

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUAROCHIRÍ, 09 DE AGOSTO DE 2013

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria Descentralizada del día 09 de Agosto del 2013 en el Distrito de San Antonio, Provincia de Huarochirí, siendo las 12:26 pm.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllón, Consejera Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL MERCEDES MARÍA MISARI LAMAPUNCA DE AYLLON

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal, Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

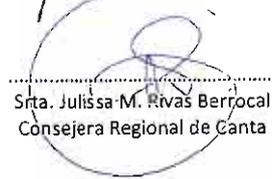
Presente.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

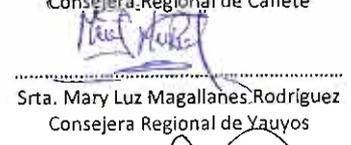

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Srta. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

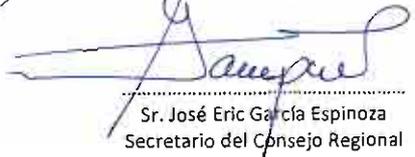

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

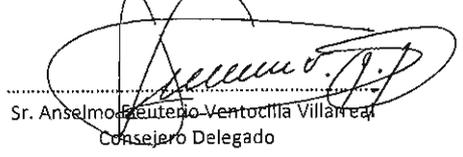

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Baños


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Augusto Ventocilla Villanueva
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Castillo Ochoa, Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.
Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio del 2013 y la respectiva aprobación del Acta.
Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

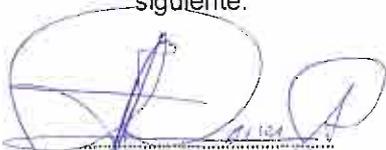
VOTACIÓN: POR UNANIMIDAD

Señor Secretario, estación de despacho.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

Carta 012-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información detallada y documentada de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre lo siguiente:

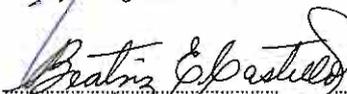

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

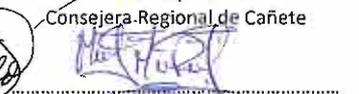

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes-Maria Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

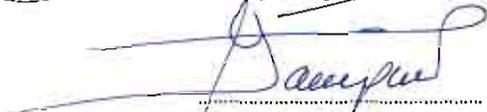

Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura

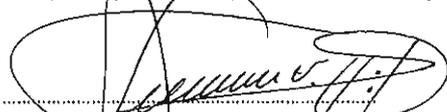

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- ✓ Informe del avance de la demarcación territorial entre los Distrito de San Antonio, Provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana.
- ✓ Informe del avance de la demarcación territorial entre los Distritos de Santo Domingo de los Olleros, Ricardo Palma y Antioquia, Provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana.
- ✓ Informe del Presupuesto del año 2013 de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí y la Creación de la Micro-Red de Salud en el Centro Poblado Anexo 22 Distrito de San Antonio.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Carta 013-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria el cambio de nombre del Proyecto "Instalación de los servicios de Agua Potable y Desagüe en la Localidad de Calahuaya, Distrito de Mariatana con Código SNIP N°242847" por el nombre de "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Disposición final en la Localidad de Calahuaya, Distrito de Mariatana, con Código SNIP N° 118555

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Carta 014-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información detallada y documentada de las obras en ejecución y elaboración de perfiles y expedientes técnicos de la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta 015-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria Declare de Interés Regional la Construcción de Infraestructura total de la I.E. Unión Bellavista.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5



Sr. Oimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



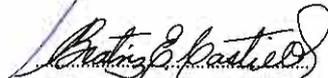
Sra. Mercedes María Misari Larnapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



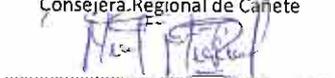
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



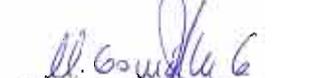
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



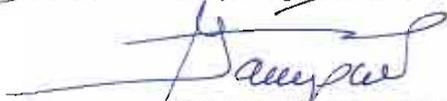
Sra. Beatriz E. Castillo Orchoa
Consejera Regional de Barranca



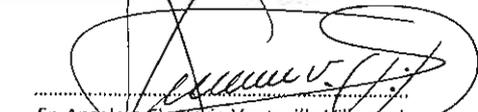
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Carta 017-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Obra Asfaltado de la carretera Cocachacra-Santiago de Tuna.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Carta 019-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Elaboración de Perfil y Expediente Técnico del Asfaltado de la Carretera Autisha a San Pedro de Laras.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Carta 016-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Construcción de la Infraestructura del Colegio Técnico del Anexo 22, Distrito de San Antonio.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta 021-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo Gonzales Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información de la entrega de las ambulancias y laptops en la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

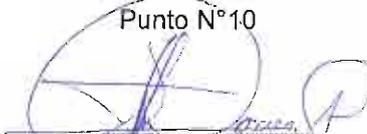
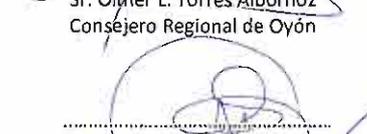
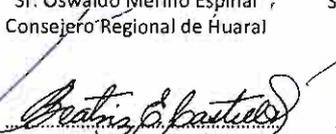
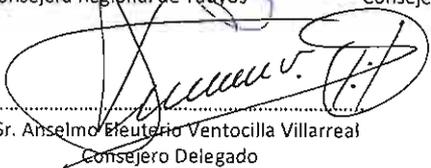
Carta 018-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Construcción Moderna del Hospital San Juan de Matucana.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

| | | | |
|---|---|---|---|
|  Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cañeta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

Carta 020-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información detallada y documentada de la Dirección Regional de Agricultura sobre lo siguiente:

- ✓ Informe del reinicio de la obra Represa de Potaga-Distrito de San Antonio de Casta
- ✓ Informe de la Situación actual de la Represa de Wiclio del Distrito de Huarochiri
- ✓ Informe del avance del Mejoramiento del Canal La Quincha, Caserío Pulacama, Distrito de Mariatana
- ✓ Informe sobre el estado actual de la Obra Represamiento de la Laguna de Tuctococha Huarochiri.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

Carta 023-2013- HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare en Emergencia el Puente Antinca del Distrito de Langa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

Carta 022-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Obra Asfaltado de la Carretera de Antioquia al Distrito de Langa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

Son 12 puntos, pasamos a la estación de informes señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN DE INFORMES

Encontrándonos en la estación de informes, tengo un documento de justificación del Gerente Regional de Desarrollo Social quien está justificando su inasistencia a esta sesión.

(Da lectura al documento)

Obra también la justificación de inasistencia del Ingeniero José Vásquez La Cruz, Director Regional de Agricultura, quien nombra en su reemplazo para informar en esta sesión al ingeniero Eduardo Sanabria Quispe, Jefe de Obras de la Oficina de Coordinación Técnica de Proyectos, es todo.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huáral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



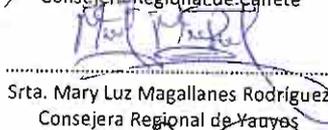
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



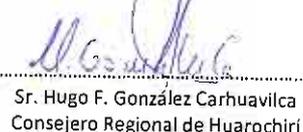
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



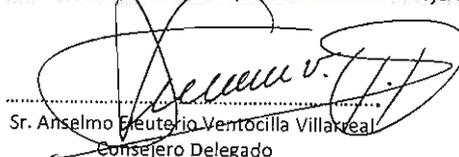
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauces



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias pasamos a la estación de pedidos, Consejero por la Provincia de Huarochirí tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, quiero nuevamente agradecer la participación y la visita al Distrito de San Antonio anexo 22, a nuestro Gerente General, el doctor Luis Enrique Fernández Estrella que viene en representación de nuestro Presidente Regional, Javier Alvarado Gonzales Del Valle; por ello, Consejero Delegado, pido al Pleno la autorización para que cada Alcalde que está presente en esta Sesión Ordinaria haga uso de la palabra por un intervalo de tres minutos para que pueda escuchar y tomar apunte de repente nuestro Gerente General y hacer el efecto multiplicador por nuestra máxima autoridad de la Región Lima hoy en día, el ingeniero Javier Alvarado Gonzales del Valle.

Por lo tanto, Consejero Delegado, pido al Pleno se apruebe la autorización para que cada alcalde presente hoy día en nuestra Sesión Ordinaria haga uso de la palabra por un intervalo de tres minutos Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, Consejero de Huaral tiene pedido.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

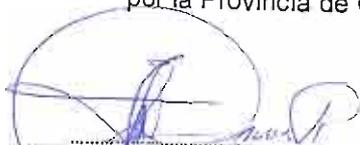
Gracias Consejero Delegado, por su intermedio, quiero saludar a todos los Consejeros representantes de cada una de las provincias que conforman nuestra región Lima, así mismo agradecer y saludar ese gesto de cordialidad y bienvenida a nuestra alcaldesa y, a través de ella, el saludo a todo su cuerpo de regidores y alcaldes que nos acompañan, y también a toda la población.

Consejero Delegado, es necesario premiar el esfuerzo y más aún cuando este esfuerzo trae logros en nuestra niñez como es el campeonato sudamericano en Brasil, en la modalidad de ajedrez para niños, que ha logrado un niño representante de la Provincia de Huaral, quien es Josep Rodríguez Mallorca. En ese sentido, yo pido una moción de saludo por parte del Consejo Regional.

Así mismo es necesario reconocer el esfuerzo y creo en eso se compara un poco a la historia de este anexo 22 de esta población de San Antonio y de toda la población de Huarochirí, gente que con esfuerzo hace 50 años en un arenal sembró esteras y hoy día tenemos una urbanización, como es el centro poblado de Peralvillo, quisiera solicitar a nuestros hermanos Consejeros entregar la moción de saludo a este pueblo pujante de gente generosa y trabajadora para felicitarlos como una moción de saludo por su 50 aniversario al centro poblado de Peralvillo, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

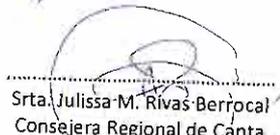
Gracias Consejero por la Provincia de Huaral, si no hay más pedidos, tiene la palabra el Consejero por la Provincia de Oyón.

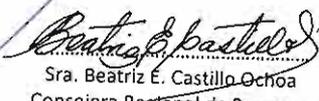

Sr. Oimer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palómimo García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Fleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio, para saludar a los Consejeros Regionales en esta provincia, en esta Región Lima Provincias, así mismo para saludar también a nuestra señora Alcaldesa Evelyn por haber hecho este recibimiento, también como a nuestro Consejero anfitrión Hugo González Carhuavilca, también para saludar a nuestro señor Gerente General, a los demás señores, Gerentes de Planeamiento y funcionarios del Gobierno Regional, a los señores alcaldes distritales y de manera especial a todos los presentes en esta Sesión Ordinaria.

Solamente para pedir señor Consejero, aprovechando contando con la presencia de nuestro señor Gerente de Planeamiento, se requiere informe acerca de los recortes del canon, que está acercándose casi a un 60%, para ver de qué manera se va a poder atender si afecta o no afecta a todos los programas de inversión concertada del 2013, y de qué manera se podría atender también a todos los programas que está dentro del proceso participativo del año 2014.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por la Provincia de Oyón, Consejero por la Provincia de Huaura tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

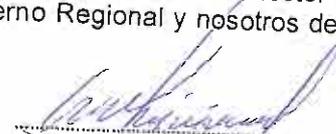
Muchas gracias señores Consejeros, para hacer llegar mi saludo a través de ustedes a nuestras autoridades que el día de hoy nos honran con recibirnos en este lugar histórico, como es la Provincia de Huarochirí, Distrito de san Antonio, Provincia de Huarochirí, a su alcaldesa a la señora Evelyn Feliciano de igual manera al equipó de Consejeros de las 9 provincias, a los señores alcaldes de los diferentes Distritos de Huarochirí, a los señores funcionarios del Gobierno Regional, en sí en verdad decirles a todo ustedes hermanos que les traigo el saludo de la Provincia de Huaura, en la misma que hoy en esta Sesión Descentralizada venimos a evaluar las inversiones que ejecuta el Gobierno Regional y obviamente en favor de este pueblo, que uno de los factores más importantes que tiene es su tema de saneamiento de límites.

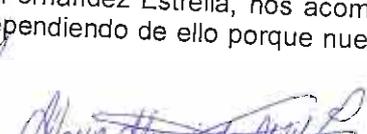
En ese marco señor Consejero Delegado, señores Consejeros mi pedido es el siguiente, hay un proyecto de un Plan Operativo Institucional aprobado en el año 2012, en la misma que se aprueba la adquisición de 5 camionetas, para lo que es el tema de fiscalización del Consejo Regional, pido a usted se nos informe, se incorpore para que se pueda tocar en qué situación se encuentra, debido que tenemos información que ya se habrían hecho la adquisición de las mismas.

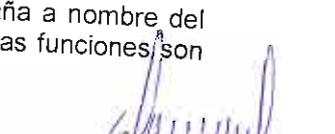
Por otro lado, también entendiendo que debe haber un clima institucional saludable pues hoy en la ciudad de Huacho y en la Región ha corrido una información, la misma que ha ocasionado el traslado de la sede de nuestro Consejo Regional. Desde años anteriores de la gestión pasada viene funcionando en la avenida Moore 222 en la ciudad de Huacho, pero en estos tres últimos días que paso este fin de semana, decisión obviamente del ejecutivo pues se han trasladado donde funcionaba la DIRESA en el malecón sede Huacho.

Mi pedido es que hoy se agende o, en todo caso, nos den la información por cuanto también saludamos la presencia del ejecutivo al doctor Fernández Estrella, nos acompaña a nombre del Presidente del Gobierno Regional y nosotros dependiendo de ello porque nuestras funciones son

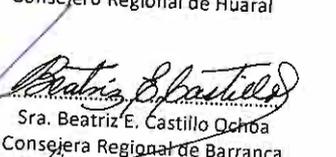

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal,
Consejero Regional de Huaral

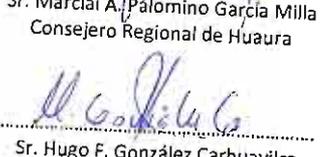

Sr. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

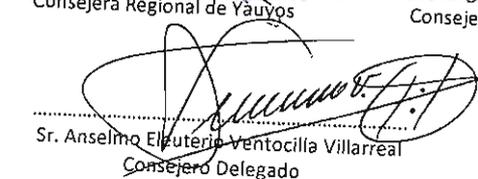

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cánta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eluterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

normativas, fiscalizadoras y la parte del acto administrativo lo hace a través de la Gerencia General, este hecho ha llevado a que el señor Alcalde de la Provincia de Huaura, el señor Santiago Cano, ha hecho una manifestación que estaría recuperando estos ambiente, y que el aduce que habría sido una invasión de sus ambientes, por cuanto estos ambientes de la DIRESA y el malecón de Huacho pertenecen a la Municipalidad Provincial.

Este es un tema de un conflicto que no queremos que pase entre el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial, queremos poner paños fríos, por lo tanto, solicitamos que se toque este tema por ser de Interés Regional y pedimos tanto al Secretario del Consejo Regional y al Gerente Regional para mayor precisión de la misma, muchas gracias a todos ustedes esta mañana tan importante histórica para Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, no habiendo más pedidos vamos a pasar a la orden del día, viene la estación de despacho, señor Secretario.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Cuestión de orden Consejero Delegado, nuestro hermano Consejero de la Provincia de Huarochirí hizo la solicitud de la intervención de las autoridades locales y creo como corresponde y se ha dado en todas las sesiones ordinarias descentralizadas correspondería darle el trato preferencial para que inicien, en ese sentido yo me solidarizo con el pedido del hermano Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, efectivamente, el pedido es aceptado porque es el pedido de un Consejero desde luego que se estaba agendando para el final, pero habiendo un pedido expreso del Consejero de Huaral para que se atienda como primer punto la intervención de los señores alcaldes, vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a cederle la palabra a nuestro Consejero de Huarochirí para que ordene o priorice quienes van a hacer la intervención primeramente, Consejero.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

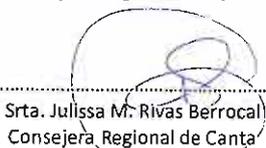
Gracias Consejero Delegado, quiero agradecer a los hermanos Consejeros por esta aprobación para que cada Alcalde participante hoy día en esta Sesión Ordinaria tan importante para la Provincia de Huarochirí, más que todo contando con la presencia de nuestro Gerente General, el doctor Enrique Fernández Estrella que agradecemos infinitamente y sabemos que su agenda es bien recargada de repente tiene que viajar a otra provincia de la región, es por eso como primer punto agradeciendo a nuestro Consejero de Huaral se da la oportunidad respectiva para que pueda hacer uso cada alcalde por un intervalo de tres minutos, empezamos con nuestra Alcaldesa anfitriona Evelyn Feliciano del Distrito de San Antonio.


Sr. Olimer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

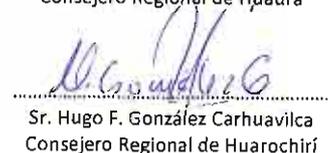

Sra. Mercedes María Misari Lámapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

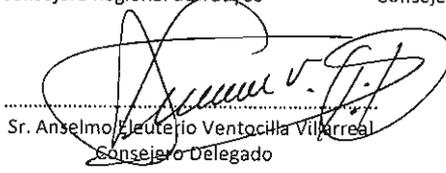

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochea
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

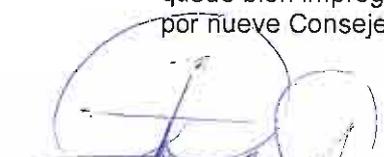

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SRA. EVELYNG FELICIANO, ALCALDESA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO

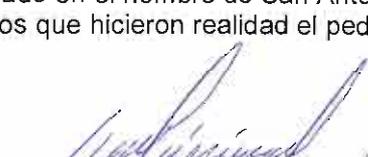
Quiero agradecer a los Consejeros, nuestra deferencia a todos los alcaldes por permitirnos dar nuestras solicitudes que sé que ustedes como ya lo vienen demostrando apoyaran a todo lo que corresponde al progreso de la provincia y de la región.

Primeramente, quiero solicitar al Consejo la creación de la Micro Red de Salud, en el Distrito de San Antonio, amparándome en la cantidad poblacional, también porque tenemos 5 puestos de salud, que es el puesto de salud del sector Valle Sagrado, el puesto de salud del Anexo 21, el puesto de salud del sector Valle el triunfo del Anexo 8, puesto de salud las Corazón de Jesús del Anexo 2 La Vizcachera y hoy el Centro de salud Abraham López Guillen. Es muy difícil que los pobladores de los diferentes puestos de salud tengan que ir hacia la zona de Santa Eulalia, Chosica para poder atenderse, yo creo que ya contando con todo lo mencionado, amparándose en el marco normativo es ya decisión de ustedes apoyarnos para la creación de nuestra Micro Red de Salud en el Distrito de San Antonio, quiero también decirles queridos Consejeros me queda dos minutos, decirles a ustedes lo siguiente, yo creo que muchos de ustedes de repente no conocen la problemática del Distrito de San Antonio, San Antonio es muy grande en extensión pero también tiene grande un problema que nos afecta a todos, quien les habla vive 33 años en el Anexo 8, soy posesionaria, pero nuestra convicción es llegar a tener un título de propiedad. Este tema de la propiedad mis queridos Consejeros genera mucho conflicto entre el supuesto propietario, entre los posesionarios y así en fin, pero tanto así que hay un descaro total que ni siquiera quieren respetar los espacios públicos al cual me he ganado amenazas de muerte, tengo que andar con seguridad por defender los espacios públicos destinados para colegios, destinados para instituto, destinado para comisarias, lo que nosotros pedimos, en ese sentido, estamos seguro creo que ya cada uno de ustedes tiene las fotos de los Centros Educativos es declarar de Interés Regional el Mejoramiento y Construcción de estos Centros Educativos y así frenar aquellas personas que solamente viven lucrándose con el tráfico de terreno.

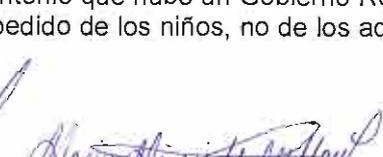
Ya nosotros como Gobierno Local estamos haciendo el primer paso, que es los perfiles y los expedientes técnicos que tienen un valor, que tienen un presupuesto, que no queremos que solamente quede en papeles y en muchos vamos a hacer el cerco perimétrico para poder defenderlos y en algunos ya tenemos las escrituras públicas en calidad de donación que pertenece al Gobierno y que el Gobierno va a entregar al área de educación del Gobierno Regional, pero lo que se quiere es construir, lo que se quiere es de una vez que se ejecute, porque no podemos permitir que estas personas que viven del tráfico de terreno, que se oponen a las obras, que denuncian a la autoridad se lucren, estos terrenos valorizados algunos en millones de dólares, el Instituto Tecnológico que lo tenemos al costado, un millón de dólares esta valorizado, el Colegio Céntrico Secundario un millón de dólares, la Comisaria \$ 500 000 dólares porque estamos hablando de terrenos de 5000 metros, 10 000 metros y en si todos los terrenos destinados, quien le habla señores Consejeros lucha todos los días con estos traficantes, lucha y construye, pero somos conscientes de algo necesitamos el apoyo del Gobierno Regional para hacer realidad y que los niños de este distrito tengan una mejor calidad educativa, nosotros pasaremos somos adultos, hemos vivido mucha pobreza, extrema pobreza, pero no queremos que quede bien impregnado en el nombre de San Antonio que hubo un Gobierno Regional conformado por nueve Consejeros que hicieron realidad el pedido de los niños, no de los adultos sino de quien



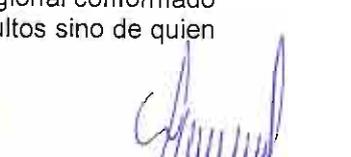
Sr. Olmer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



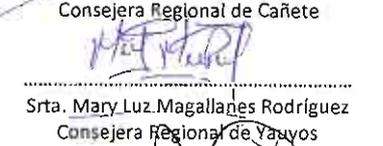
Sr. Marcial A. Pádomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



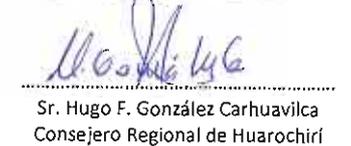
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

de los niños, de aquellos que tienen derecho a tener una educación de calidad, muchas gracias a ustedes por el espacio.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

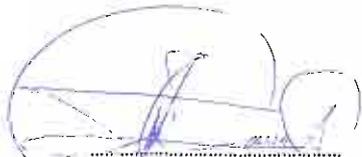
Con la venia de nuestro Consejero Delegado, al Presidente de la Mancomunidad de la Cuenca de Santa Eulalia, me refiero al Alcalde Saturnino Gabriel Gaspar, Alcalde del Distrito de San Pedro de Laraos.

SR. SATURNINO GABRIEL GASPAR, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE LARAOS

Muy buenos días señora y señores, especialmente, a los hermanos de San Antonio del Anexo 22, señorita Alcaldesa anfitriona de este hermoso Distrito de San Antonio amiga Evelyn Feliciano, señor Consejero Delegado, señor Consejero anfitrión, nuestro amigo Hugo González, señoras y señores Consejeros, señor Gerente General representante personal de nuestro Presidente de la Región Lima, señores funcionarios, señores representantes de las diferentes organizaciones civiles de San Antonio, amigos Alcaldes muy buenos días una vez más con todos ustedes que nos encontramos acá para ser testigos presenciales de esta Sesión Ordinaria que se viene llevando a cabo en toda la región, en esta oportunidad está en la Provincia de Huarochirí y un lugar tan expectante como es San Antonio, todos sabemos los problemas que tienen nuestros vecinos de esta zona tanto del Anexo 22 como el Anexo 8, creo que los límites territoriales deben ir ya por buen camino, estamos seguros que en ese sentido con la aprobación, con el esfuerzo que ponen nuestros Consejeros, nuestro Presidente Regional y los diferentes funcionarios, se hará realidad para que Huarochirí no pierda un metro como mínimo.

Señor Consejero Delegado, gracias por darnos la oportunidad, a los señores Consejeros para pedirles a ustedes los requerimientos, las necesidades que tiene cada pueblo, en este caso, les traigo el saludo de la mancomunidad municipal del valle Santa Eulalia que conforman 8 distritos, solamente falta un distrito el Distrito de Santa Eulalia que más adelante está incorporándose a esta hermosa cuenca donde hay de todo, frutales, peces, los mejores productos que vienen a Lima, tenemos en primer lugar señores Consejeros pedirles de alguna manera el título de mi pueblo San Antonio de Laraos, agradecer por la obra que se viene desarrollando en la obra de infraestructura de riego de alta irrigación, este trabajo como el otro trabajo a nivel regional como se viene haciendo el ensanchamiento, el afirmado, el tramo de la carretera de Wiclio-Autisha, señores Consejeros, señor Gerente General aprovecho para por favor necesitamos la supervisión, necesitamos un supervisor permanente porque estamos viendo que hay problemas.

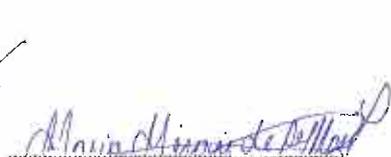
Entonces, en ese sentido, queremos pedirle, yo tuve la oportunidad de conversar con la ingeniera responsable de esta área de infraestructura, ella me informo de que iban a designar a un supervisor en ambos lugares pero hasta la fecha me parece que no existe, con trabajos importantísimos, el trabajo de Laraos ya por fin ya se está realizando ojala se culmine dentro de poco, pero esta obra importantísima es el ensanchamiento del tramo Wiclio- Autisha, es necesario señores es un trabajo bastante delicado , parece que también tenemos trabajo porque es parte de la represa que va por ese lado, entonces es necesario que tomen cartas en el asunto de tal manera que no tengamos problemas con ellos más adelante.



Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M-Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



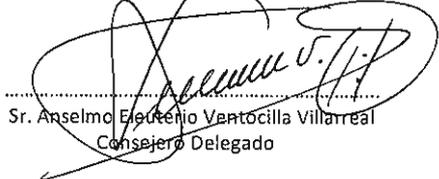
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eusebio Vantocilla Villarreal
Consejero Delegado

En ese sentido, señores nosotros estamos agradecidos al señor Presidente, porque en la reunión anterior nosotros le pedimos a nuestro Presidente para que el tramo de Autisha hasta Casapalca se elabore un perfil y un expediente técnico ya que nosotros como Municipio ustedes saben este año peor nos han recortado el poco canon minero que nos dan, ahora existe esa posibilidad más importante para nosotros y no podemos perderlo, el Presupuesto Participativo Regional ha sido considerado a nivel de mancomunidad la construcción de una represa y canal de irrigación que comprende tres Distritos Laraos, Huachupampa y San Antonio, para que esa obra venga que tanto lo necesitan nuestros hermanos de acá del Anexo 22 de Jicamarca, se consignó la suma de S/ 200 000 Nuevos Soles, pero nosotros también no nos hemos quedado con las manos cruzadas hemos hecho las gestiones ante FONIPREL para que este proyecto sea seleccionado. Y de esa forma hemos sido seleccionados con ese proyecto tan grande un estudio a nivel de perfil, entonces esos S/ 200 000 Nuevos Soles lo que le estamos pidiendo señores Consejeros que sean para que se haga el estudio de pre inversión a nivel de perfil y expediente técnico del tramo de Autisha hasta Laraos, ese dinero yo estoy seguro que va a ser más que suficiente para lograr esos documentos porque el señor Presidente nos manifestaba en esa oportunidad que lamentablemente no había presupuesto porque no se había consignado y nosotros como mancomunidad gestionamos este proyecto con otro financiamiento que es FONIPREL creo que ese dinero debe quedarse en la cuenca porque es la red troncal que nos une a los 8 pueblos desde Callahuanca, Santa Eulalia, hasta Acobamba, Huanza y los límites que viene a ser Chinchán por la carretera central.

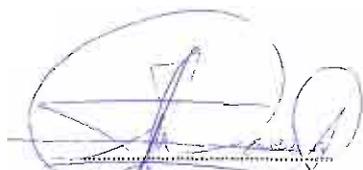
Señor Consejero Delegado, señores Consejeros por favor le pediría en ese sentido para que ustedes se pongan de nuestra parte en el sentido que como Huarochiranos necesitamos una red vial importantísima para suerte como siempre lo han manifestado ustedes nuestro presidente este año está trabajando por Huarochirí, en ese sentido, si tenemos que reconocer porque el señor Presidente está haciendo trabajo en todos los lugares y por nuestra cuenca ya estamos empezando Santa Eulalia la pavimentación de la carretera hasta Callahuanca, luego estamos trabajando con el hasta el lugar que se llama Autisha.

En ese sentido, debemos continuar para que el próximo año Dios mediante tengamos la oportunidad para que esta obra sea realidad teniendo una carretera digna, de esa forma va a elevar no solamente la calidad de vida, el transporte para ser más viable la comunicación más rápida, más directa para que todos.

Señor Consejero Delegado, para terminar solamente agradecerle a usted y a los señores Consejeros, estamos seguros que ustedes con sus buenos oficios van a lograr que esta obra se haga realidad para el bien de la cuenca Santa Eulalia, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Agradecer nuestro Alcalde Presidente de la Mancomunidad de la cuenca Santa Eulalia, con el permiso de nuestro Consejero Delegado corresponde el uso de la palabra a un Alcalde trabajador del Valle Chilca, al Alcalde del Distrito de Mariatana Gilma Santos por un intervalo de tres minutos.



Sr. Oímer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cañá



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



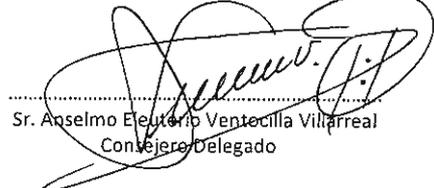
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yáuyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SR. GILMA SANTOS, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA

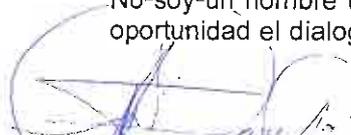
Bueno ante todo buenas tardes, un saludo cordial a los Consejeros, al Consejero de la Provincia de Huarochirí, a nuestra alcaldesa Evelyn, Alcaldesa de San Antonio, a mis colegas y a todos los presentes y a la parte técnica del Consejo Regional, en primer lugar, Consejero Hugo González tengo un problema en cuanto al Alcantarillado de Callahuaya, hemos tenido un expediente con Código SNIP 118555 donde dice Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua potable, Alcantarillado y disposición final en la Comunidad de Callahuaya, este expediente nosotros pedimos la nulidad o cancelación, en vista de que nosotros hemos elaborado un nuevo perfil y un nuevo expediente con Código SNIP 242847 donde dice Instalación de los Servicios de Agua Potable y Desagüe en la localidad de Callahuaya, Distrito de Mariatana, Provincia de Huarochirí por S/ 1'360 669, se ha hecho con el objetivo de a pesar que hemos tenido convenio con el Gobierno Regional de Lima para levantar observaciones a los dos años no se ha hecho nada, tenemos la obligación de poder formar un nuevo perfil, un nuevo expediente, por lo tanto, pido señores Consejeros, Consejero Regional de Huarochirí que se cambie el Código SNIP para poder ejecutar en vista que tiene un presupuesto también, eso es lo que estoy pidiendo.

Por otra parte, también pedirle a la Dirección de Educación de que supervise los Colegios del Distrito de Mariatana no es posible que en dos años siga asumiendo los pagos de algunos profesores como, por ejemplo, los pagos íntegros en el Colegio de Ampliación Secundario Cuculí La Pampilla, entonces yo creo que ahora somos conscientes del recorte que tenemos en cuanto a los ingresos y me es imposible asumir esa responsabilidad para el próximo año, caso contrario estaremos dejando la administración del Colegio Cuculí La Pampilla.

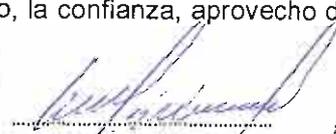
También señores la Represa Escalera hemos levantado las observaciones, hemos asumido solos como Distrito de Mariatana a pesar que esta Sangallaya y Chilca para la actualización de costos en el expediente, igual también necesitamos la pronta solución en vista señores que ya se vienen las lluvias, tres años seguimos en el mismo motivo y nos vamos por el cuarto año, yo creo que debe licitarse lo antes posible y empezar el trabajo lo antes posible, en beneficio esto es una obra interprovincial porque también abarca el Distrito de Chilca, provincia de Cañete, esta Mariatana, esta Sangallaya, también señores pedirle la ambulancia para el puesto de salud de Callahuaya sé que esta, bueno estamos considerados al estado pero hasta la fecha todavía no se entrega.

De la misma manera, también el Canal La Quincha Quilcacama, centro poblado de Callahuaya, Mariatana, bueno en vista que no hay una solución me veo también en la obligación inmediata de poder asumir los costos de la actualización del expediente para poder realizar la ejecución lo antes posible, también tiene presupuesto señores Consejeros, eso es lo que le quisiera alcanzar, espero pues la pronta solución en beneficio de mi Distrito de Mariatana, por otra parte, también felicitar al Gobierno Regional de Lima, los saludos cordiales al ingeniero Alvarado del Valle por los proyectos que se viene trabajando, se viene trabajando Julio C. Tello Cancha guaya, un proyecto muy ambicioso para el valle de Chilca, también el Distrito de Mariatana está trabajando en cuanto a los mantenimientos de canales, tanto mantenimiento con expedientes y créditos viales, en el cual esto va a generar ingresos, una mejor calidad de vida para mi Distrito de Mariatana.

No soy un hombre de repente de tanta difusión, pero si me gusta el trabajo yo creo que en esta oportunidad el dialogo, la confianza, aprovecho de ustedes y voy a si trabajando con los perfiles y



Sr. Olimer L. Torres Albornoza
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



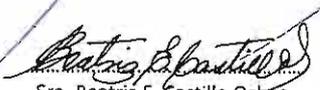
Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



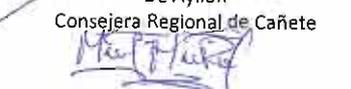
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



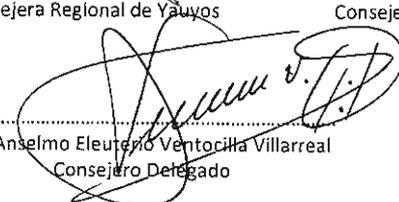
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

expedientes para que ustedes me puedan seguir apoyando, en vista de que Mariatana no es un Distrito similar a los muchos que tenemos en la Provincia de Huarochirí y a nivel nacional, es un Distrito que tiene 14 anexos, 4 comunidades, 2 centros poblados y una población de 4500 habitantes, entonces, hoy con ese presupuesto que he recibido de S/ 180 000 Nuevos Soles no me alcanza para nada señores, pero quiero seguir gestionando, quiero el apoyo incondicional de todos ustedes para la mejora de mi distrito, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

No se preocupe señor Alcalde su pedido de cambio de nombre la Instalación de Agua y Desagüe de Callahuaya están en agenda, con su permiso Consejero Delegado vamos a dar la palabra de la tierra de Francisco Inca que en el año de 1750 fue el primer indígena Huarochirano que dio el primer grito de libertad contra la dominación española, hoy en día recae la función como Alcalde a nuestro amigo Eusebio Ramírez, natural del Distrito de Lahuaytambo por un tiempo de 3'.

SR. EUSEBIO RAMÍREZ; ALCALDE DEL DISTRITO DE LAHUAYTAMBO

Señorita Alcaldesa anfitriona de este acto, señor Consejero Hugo González, señores Consejeros de la Región Lima, doctor Lobato y toda la red, a todos los Directores y funcionarios, a los Alcaldes presentes y público en general, tengan todos ustedes muy buenos días, vengo de la tierra de la guerrera inca María Gregoria, Lahuaytambo hacerle de conocimiento en primer lugar agradecer a nuestro Gobierno Regional por ser el privilegiado en la Provincia de Huarochirí y tener la ambulancia, ya ha salvado vidas, agradecerle profundamente a él y a todos los Consejeros y a todos los funcionarios que nos han apoyado.

Quiero solicitar al Consejo acerca del proyecto, una represa que esta con decisión del Gobierno Regional el apoyo para su ejecución, estaba en primer lugar en la Gerencia Regional de Infraestructura y lo han pasado a la Dirección Regional de Agricultura, entonces ese cambio es como unidad ejecutora, entonces en eso estamos ya con los últimos aportes para poder hacer el cambio, ya en estos días iré a Huacho nuevamente para hacer el convenio y espero que me apoyen en ese sentido en esta obra.

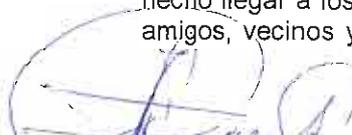
También quiero hacer mención del Presupuesto 2014 se me incorpore la Obra del Canal de Pico Alto que también va a beneficiar a 70 familias y también ya tenemos el perfil técnico y Código SNIP que justamente hoy día nos están entregando ese documento, agradecer a todos los funcionarios, muchas gracias a todos los presentes, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Con el permiso de nuestro Consejero Delegado, vamos a invitar para que haga uso de la palabra un representante que está trabajando por su pueblo que está en la carretera central, como es el Distrito de Cocachacra, al Alcalde Heber Bello Gonzáles por un espacio de 3'.

SR. HEBER BELLO GONZALES, ALCALDE DEL DISTRITO DE COCACHACRA

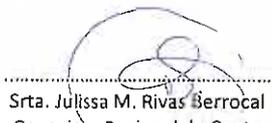
Señorita Alcaldesa Evelyn Feliciano, señor Consejero Hugo González, Consejero de Huarochirí, Consejeros de la Región Lima, en primer lugar, mi agradecimiento por la invitación que nos han hecho llegar a los alcaldes para participar en esta Sesión de Consejo Regional y a todos ustedes amigos, vecinos y autoridades presentes, por escuchar las peticiones que hacemos nosotros los

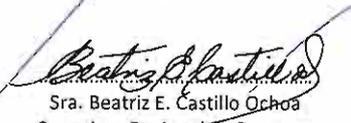

Sr. Ólmer-L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

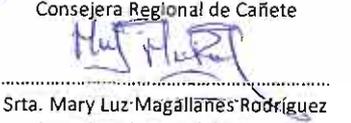

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

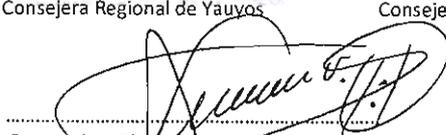

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

señores alcaldes de distintos puntos de la región, señores Consejeros en realidad nosotros como alcaldes en estos momentos estamos sumamente preocupados por el tema del recorte presupuestal que ya todos conocemos que se ha hecho a nivel nacional, un recorte que incluso en algunos casos, como en mi caso Santa Cruz de Cocachacra, ha ido más allá del 50% del recorte presupuestal. Y esto nos preocupa porque ya hay compromisos pactados, a través de los presupuestos participativos, con los ciudadanos, pobladores de distintos anexos y que de verdad eso va a hacer que no podamos cumplir objetivos que ya estaban trazados como año a año lo hemos venido haciendo y esto es preocupante porque los pobladores o la población a veces no comprende estas cosas, no saben de estos temas administrativos de gestión que ocurren y que realmente finalmente son los alcaldes quizás o hasta los Presidentes Regionales que van a acabar de repente en la picota política por son así las cosas, el pueblo lo toma así cuando no se le cumple lo que se le dijo ya vienen los problemas y esa es nuestra preocupación señores Consejeros.

Y es por eso que estoy acá para hacerle mención de los dos proyectos que tenemos en la región, en el Gobierno Regional, como es el caso de la Construcción de dos aulas para la Institución Educativa Inicial sean del Colegio República de Colombia del Anexo de Corona, tiene ya el Código SNIP, estamos en estos momentos afinando el Expediente Técnico, quisiéramos que considere esta obra de gestión a través del Gobierno Regional porque la educación es algo que no lo podemos detener, podemos ajustar otros, pero la educación hay que atenderlo toda vez que es la base de la sociedad.

El otro proyecto que también tenemos en gestión y que me devolvieron con 10 observaciones, ya lo tenemos listo levantado las 10 observaciones proyecto, el Mejoramiento y la Construcción del Malecón de la Avenida Ferrocarril de Cocachacra ¿Por qué es importante ello? La calidad de vida es importantísima en nuestra sociedad, ya tenemos listos los servicios de agua, desagüe, luz que hemos puesto a través de los trabajos de años y años, pero se trata de darle calidad de vida también, porque el polvo es uno de los contaminantes y las piedras y eso hace que en época de lluvia todo sea lodazales, las aguas no discurren como deben discurrir a través de canaletas, cunetas y eso es lo que estamos trabajando para que la población tenga mejor condición de vida y esto en el Gobierno Regional también fue admitido por el Presidente en una sesión, en una audiencia en Huacho fue llevado a cabo.

En consecuencia, pediría que tengan consideración al momento de aprobarlo, para que esos dos proyectos pueda hacerse y en consecuencia pediría que tengan consideración en el momento de aprobarlo para que esos proyectos puedan hacerse toda vez que Cocachacra todavía no hemos podido trabajar otras obras al Gobierno Regional, yo agradezco al Presidente de la región en estos momentos, estamos trabajando con los recursos propios, estamos trabajando la pavimentación de la Carretera Cocachacra-Masipa-Cementerio ¿qué comprende? es un tramo importantísimo desarrollo de Cocachacra porque une también las vías hacia las zonas altas de Huarochirí, pero sobre todo por el área urbana que rodea la contaminación que es uno de los flagelos realmente de la salud.

Entonces, en estos momentos estamos trabajando y el Presidente Regional nos está apoyando con dos maquinarias y un cargador frontal y una motoniveladora y eso es posible que podamos hacer con nuestros recursos al igual que también la Alcaldesa Provincial con quien venimos

Sr. Olmer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sra. Mercedes María Misari Lamapuna
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Elviterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

trabajando en forma coordinada, yo les pediría también el tema de la ambulancia, sé que es un compromiso del Presidente que se están priorizando las zonas altas de la región, sin embargo quisiera señores Consejeros el día 29 de octubre es el aniversario del Distrito de Santa Cruz de Cocachacra y por antemano quisiera hacerles llegar a ustedes la invitación y quisiéramos que ese día de ser posible poder contar con la ambulancia que sería la primera en la zona centro, que todavía creo no estamos obteniendo y si pudiera ser posible porque en Cocachacra es un distrito que colinda estratégicamente con otros distritos de las partes altas de San Bartolomé, Tupicocha, Tuna. Una serie de distritos y como también en la parte centro que por los accidentes constantes que ocurre en la carretera central hoy atendemos emergencias con la camioneta que adquirimos y hacemos asistencia a los accidentes que constantemente ocurren en la Carretera Central, pero necesitamos una ambulancia que este equipada porque eso es lo que salva vidas y estamos viendo como el Gobierno Regional está cumpliendo y ese es el objetivo que todo lo pobladores también esperan con ansias, yo le agradecería para que pudieran considerar, para que el 29 de octubre que es nuestro aniversario llevarle esa felicidad al Distrito de Santa Cruz de Cocachacra, agradecerle por la atención y será hasta una próxima oportunidad, gracias.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias señor Alcalde Heber Bello, Alcalde del Distrito de Cocachacra, estamos seguros que nuestro Gerente General está tomando apunte para que pueda hacer el efecto multiplicador a nuestro Presidente Regional, invitamos con el permiso de nuestro Consejero Delegado al alcalde que viene directamente de la tierra del gran sabio Julio Cesar Tello, Distrito de Huarochirí que en el año 1880 cuando el Perú estaba en guerra con el vecino país de Chile nace el gran sabio Julio Cesar Tello el gran Sharuco, me refiero al alcalde Guillermo Cuellar para que pueda hacer uso de la palabra por un intervalo de 3'.

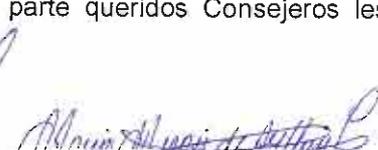
SR. GUILLERMO CUELLAR, ALCALDE DEL DISTRITO DE HUAROCHIRÍ

Estimado Consejero Delegado, estimados Consejeros de nuestra Región Lima, querida Alcaldesa Evelyn anfitriona de este evento, queridos funcionarios de la región Lima, Alcaldes, vecinos de este populoso Distrito de San Antonio Anexo 22, quiero manifestar el día de hoy en primer lugar a estos hermanos de la Región Lima, mi inmensa alegría, acabo de recibir los documentos de la confirmación prácticamente a un paso de hacerme acreedor de una gran obra en mi distrito por un monto de 5 millones y tantos sobre el empedrado total de mi ciudad y esto agradezco de una manera infinita, yo quisiera que ustedes hagan llegar al Presidente Javier Alvarado, él nos puso un reto en el mes de febrero cuando nos visitó a nuestro Distrito de Huarochirí, nos dijo foresten con 50 mil plantación de pino radiata y yo le voy a dar una obra de gran envergadura.

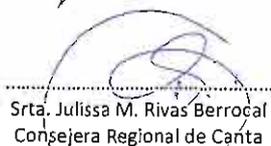
Nosotros por marzo le hemos cumplido, trabajando hombres, mujeres y niños, ancianos de todo, hemos utilizado acémilas, llamas de todo, hemos hecho todo lo posible y hoy día ya prácticamente nos premian y en este mes que viene debe lanzarse a licitación y eso para nosotros, para los pueblos, como se dijo acá en un inicio no se mira colores políticos, no se mira distancias mi población es más que mil votantes, pero para la región no cuenta eso y esto va a quedar en la historia de nuestros pueblos andinos y aquí mis reidores están escuchando el día de hoy, vamos a hacer luego de esta Sesión Regional nuestra sesión de Consejo de emergencia para poder confirmar la firma del convenio, eso por una parte queridos Consejeros les agradezco en el

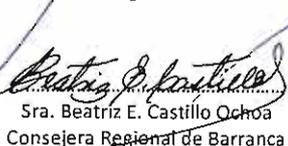

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

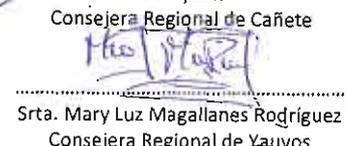

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

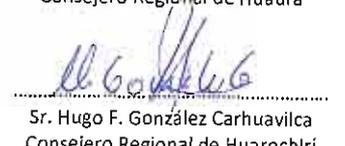

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

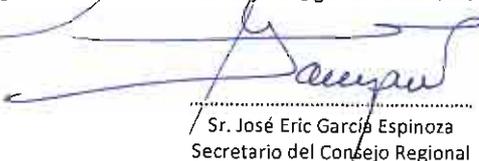

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

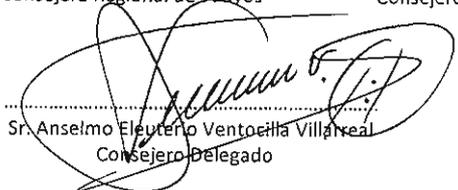

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventoalla Villareal
Consejero Delegado

momento que ustedes también toquen apoya esta gran obra, que es la primera obra en la provincia que es la modalidad forestación por obras.

En segundo lugar, quisiera como ya está en agenda recalcar el gran proyecto de la Represa de Wiclio que se ubica en mi Distrito de Huarochirí, conjuntamente con el Distrito de San Juan de Tantaranche, pero que a la vez beneficia a toda una cuenca que llega hasta Mala, es un proyecto que viene del 2007 y que ha sido priorizado en dos presupuestos participativos, este año creo tiene 2 millones, yo quisiera que se haga realidad porque como sabemos el agua es el líquido elemento para nuestros pueblos andinos, nosotros vivimos de la agricultura, la ganadería y la represa para nosotros tiene mucha importancia, yo quisiera pedirle al Consejero de Huarochirí, queridos Consejeros, recalquen más esto porque esto que ya está aprobado por el Presupuesto Participativo tiene presupuesto se haga realidad y nada más agradecer a nuestro Presidente por el Proyecto que tenemos a portas ya sea en agosto la Carretera Ascomarca, Huarochirí, Sangallaya, agradecerle por las 5 maquinarias que actualmente está en mi distrito conservando las carreteras, he sido el último en la cola en todos los distritos pero tarde pero llega, está conmigo y estamos trabajando, nada más ojalá que Wiclio sea una realidad, yo les pido Consejeros porque esa obra lleva años dentro de nuestro Gobierno Regional, muchas gracias.

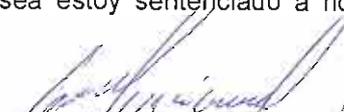
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

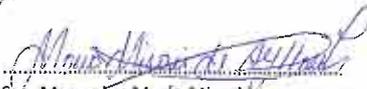
Gracias Alcalde del Distrito de Huarochirí, Guillermo Cuellar, agradecer por el gran reto hemos estado presentes en el mes de febrero inaugurando el puente Canllaca y, a la vez, si es cierto el ejecutivo de la región Lima hizo un reto con el Alcalde y el Alcalde lo ha cumplido es una obra de gran envergadura por más de 5 millones de soles, vamos en esta oportunidad con la venia de nuestro Consejero Delegado a dar el uso de la palabra al alcalde de repente del distrito más alto de la zona sur de Huarochirí, Cuenca del Río Mala el Distrito de San Juan de Tantaranche, el que no conoce San Juan de Tantaranche no es Huarochirano, es el lema de nuestro Alcalde Nolberto Villa.

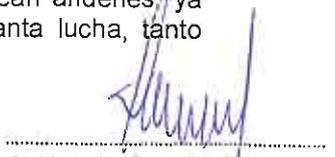
SR. NOLBERTO VILLA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE TANTARANCHE

Con todos los presentes un saludo, un saludo protocolar por el tiempo de tres minutos, un tema que ya es trillado, conocido por todos ustedes, como es la Carretera que une San Juan de Tantaranche con Carhuapampa, pero no lo miremos como San Juan de Tantaranche con Carhuapampa es la carretera que une a tres Provincias Cañete, Yauyos, Huarochirí, es la única Cuenca de Mala que no tiene salida a la cuenca del Perú, la Municipalidad Distrital de San Juan de Tantaranche con su mísero recurso avanzo 8 kilómetros sin pedirle un solo centavo al Gobierno Regional ni tampoco al Gobierno Provincial, porque consideramos que es una obra prioritaria de desarrollo, que va a cambiar todo el sistema social, económico y político de nuestra zona, somos 19 alcaldes que estamos en toda la cuenca y yo no sé, no entiendo dice 9 alcaldes y yo no sé es una obra de impacto regional, por allí vamos a salir hacia Junín, pero sin embargo nos hemos demorado dos años y medio por esto del Ministerio de Cultura que se llama CIRA, oiga cuantas veces tuve que asistir al Ministerio de Cultura para poner a través de un ayuda de memoria, valirme de los Congresistas, de los 4 Congresistas que pasan por desapercibido la Provincia de Huarochirí. Solo uno respondió, a través de él pude exponer y decir que toda la zona andina por donde lo mires hay restos, hay vestigios arqueológicos ya sean caminos, ya sean andenes, ya sean lo que sea, o sea estoy sentericiado a no tener carretera no, pero a tanta lucha, tanto

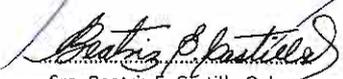

Sr. Olmer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

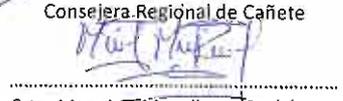

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

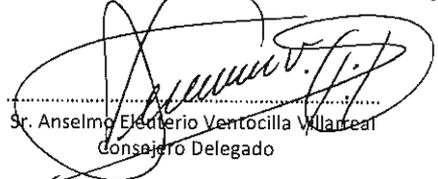

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochea
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eledonio Ventocilla Villanreal
Consejero Delegado

sacrificio, son 5 inspecciones que han hecho recién hace 15 días que me entrega el CIRA para continuar con esta obra, oiga esta obra es de envergadura para la región Lima y esto lo vamos a beneficiar 19 alcaldes tanto de Yauyos, Huarochirí, Canta.

Yo espero señor Gerente General Regional que se dé prioridad a esta obra que lo venimos luchando desde el 2007 a la fecha y ojalá inclusive debo decir para ser más extensivo he presentado una solicitud para que me considere en agenda, pero posiblemente no haya llegado a la mesa, pero que se siga considerando porque sin carretera es un pueblo totalmente aislado, marginado, excluido, por lo tanto señores pongo a consideración de que cada uno de nosotros los Huarochiranos tengamos que ver por esta carretera y el bienestar de todos, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

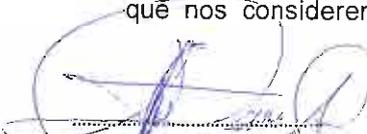
Agradecer al Alcalde de San Juan de Tantaranche por su arduo trabajo, su perseverancia, es cierto el año pasado hemos estado en las bodas de oro de San Juan de Tantaranche, esa magnitud de esa obra con ese visto bueno, ya está presente nuestro Gerente y creo que esa carretera que nos va a dar esa viabilidad, ese enlace por la Carretera Central con San Mateo de Huanchor entrando por Yuracmayo, invitamos al Alcalde del Presidente de la Mancomunidad de la Cuenca de Lurín, al Alcalde que ha viajado con un premio al exterior de repente por su arduo trabajo al amigo Teodoro Rojas Melo, Alcalde del Distrito de San Andrés de Tupicocha.

SR. TEODORO ROJAS MELO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA.

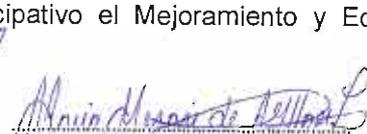
Señorita Alcaldesa de este pujante Distrito de San Antonio, señor Consejero Delegado, señores Consejeros, colegas Alcaldes, señoras y señores, yo como representante de la Comunidad de San Andrés de Tupicocha, teniendo también problemas comunes como en muchos pueblos de la zona andina de nuestra región quiero primeramente felicitar a nuestro Consejero por ese vivo interés que tiene por mejorar la comunicación, quiero decirles este interés que tiene asfaltar la Carretera o declarar de Interés Regional el Asfalto de Carretera de Cocachacra a Santiago de Tuna.

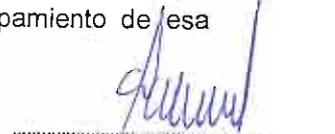
Señor Consejero, yo le felicito por ello, todos los que componemos la mancomunidad y los que estamos en el anillo vial que une la Cuenca de Lurín con el Rimac nos sumamos a esa tarea y esperamos tener pronta y buena respuesta sobre ello, en cuanto a mi Municipalidad quisiera pedirle al Consejo, nosotros tenemos un expediente técnico en el área de infraestructura del Gobierno Regional sobre el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales para nuestro Distrito, nosotros tenemos el Sistema de Agua Potable, tenemos la Alcantarilla, pero no tenemos el Tratamiento de Aguas Residuales, esto está creando realmente focos de infección muy peligrosos y sobre todo dañando la salud de los niños creemos que esta obra es de interés para nuestro distrito.

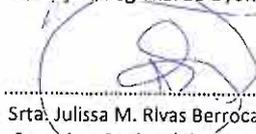
Así mismo, también quiero decirles que, o recordarles algo que dijo acá un colega Alcalde le han premiado por la siembra de 50 mil plántones de pino en el Distrito de Huarochirí, nosotros en San Andrés de Tupicocha hemos instalado 80 mil plántones y ya están a 1.20 m de altura, entonces si hubo premio para ello nosotros también esperamos ese premio porque hemos sembrado más, así mismo también señores Consejeros en cuanto a la educación, en nuestro distrito la infraestructura de nuestra Institución Educativa es de adobe, es de material rústico en la cual nosotros solicitamos que nos consideren en el Presupuesto Participativo el Mejoramiento y Equipamiento de esa

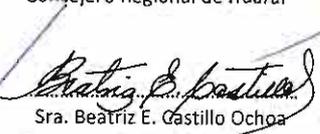

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllón
Consejera Regional de Cañete

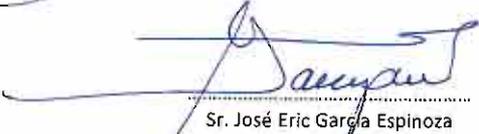

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

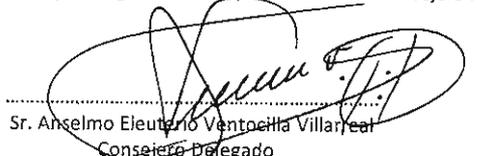

Srta. Julissa M. Rivas Berjocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Institución Educativa, dada las circunstancias que nuestra población está creciendo, nuestra población estudiantil porque estamos creando fuentes de trabajo, menos migración se retiene más la población y los jóvenes se quedan a trabajar, justamente los niños tienen que educarse allá queremos mejoramiento de esta infraestructura.

Señores Consejeros, pido que esto se considere en el Presupuesto Participativo, eso es todo señores Consejeros, una vez más felicito a todos ustedes señores Consejeros, en especial al Consejero de la Provincia de Huarochirí, por organizar estos eventos y estar en un vivo interés con el desarrollo de nuestra provincia, gracias.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Alcalde Teodoro Rojas que sigan los éxitos en San Andrés de Tupicocha, con el permiso de nuestro Consejero Delegado vamos a invitar a nuestro Alcalde de Santiago de Tuna, donde nuestro Gobierno Regional está haciendo una obra de envergadura como es el Mejoramiento de Agua Potable, al amigo Néstor Pomacaja Avalos, por un intervalo de 3' señor Alcalde.

SR. NÉSTOR POMACAJA AVALOS, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA

Muy buenos días con todos, señorita Alcaldesa de San Antonio nuestra anfitriona el día de hoy, señor Consejero Delegado, a todos los Consejeros de nuestra región, funcionarios del Gobierno Regional de Lima en la persona del Gerente General, quien representa al Presidente del Gobierno Regional, señores Alcaldes colega dirigentes de este pujante distrito y de la población que está acompañando esta reunión, me dirijo entonces ahora al Consejero Delegado y al Gerente General para hacer expresar nuestro agradecimiento en nombre de Santiago de Tuna por la Obra Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Mejoramiento de Aguas Servidas en Santiago de Tuna. Obra que se está ejecutando por una empresa y donde quiero manifestar que debido a que el expediente no ha considerado la Construcción de un nuevo Reservoirio estamos en coordinación con el Supervisor, el Coordinador de Obras de Huarochirí, el ingeniero Jul Gonzales con el Residente de obra por parte de la empresa para que este componente se considere como un adicional de obra, así mismo se considere el faltante de obras porque entiendo que por razones de costo no se consideró el 100% de la ejecución, quisiera hacer presente que dentro del presupuesto de este proyecto que era de S/ 1'750 000 de acuerdo a la última valorización durante el proceso de selección se ha utilizado S/1'550 000 y tenemos allí S/ 175 000 o sea el 10% disponible quisiera que ese monto se considere para los adicionales que no contempla el expediente. Eso haremos llegar nuestro requerimiento por escrito a la Gerencia de Infraestructura, vía una presente al Gobierno Regional para que sea evaluado y se ejecute aún estamos en el primer mes de ejecución.

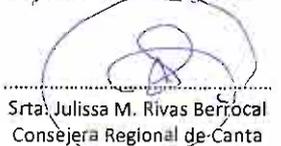
Como segundo punto quisiera informar al Consejo Regional y a la Gerencia General para que nuestro Presidente nos honre con su presencia el día 27 de agosto en Santiago de Tuna, a 5 Km de Santiago de Tuna donde vamos a inaugurar un importante Proyecto de Ampliación de Frontera Agrícola de 60 nuevas hectáreas dedicadas al melocotón huayco, allí tenemos tres componentes, un Canal de Conducción de las Aguas de 2.600 Km un Reservoirio para 40 mil metros cúbicos de agua, un Sistema de Riego para la Ampliación de Frontera Agrícola.

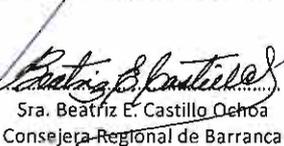

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes-María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Esta invitación la hago de forma muy especial, en este momento está llegando la comunicación oficial a mesa de partes porque considero que es una de las formas de que la población de la sierra tenga mejores elementos para poder desarrollarse económicamente, si bien es cierto la salud, la educación, la nutrición es muy importante también lo es el desarrollo económico de su población, porque sin economía, sin mejorar la economía nada de lo que estamos hablando podrá hacerse por parte de ellos, toda la vida el estado tendría que estar solventando o subvencionando programas sociales, y eso es que tratamos desde nuestra óptica en el futuro se deje de asistir para que sea el mismo poblador con los elementos que se le da puedan desenvolverse, crecer y desarrollarse.

Finalmente, me dirijo al Gerente de Planeamiento y a los Consejeros para que se considere el próximo año en el presupuesto participativo que se ha llevado a cabo este año el Proyecto de la Construcción del Reservorio de Punzo Cansa con su Canal de Distribución principal que esta valorizado aproximadamente en un S/ 1'405 000 Nuevos Soles, de acuerdo al perfil técnico, porque con eso vamos a reforzar lo que he hablado acerca del desarrollo económico de la población, hemos asistido como Alcalde a los talleres correspondientes y espero que se nos considere porque precisamente por esos motivos asistimos a los presupuestos, para ser partícipes de ese presupuesto, eso es todo señores presentes muchísimas gracias.

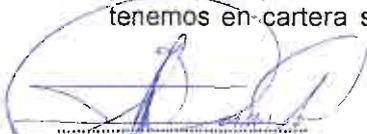
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

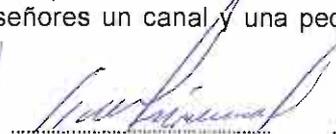
Agradecer a nuestro alcalde Néstor Pomacaja y que sigan los éxitos en Santiago de Tuna, invitamos al señor Alcalde que representa a la tierra de las chirimoyas que todos los fines de abril celebran el Festival de la Chirimoya al amigo Francisco Pérez, Alcalde de Callahuanca, donde hay una planificación de hacer una obra de envergadura como es el Asfaltado de Barba Blanca hasta Callahuanca, invitamos al amigo Francisco Pérez, Alcalde del Distrito de Callahuanca, se ha retirado el señor Alcalde por x motivos, entonces invitamos al Alcalde que representa a mi Santa Tierra Blanca Capital de la fe, que este 15 de agosto estamos de fiesta patronal en honor a la Virgen de la Asunción que seguramente está derramando sus bendiciones para que siga progresando la Provincia de Huarochirí, para que siga progresando el Anexo 22 al señor Wilson Gonzales Castro.

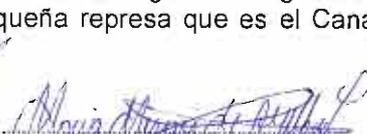
SR. WILSON GONZALES CASTRO, ALCALDE DEL DISTRITO DE LANGA

Señor Consejero Delegado, señor Consejero de la Provincia de Huarochirí, señores para empezar agradecer la gestión la aprobación del presupuesto para el alcantarillado que está ejecutándose en Langa, esperamos con el empuje que se está dándole todas las facilidades a la empresa constructora, al consorcio que está trabajando hoy día en Langa, esperamos, estamos seguros que el plazo se va a cumplir, esperamos pues señor Consejero Delegado que el 16 de noviembre estemos inaugurando el Alcantarillado en Langa, está avanzando bastante bien, hay varias maquinarias, la empresa está trabajando a full y también el consorcio está yendo constantemente y por nuestra parte también estamos supervisando con nuestro ingeniero que nos asiste el Ingeniero Cajahuaringa, un Huarochirano como todos nosotros.

De la misma forma, agradecer esta atención, ustedes saben que el presupuesto ha sido un millón y tantos, después se completó con la venia del Presidente Regional el Ingeniero Alvarado, también tenemos en cartera señores un canal y una pequeña represa que es el Canal de Totorache, la

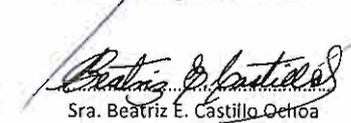

 Sr. Olmer L. Torres Albóroz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

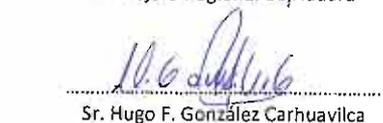

 Sra. Mercedes Maria Misari Lamapunca
 De Ayllon
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

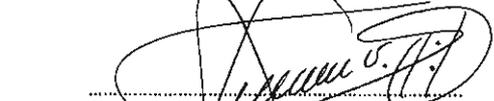

 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Cañita


 Sra. Beatriz E. Castilla Oelroa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

Represa de Chacraquiri hasta Cerro Morado de un promedio de 7 Km de canal, de la misma forma el perfil nos está indicando que esta obra está casi en S/ 3'500 000 de Nuevos Soles, también tenemos pendientes señores, también está en Huacho las 4 aulas de Ascomarca, también está ya con presupuesto, pero también debo manifestarle señores por nuestra parte también estamos apoyando a todos los sectores educación, fundamental el sector salud y el sector educación.

Un día conversamos con el doctor Lobato la semana pasada y me informaba estamos instalando ya, hemos comprado una unidad dental con Rayos X y todos los elementos de la modernidad para Langa, entonces señores el doctor Lobato la próxima semana ojala que nos visite Langa para que usted constate y dar visto bueno del equipo que se está comprando, ya se compró y hoy día a las tres de la tarde lo estamos recogiendo de la empresa que nos ha hecho la compra con licitación para efecto de mejorar la salud de la población de Langa.

También tenemos un noticia ingrata señores, nosotros tenemos un puente principal que alimenta a la zona centro llámese Lahuaytambo, San Damian y de paso Tupicocha y Tuna por la zona sur en los tiempos de lluvia, mucha lluvia la zona de Chorrillos que es un acceso también que se pasa por esa zona el huayco discurre por esa zona y los lugares de la carretera se obstaculiza por las piedras y los lodos pasan por Langa, pero el 5 de este mes el puente de Antinca que cruza el rio Canchahuara colapso a las 5:00 pm.

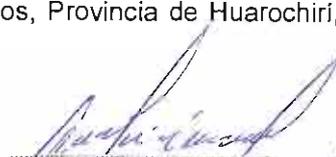
Este puente señores es un puente Bayle que tiene como 50 años de construcción que se hizo, que se instaló con el Presidente Belaúnde inauguraba la carretera de rio seco a Langa y posiblemente de Langa toda la zona sur ya estaba construido por la carretera que va por la zona alta Buenavista.

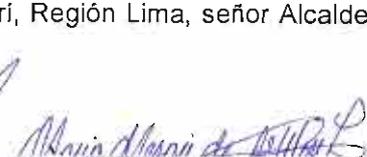
Entonces, señores yo solicito en este momento en nombre de mi pueblo y de repente también en nombre de los otros pueblos de la zona sur nos vemos obligados a pasar en épocas de emergencia por Langa y en la zona, es la carretera principal esta zona que pasa por Langa, entonces solicito declarase en emergencia este puente que colapsó el 5 de agosto, voy a pasar tengo unas fotografías acá para que ustedes puedan ver la magnitud de un camión volquete paso, este puente tiene bastantes años, entonces pido a ustedes declarar en emergencia para que este puente se construya antes de diciembre dependiendo de la voluntad de ustedes y del Presidente Regional, señores muchas gracias solamente esto quiero manifestar y a la vez invitar si fuera posible de ustedes señores acercarse a Langa el 15 de agosto a la fiesta de la Virgen de la Asunción una fiesta muy larga son 7 días, solamente un par de horas sería suficiente para nosotros y puedan conocer Langa, gracias señores.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

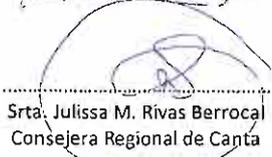
Agradecemos, al Alcalde del Distrito de Langa el 15 de agosto estaríamos en el Distrito de Langa, finalizando a los Alcaldes elegidos por voto popular en esta oportunidad a la tierra donde se produce las mejores ollitas de barro me refiero al Alcalde de Santo Domingo de los Olleros al señor German Solís que realmente viene trabajando y vienen luchando por la tierra de Santo Domingo de los Olleros, Provincia de Huarochiri, Región Lima, señor Alcalde por un intervalo de tres minutos.

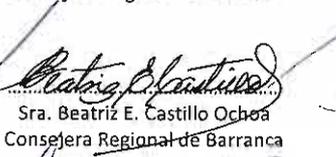

Sr. Oimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

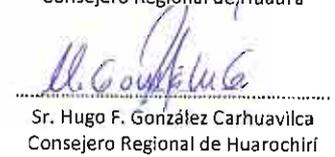

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

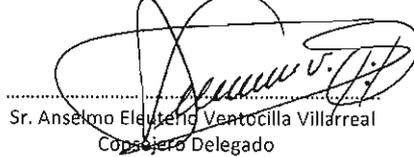

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

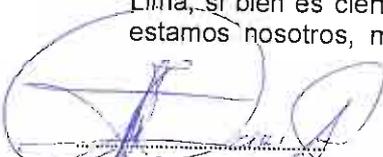
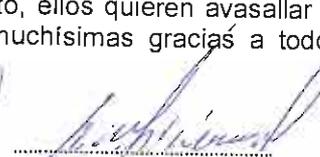
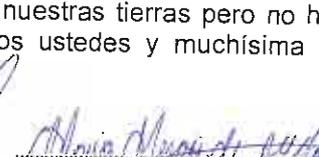
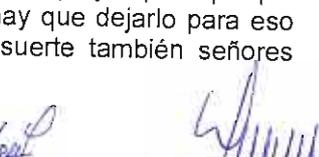
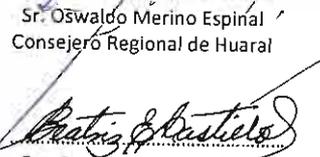
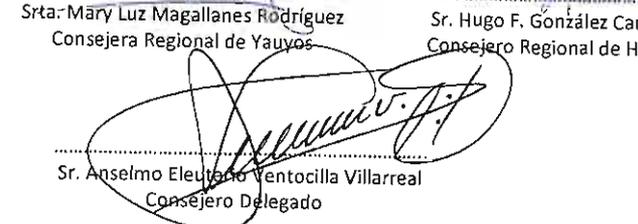
SR. GERMAN SOLÍS, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

Muy buenas tardes querido pueblo de San Antonio Anexo 22, Alcaldesa Evelyn muchas gracias, Consejero Hugo González gracias por la invitación y un saludo cordial a todos los Consejeros y a nuestro Consejero Delegado y a la parte técnica del Gobierno Regional presente y a todos nuestros colegas Alcaldes de la Provincia de Huarochirí, saludar de parte de mi Distrito de Santo Domingo de los Olleros que siempre también así como San Antonio venimos luchando por nuestras tierras, principalmente, y por ello como hijos Huarochiranos siempre estaremos de pie junto con nuestro pueblo, junto con nuestras autoridades, hoy nuestro Consejero ya hizo una breve reflexión, muchas autoridades no conocen bien Santo Domingo de los Olleros a pesar que estamos cerquita de Lima.

Sin embargo, tenemos el testimonio de nuestro Consejero que ya recorrió la zona y ha visto los verdaderos centros poblados Huarochiranos, Santo Domingo de los Olleros es Huarochirano y por eso necesitamos el apoyo, el reconocimiento también de nuestro Consejo Regional, por eso agradezco Consejero también a usted, agradezco también al doctor Lobato que nos ha visitado conociendo las necesidades y así esperamos que cada autoridad de cada área llegue a visitar la zona costa de Santo Domingo de los Olleros y conozca las verdaderas necesidades que tenemos en estos lugares, quiero agradecer por otro lado a nuestro Presidente del Gobierno Regional por el apoyo que ha empezado a brindar a Santo Domingo de los Olleros.

Ya tenemos aprobado nosotros un presupuesto para el apoyo de cemento y fierro para la Construcción de la Segunda Etapa de dos represas Lachicansa y Pumasable en la Comunidad de Villana y Matarana, pero también tenemos aprobado un presupuesto de casi S/ 4'000 000 Nuevos Soles para el Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa 20840 en Piedra Grande y ello señor Gerente Regional quisiéramos que se agilice porque ese es el tema, cuando se aprueba el presupuesto a veces camina muy lento, pero yo creo a los técnicos tenemos que decirlo a ustedes Consejeros sabemos de su gran voluntad que tienen en la región, creemos que en esa parte agilicen los proyectos y de esa forma nuestro Gobierno, nuestro Presidente Regional hará mejor uso de los recursos económicos, más eficiencia y creo que con esto cada uno de nuestros pueblos como nuestra Provincia de Huarochirí estará avanzando más rápido y las inversiones que se vienen realizando más rápido será beneficio para nuestros pueblos porque tampoco es que sea posible que haya proyectos que demoren 2, 3 años de ejecución cuando lo podemos hacer en 6 meses, 5 meses.

Entonces, eso queremos de parte señores Consejeros que son fiscalizadores vean los proyectos que se agilicen y que se ejecuten rápidamente y por ello también quiero hoy día que tenemos presente al Gerente de Planeamiento el tema de límites al ingeniero Jhonny por favor quisiera en esta oportunidad diga claramente cómo va el avance en el tema de límites, porque yo creo que si bien es cierto Lima y los distritos metropolitanos son muy poderosos pero también nosotros como Huarochiranos, yo creo que tenemos esa valentía suficiente de defender nuestro territorio y por ello así como San Antonio, así como Santo Domingo de los Olleros tenemos también ese derecho de que tanto la provincia y el Gobierno Regional también saquen cara por nuestro territorio y que no digan eso no hay que verlo, no señores, yo creo que se debe defender a capa y espada porque Lima, si bien es cierto, ellos quieren avasallar nuestras tierras pero no hay que dejarlo para eso estamos nosotros, muchísimas gracias a todos ustedes y muchísima suerte también señores

| | | | |
|--|---|---|---|
|  Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

Consejeros y espero que en cada uno de su provincia estén felices por las obras que viene desarrollando nuestro presidente Javier Alvarado del Valle, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias y felicitaciones al amigo German Solís que viene trabajando arduamente por el Distrito de Santo Domingo de los Olleros, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias a todos los Alcaldes quienes han hecho uso de la palabra, estoy seguro los funcionarios del Gobierno Regional han tomado nota de todos los pedidos que se han hecho, señor Secretario vamos a continuar con el primer punto que es el punto N°2.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Carta 012-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información detallada y documentada de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre lo siguiente:

- ✓ Informe del avance de la demarcación territorial entre los Distritos de San Antonio, Provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana.
- ✓ Informe del avance de la demarcación territorial entre los Distritos de Santo Domingo de los Olleros, Ricardo Palma y Antioquia, Provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana.
- ✓ Informe del Presupuesto del año 2013 de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí y la Creación de la Micro-Red de Salud en el Centro Poblado Anexo 22 Distrito de San Antonio.

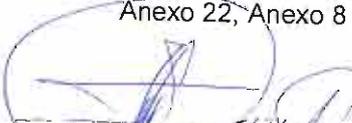
INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 199-2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Secretario, Consejero de la Provincia de Huarochirí tiene la palabra para exponer su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, nuevamente, quiero felicitar a mis hermanos Consejeros de las Provincias de la Región Lima por estar presentes en esta Santa Tierra del Distrito de San Antonio Anexo 22 y realmente dar presencia de nuestro Consejo Regional que es un poder de la región Lima, ya sabemos que la Región Lima tiene el poder ejecutivo y el poder normativo y fiscalizador que es el Consejo Regional, gracias hermanos Consejeros por estar presente y decir que el Anexo 22 es del Distrito de San Antonio, es de la Provincia de Huarochirí, es de la Región Lima, por ende Consejero Delegado la semana pasada el día viernes 2 de agosto hemos asistido una Comisión al palacio de Gobierno para poder conversar directamente con el señor Vladimiro Huaroc, que es el encargado de la Dirección del Dialogo y Sustentabilidad al Gobierno Central y lo cual la comisión bajo una reunión que se efectuó en la avenida arenales se convocó a los representantes tanto del Anexo 22, Anexo 8 y Anexo 21.

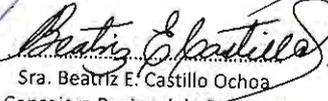

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

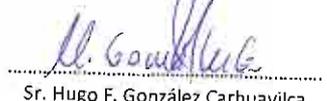

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

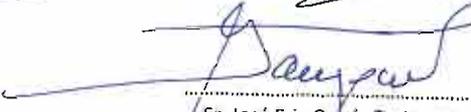

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

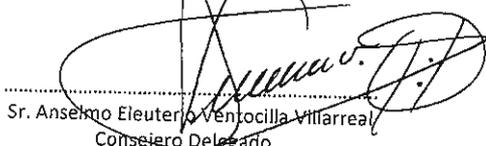

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Pido al Pleno Consejero Delegado para que puedan hacer uso de la palabra los representantes que hemos asistido conjuntamente con mi persona el día viernes 2 de agosto al Palacio de Gobierno y luego hará uso de la palabra tanto el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, el señor Manuel Villarán, conjuntamente, con el Ingeniero Jhonny Pérez, pero anticipadamente pido permiso al Pleno para que pueda hacer uso de la palabra el profesor Espinoza, un hombre luchador Huarochirano que ha trabajado en el aspecto pedagógico en la zona sur de Huarochirí en la tierra de la manzana como es Quiripa, Consejero Delegado el permiso respectivo para que pueda hacer uso de la palabra el profesor Espinoza porque ha sido delegado a asistir a este grupo de trabajo en el Palacio de Gobierno y decir las cosas vivenciales como son y no dejarse engañar de repente decir que ya el Anexo 22 es del Distrito de San Juan de Lurigancho, eso es totalmente falso y vamos a escuchar las palabras del profesor Espinoza, vamos a pedir permiso Consejero Delegado bajo su venia para que el Consejo haga en este caso el permiso respectivo, la autorización respectiva por un intervalo de tres minutos Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Convocamos la presencia de todos los Consejeros, Consejero de Oyón solicitamos su presencia en la mesa, hay un pedido expreso del Consejero de Huarochirí para que el señor Espinoza haga uso de la palabra por tres minutos, por estar fuera del tiempo de pedido y en consideración a nuestra provincia vamos a someter a votación la intervención del profesor Espinoza, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Por favor señor Espinoza tiene 3' para hacer uso de la palabra.

PROFESOR JOSÉ ESPINOZA COLQUI

En especial para darle el saludo correspondiente a los señores Consejeros de las 9 provincias, a la señora Alcaldesa Evelynng Feliciano Ordoñez, a los señores dirigentes que se han dado cita el día de hoy, a la población en general y de igual manera hacer el uso de la palabra para manifestar lo siguiente, hemos asistido a una reunión convocada por la PCM para desvirtuar hechos que indudablemente se han venido dando con relación a la problemática de delimitación territorial, esta comisión que fue nombrada en la sede regional el día 2 de agosto ha cumplido con el trabajo encomendado.

Hemos asistido de parte de la Provincia de Huarochirí, los señores Hugo González Carhuavilca que es Consejero de nuestra provincia, el señor José Villarán Valdivia, a quien tengo el honor de saludarlo y está presente aquí también, al señor Jhonny Pérez Pacheco Encargado del Área de Límite Territorial, José Espinoza Colqui mi persona, Wilmer Quiroz Pajares, de igual forma Oscar Rivera Olaza, Juan Otaro Lozaico, Luz Méndez Julca, Víctor Flores León, saludar la entrega y el pundonor con que prácticamente se defiende precisamente los intereses de la provincia de Huarochirí en la persona del amigo Villarán y en la persona del amigo Jhonny Pérez.

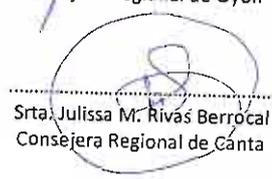
Hemos asistido y esta es la constancia de que nosotros hemos estado velando por los intereses de nuestra provincia, la Oficina Nacional de Diálogo y sostenibilidad encargado José Wilson Yajá López, la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, Alfredo Peso Paredes, ellos han

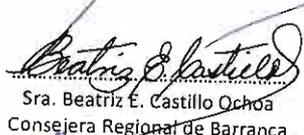

Sr. Olimer-L. Torres Albórniz
Consejero Regional de Oyón

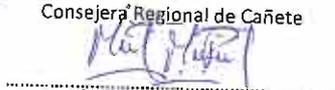

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

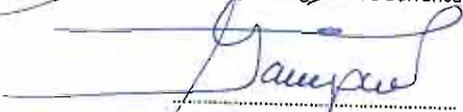

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

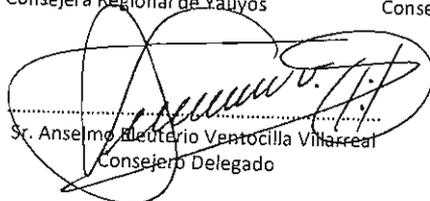

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

desmentido categóricamente de que haya un resultado y, en todo caso, se haya concretado una delimitación que indudablemente favorezca a los intereses de la otra parte, se ha desvirtuado categóricamente de que una supuesta demarcación ya finiquitada que se da como triunfadores si se quiere en este proceso al vecino Distrito de San Juan de Lurigancho y se ha desvirtuado también de que Lurigancho-Chosica tenga ya definido un límite, está en proceso se encuentra en Mesa de Trabajo, hay una Mesa de Trabajo en lo que se refiere a este acto de delimitación, pero lo que se está trabajando es que se aparte la situación política social y el trabajo sea eminentemente técnico y es por eso que se llega al siguiente acuerdo en todo caso este acta es contundente en esta primera parte.

El Gobierno Regional de Lima y el Instituto Metropolitano de delimitación de la Municipalidad de Lima ratifican que la que conduce el Programa de Demarcación es la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, a la fecha se ha avanzado en el proceso de demarcación territorial de conformidad con lo acordado en la reunión del 6 de setiembre del 2012, sin embargo aún no se han cerrado los expedientes que propondrán los límites definitivos, la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial entregará el cronograma de trabajo concordado con el GORE Lima y el INP siendo las 17 horas del mismo día en la Oficina Nacional de Diálogo y sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros se dio por finalizada la reunión para lo cual en señal de conformidad firman los presentes.

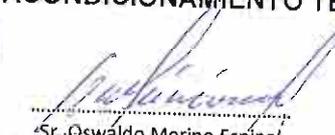
En este sentido, quisiéramos acotar lo siguiente de que la Dirección Técnica de Demarcación Territorial ha hecho referencia a una Resolución y esa Resolución tiene que ser referencial anotando y armonizando hechos que tengan que ver con los antecedentes históricos de creación y por allí creo nosotros tenemos que encaminar el trabajo y el grupo que está encargado en todo caso de este trabajo tenga que hacer un trabajo exhaustivo, de otra parte también manifestar de que los usos y costumbres y la materia viva a la cual nos hemos constituido los que somos de acá de San Antonio tenemos que bregar por una constante lucha por hacer precisamente de que esos usos y esas costumbres sean eminentemente Huarochiranas y nosotros somos una frontera viva, termino diciendo lo siguiente efectivamente aquí no hay colores, aquí no hay banderas, aquí no hay contradicciones que tengan que ver con una o cual organización o partido político o grupo, sino más bien la consecuencia de nuestros actos tendrá que ver con una misión única y es la unidad de todo el pueblo para garantizar una demarcación territorial que finiquite de una vez una consistencia pacífica de todos los hermanos, es todo lo que yo puedo decir y felicitar al señor Hugo Gonzales, a la señora Alcaldesa que indudablemente afronta una serie de situaciones con respecto a la cuestión esta del trabajo gerencial si se quiere en la comuna y a todos ustedes mil gracias por haberme depositado su confianza, hemos cumplido con esta responsabilidad señores, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

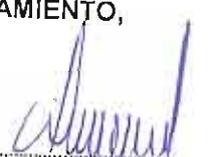
Gracias señor Espinoza, profesor de vocación, vamos a invitar al Gerente de Planeamiento y Presupuesto y su Equipo Técnico para que hagan su informe respectivo, tenemos la presencia del Economista José Manuel Villarán para que exponga.

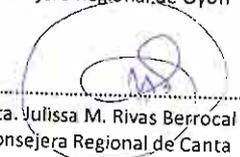
ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

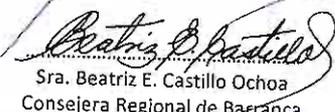

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

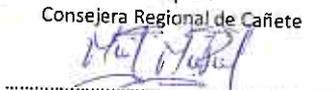

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

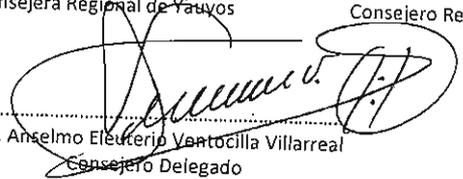

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Tarma


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Muy buenas tardes a todos, al Consejero Delegado Licenciado Anselmo Ventocilla, del mismo modo al Consejero de Huarochirí, Consejero anfitrión Hugo González Carhuavilca, a la señora Alcaldesa Evelyn Feliciano, a los miembros de la mesa de honor del Consejo, sus funcionarios y al público presente muy buenas tardes, permítanme presentarme quien les habla es el economista José Manuel Villarán Valdivia soy el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial vemos la parte de límites.

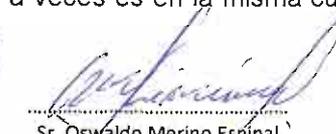
Los que me antecederon, efectivamente, pudieron manifestar que se está realizando un trabajo en conjunto y yendo al grano hace poco tres semanas, aproximadamente, comenzaron a correr rumores que hubo una reunión en la PCM, señor Consejero permítame usted explicarle al público que es lo que sucedió un poco como complementando las palabras del Consejero de Huarochirí y el profesor también el señor Espinoza que estuvo aquí presente, efectivamente, rumores que nos gustaría que nosotros descartemos, la región viene trabajando hace años en lo que se refiere a límites y no solamente es el tema de San Antonio con San Juan de Lurigancho, también tenemos algo de 50 procesos con distintos alcaldes distritales, hemos tenido procesos de límites entre provinciales y tenemos también con otras regiones.

A pesar de eso somos la Región señor Consejero que más avanzado respecto a los límites a nivel nacional, nuestros límites a nivel de región están avanzados en un 90%, hemos cerrado con Lima Metropolitana, hemos cerrado con lo que es Huaral, tenemos ya un acta firmado eso fue en octubre el año pasado, esta acta lo firmó el Presidente de la Región señor Javier Alvarado Gonzáles del Valle con la Alcaldesa de Lima Metropolitana la Licenciada Susana Villarán, tenemos en camino un acta que se está perfeccionando el texto también por la Provincia de Canta, solo falta unos detalles de la firma del mismo modo el Presidente de la Región con la Alcaldesa de Lima Metropolitana y sigue ya que existe un cronograma de todo lo que es Huarochirí-Lima Metropolitana, pero por supuesto que hay varios puntos, varios puentes de batalla, cada uno debe ser defendido porque en eso estamos trabajando y cada distrito que se va defendiendo dentro de la provincia hay que sustentarlo.

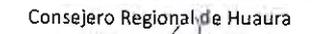
A modo de ejemplo señor Consejero cuando se hace un proceso de delimitación ambas partes los interesados en este caso la región y el Instituto Metropolitano de Planificación de Lima Metropolitana conforman equipos técnicos y van a presentar pruebas del mismo modo que ustedes fuesen a un juicio tienen que presentar pruebas yo soy culpable o yo soy inocente, casi del mismo modo ambos equipos técnicos van a presentar pruebas, cuales son las leyes de creación de ese distrito o de esa provincia, donde están los mapas, entonces cada grupo va a sacar va ir a la biblioteca, registros, etc. Va ir a los Ministerios y si hay leyes de creación, pero no necesariamente todas son exactas algunas son ambiguas, les recuerdo que hay muchas provincias y departamentos del país de la época de la independencia 1821, que decía en esas leyes crease el distrito tal, la provincia tal, sus linderos es la comunidad o el fundo ABC pero ya no existe ese fundo pero en esas épocas no utilizaban el GPS como ahora, etc.

Señor Consejero esta deficiencia, la falta de equipos en nuestros ancestros o como también la falta de pulcritud al momento que se dictaron algunas leyes termino y actualmente todo el país tenga este problema de delimitación, lamentablemente los pueblos a veces están peleándose, discutiendo, cuando a veces es en la misma cuenca tenemos dos, tres distritos discutiendo sobre

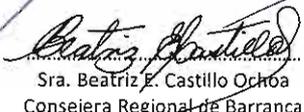

Sr. Olmer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes-María Misari Larraupunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

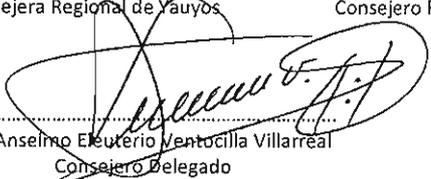

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eusebio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

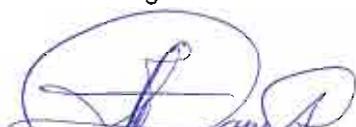
algo, discutiendo, mirándose mal, allí es donde nosotros siempre hemos solicitado la prudencia que no existan enfrentamientos y sobre todo que los equipos técnicos trabajen tranquilamente y dejemos de oír rumores.

Es en este contexto que la Región recibiendo llamadas como de la Alcaldesa de San Antonio estaba muy preocupada por lo que había pasado, se mencionaba que el señor Vladimiro Huaroc había mencionado, decía que ya el asunto de San Antonio estaba finiquitado, es mas sólo se le mencionaba a él, pero no se les mencionaba quiénes, nombres y apellidos nadie daba nada entonces se creaba toda una serie de cosas inexactas, siendo así convocamos a una reunión primero en nuestra Oficina de Arenales en Lima, estuvo el señor Consejero, efectivamente, estuvo la señora Alcaldesa distrital y representantes un número como de 100 personas de distintos anexos, hablamos coordinado también con la Oficina Nacional de Sostenibilidad y Desarrollo anteriormente que se le conocía como conflictos.

Conversamos con ellos, nos reunimos, hicimos llegar nuestra extrañeza, nos reunimos después con lo que les mencione de nuestra oficinas y recibiendo ya un oficio de la Oficina Nacional de Sostenibilidad para que ellos pudiesen explicar justamente ellos a sus representantes que nosotros estuvimos en la PCM no hace mucho, la semana anterior, allí el Consejero pudo ver como son estas cosas, hay mucho rigor, hay mucho de por medio, hay mucho que defender y a veces hay gritos, y hay gritos porque cada parte dice tener la razón y nosotros tenemos la razón, pero tampoco no caigamos en el cuento de los rumores, si alguien viene a decir en una radio, un periódico no dicen que, un momentito primero nos comunicamos con la alcaldesa y la región, no digamos ya perdimos, no digamos nos ganaron, no seamos pesimistas ni vamos a creer en patrañas.

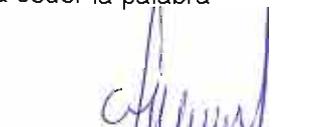
Quiero también mencionar que este trabajo que se viene realizando de demarcación se convoca a los equipos técnicos, se convoca a los alcaldes, se hizo previamente unas capacitaciones en que consiste la ley, como se hace una delimitación y cuáles son los preceptos que tiene la PCM y la Dirección Técnica de Demarcación Territorial ante las leyes que son ambiguas, cuando una ley no se entiende, no se puede interpretar, porque sencillamente las señales o las marcas, las referencias que se tenían de esa ley no existen el límite entre el distrito A y B pasa por el canal tal, ya no existe ese canal hay una urbanización actualmente, el límite entre los distrito A y B son los límites del fundo, ese fundo ya no existe desde 1880, entonces de donde quien tiene la razón en todo esto.

Ante eso la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial con un Informe del IGN Instituto Geográfico Nacional indican tales distritos, sus leyes de creación no se entienden por lo tanto no son cartointerpretables o sea regresamos al escritorio a empezar de nuevo ¿Por qué? porque esa ley no me dice nada, no me da coordenadas que es lo principal, eso es lo que se está trabajando actualmente, me gustaría que ustedes lo sepan, lo hagan llegar a sus poblados, a sus comunidades, en ese contexto venimos trabajando actualmente la zona de Huarochirí, en ese contexto, también estamos trabajando Chíncha-Cañete, entonces señor Consejero dada esta aclaración previa para que las personas sepan cuál es la labor palabras sencillas de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, yo voy a ceder la palabra

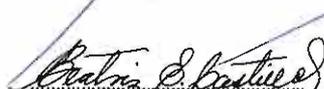

Sr. Omer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

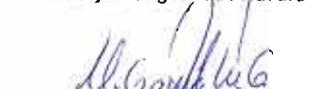

Sra. Mercedes María Misari-Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

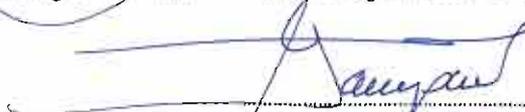

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

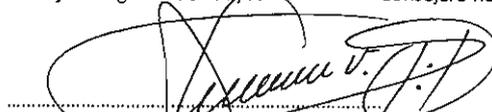

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Orchoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

si usted me lo permite al Ingeniero Jhonny Pérez Pacheco quien va a dar el detalle entonces de las actividades realizadas respecto a lo que se nos indica en esta sesión, si usted me permite.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra el ingeniero Jhonny Pérez.

ING. JHONNY PÉREZ, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

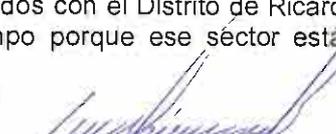
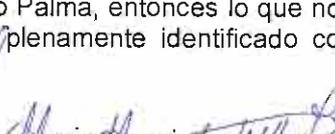
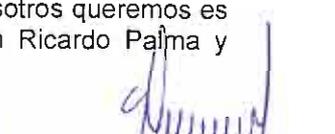
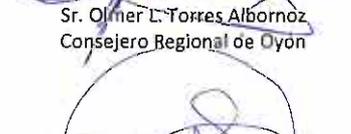
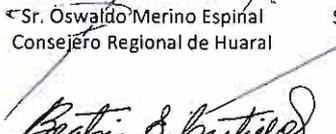
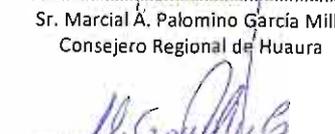
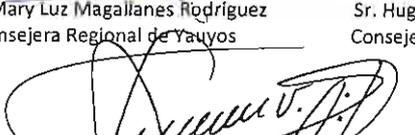
Bueno ante todo muy buenas tardes señor Consejero Delegado, señores Consejeros, señores autoridades de los diferentes Distritos de la Provincia de Huarochirí, básicamente corro el pedido del Consejo Regional es Informe del avance de la demarcación territorial entre los Distritos de San Antonio, Provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana y el avance de la demarcación territorial entre los Distritos de Santo Domingo de los Olleros, Ricardo Palma y Antioquia, Provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana.

Señor Consejero Delegado, señores Consejeros, nosotros venimos trabajando este proceso de demarcación de la Provincia de Huarochirí hace bastante tiempo, nos hemos reunido en inicios en febrero del 2012 en la Municipalidad de Lima Metropolitana para tratar como prioridad San Antonio, para tratar como prioridad Huarochirí, pero lamentablemente no hemos tenido la acogida, en una primera instancia nos pasaron para trabajar Lima-Huaral, luego Lima-Canta, luego nos pasaron Lima-Cañete y ahora recién por la presión y los constantes documentos que hemos enviado recién estamos tocando el tema de Lima-Huarochirí.

Entonces, dentro del proceso que se ha desarrollado ya señor Consejero se ha dividido el trabajo de Huarochirí en tres sectores, el primer sector corresponde está determinado como sector A en el punto de inicio del cerro campana puerta 1336 que corresponde a los Distritos San Bartolo, Punta Negra, Punta Hermosa, Lurín, Pachacámac, con el Distrito de santo Domingo de los Olleros, este es el primer sector que ha sido trabajado en el trabajo, el sector B que corresponde a los Distritos de Cieneguilla, Chaclacayo y Lurigancho con los Distrito de Antioquia y Ricardo Palma, el sector C corresponde a los Distritos de Lurigancho, Chosica, San Juan de Lurigancho y Carabayllo con el Distrito de San Antonio, en esos tres sectores ya se han desarrollado acciones señor Consejero Delegado y al Pleno del consejo.

La primera acción que se ha desarrollado en el sector B que es correspondiente al Distrito de Antioquia con Cieneguilla, ya se ha desarrollado un trabajo de campo aquí básicamente por lo establecido en el Centro Poblado o en la Asociación Sierra Morena, antiguamente llamada Chacra Alta, la cual ya se ha hecho un trabajo de campo con Lima Metropolitana y yo creo que este límite con Antioquia se debe estar definiendo y gracias a Dios todo hace suponer que va a ser a nuestro favor por el trabajo desarrollado en el sector Cieneguilla-Antioquia, por la contundencia del trabajo que hemos establecido.

Así mismo, en el sector de colindancia en los Distritos de Lurigancho, Santa Eulalia y Ricardo Palma se ha establecido realizar un trabajo de campo en el sector de Juan Velasco Alvarado, 9 de Octubre, La Ronda, Santa Cruz de Piedra Grande para demostrar que estos sectores están plenamente identificados con el Distrito de Ricardo Palma, entonces lo que nosotros queremos es llevar a PCM a campo porque ese sector está plenamente identificado con Ricardo Palma y

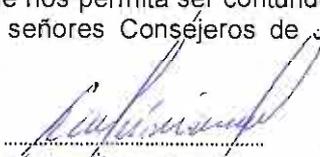
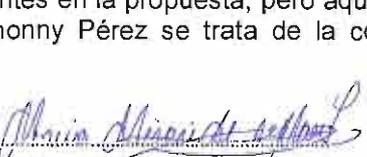
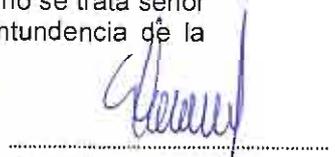
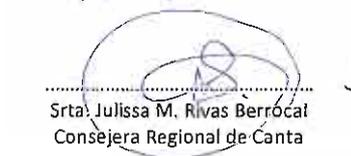
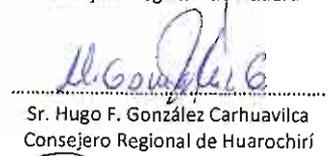
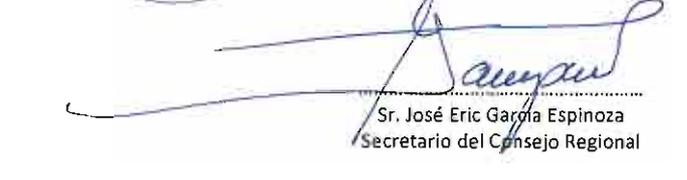
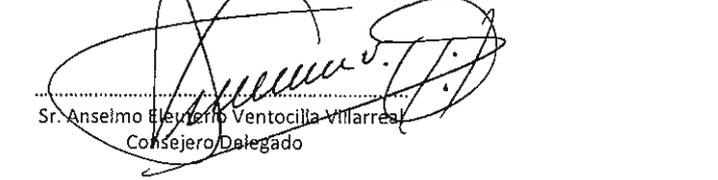
| | | | |
|---|---|---|---|
|  Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyon |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa-M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

sabemos de la potencia que tenemos en este sector técnica y legítimamente, luego pasamos al sector A en lo que corresponde al sector de Santo Domingo de los Olleros, se ha establecido, desarrollado un trabajo de campo en la zona conocida como Villa Jardín Cuculla con el objetivo de evaluar el entorno geográfico en la articulación territorial respecto a las jurisdicciones contiguas, en el sector C que corresponde al Distrito de San Antonio con el Distrito de San Juan de Lurigancho y Lurigancho-Chosica se ha acordado solicitar información documentaria a ambos Gobiernos Regionales, que quiere decir esto a la Lima Metropolitana y al Gobierno Regional de Lima, información que permita sustentar nuestra propuesta de límites.

Estamos armando todos los expedientes y tenemos allí una serie de información bastante voluminosa que nos permitiría presentar documentadamente nuestro sustento, lo que se ha acordado es que en un plazo petitorio que no pase de este año los Gobiernos Regionales de Lima y Lima Metropolitana tengan que estar de acuerdo en el límite, caso contrario, será tomado el proceso por la Dirección Técnica de Demarcación Territorial, un caso similar lo que paso Chinchacá, los Gobiernos Regionales no se pusieron de acuerdo y el órgano técnico de demarcación territorial va a asumir el proceso, va a desarrollar las acciones que considere pertinente y desarrollara el informe final.

En ese sentido, nosotros señor Consejero con su venia señor Consejero Delegado, señores Consejeros a las palabras vertidas en base a la defensa de los límites no se trata con todo respeto el caso de Jhonny Pérez se trata de la información que tengamos, nosotros tenemos 128 distritos, los cuales más de 100 distritos ya tiene los límites definidos en la región, entonces mucho más si hay distritos que han sido creados en 1821 que ni siquiera tienen Ley de creación, de donde podemos sacar información, entonces 100 distritos como San Antonio que ha sido creado en 1945, que tenemos información, lo podemos tener del Congreso de la República, lo podemos tener la información lo que nos entregan los pobladores información, por ejemplo, Resoluciones Ministeriales de SEDAPAL, diferentes documentos que nos permiten formar parte del expediente, pero hay distritos que han sido creados en la época de la independencia y está basado sus propuestas apenas de límites comunales.

Entonces, cuando nosotros presentamos la información debo felicitar al señor Alcalde de Santo Domingo de los Olleros por el incentivo de la información que nos ha presentado, pero nos dice la propuesta está basada en tema de límites comunales no está basada en temas de límites distritales, entonces aquí no estamos viendo temas de propiedad de la comunidad campesina, estamos viendo temas de límites distritales, poco faltaría para que me digan ingeniero mire nuestra ley usted revísela, usted analízela y si fuera posible vuélvalo a dilucidar, por haber presentado un tema de límites comunales, entonces la contundencia de la información que nos ha presentado el Alcalde es la administración que ello viene ejerciendo, pero límites no trabajan en base administración, trabajan antecedentes históricos primero al marco legal, luego antecedentes históricos y todo el proceso y sobre que está sucediendo en la zona, caso contrario, sucede por ejemplo en San Antonio la Ley habla de Chacabambas como capital, pero en el estudio ha sido identificado como capital de hecho el Anexo 8, que está establecida dentro del marco legal como una capital de hecho, entonces son argumentos técnicos que queremos repotenciar y queremos buscar información que nos permita ser contundentes en la propuesta, pero aquí no se trata señor Consejero Delegado, señores Consejeros de Jhonny Pérez se trata de la contundencia de la

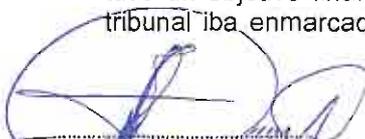
| | | | |
|--|---|---|---|
|  Sr. Ojmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ Consejera Regional de Yauyes |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Eloy Venancio Villarreal Consejero Delegado | |

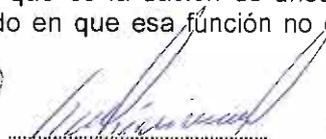
información que tengamos, estamos coordinando con los 32 Alcaldes de los Distritos de Huarochirí y lamentablemente hemos tenido información de 8 Alcaldes de los 32, sin embargo ya hemos cerrado con Junín, todo el límite con Junín ya lo hemos cerrado, tenemos el 90% de límites del departamento de Lima cerrado y es más le puedo decir Consejero con su venia tenemos casi 200 Km² incorporados a la Región Lima en base a los límites referenciales, 40 Km en Barranca, acabamos de ver el tema de Huancavelica que nuestra propuesta es contundente, ya la PCM va a dictaminar en menos de un mes y coincidimos también que vamos a ganar por la contundencia de la información presentada.

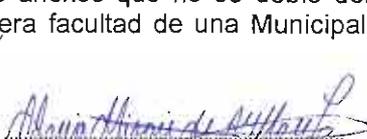
Entonces, son trabajos, somos responsables en el sentido garantizar un proceso que en algunos sectores la contundencia no es la misma, entonces por más que este Jhonny Pérez con todo respeto a nuestro Consejo Regional, por más que este Jhonny Pérez en la parte técnica o no lo esté la información es lo que habla, los papeles son los que desarrollan el proceso, tenemos reuniones por decir, tenemos fallos del Tribunal Constitucional en contra de San Antonio, en contra de Huarochirí, y eso tiene un peso relevante que el Tribunal Constitucional determine, también tenemos que llevar a cabo eso para el análisis y la revisión de abogados no es un proceso bastante fácil, entonces lo que nosotros consideramos señor gerente es que hoy más que nunca Huarochirí, San Antonio, Santo Domingo de los Olleros debe estar unido.

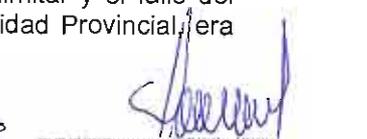
Nosotros, siempre hemos solicitado acá en San Antonio múltiples reuniones, nosotros no vemos si está formando parte de este grupo, el otro grupo, convocamos a todos señores Consejeros convocamos a todos, es más los 5 posibles representantes que han participado en la reunión que habla nuestro señor Gerente ha sido elegido democráticamente por los dirigentes, no tenemos nada que esconder, no hay nada que pueda ser técnico, pero lo que les pedimos es que lamentablemente vamos entrar a una etapa donde el proceso ya se cierra y vamos a estar sometidos a decisiones, tenemos información bastante buena y bastante importante en el caso de San Antonio, pero también tenemos información no contundente de otros sectores que nos permitan avalar ese proceso.

Entonces, hay un tema de confusión en el tema de límites comunales, tal es así que la Dirección de Demarcación está convocando al Ministerio de Agricultura y al COFOPRI para que vean la diferencia entre límites comunales y límites político administrativo, para que conversen con los diferentes sectores, entonces es un trabajo bastante arduo señores Consejeros, no solamente vemos San Antonio, no solamente vemos Huarochirí, estamos viendo como dice nuestro Gerente 52 procesos, hace poco acabamos de sanear Huaura-Cajatambo, estamos presentando el expediente de Cajatambo de los 5 distritos tenemos solamente un pequeño sector que es San Antonio y un sector en Cañete que están abierto, pero todo lo demás a nivel del departamento de Lima está cerrado y yo les pido señores Consejeros confíen en el trabajo técnico que estamos haciendo, es un trabajo técnico bien sustentado, pero lo que si les pido no en todos los sectores hay la contundencia técnica, histórica, legal que quisiéramos. Aparte no todos los Gobiernos locales ponen el apoyo en el sentido de la información, esto es una labor de todos, entonces muchas veces se esconde la información entre los dirigentes, hemos pedido por ejemplo información respecto a los fallos del tribunal, porque nosotros sabemos que el fallo del tribunal tuvo un objetivo final que es la dación de unos anexos que no se debió delimitar y el fallo del tribunal iba enmarcado en que esa función no era facultad de una Municipalidad Provincial, era

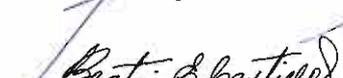

Sr. Oliner L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

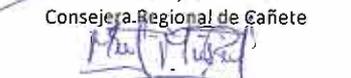

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

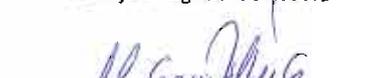

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

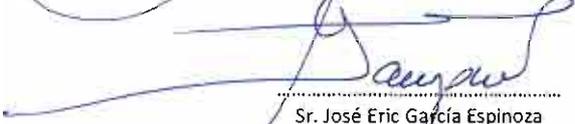

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eusebio Ventocilla Villanegal
Consejero Delegado

función de la Dirección de Demarcación, por eso es que se dejó sin efecto la Ordenanza 011-2004, pero no obstante en ese fallo del tribunal en los fundamentos consideran temas de demarcación territorial y dicen que son pretextos de Huarochirí meterse a Lima salió ese fallo y Lima lo está considerando ya como un acto de cosa juzgada y eso no es así.

Otro tema por ejemplo lo que está pasando aquí en el Anexo 22 hay un fallo de la Corte Suprema, a veces hay acciones que en vez de ayudar perjudican el proceso, entonces lo que nos dice la dirección el fallo de la Corte Suprema esta, está el fallo de la Corte Suprema, entonces en ese sentido está cuestionado el tema de la Municipalidad delegada, no está hablando de la demarcación territorial, al final el fallo de la Corte Suprema es la constitución de la Municipalidad con eso no quiere decir que el límite está en San Juan de Lurigancho, es la constitución de la Municipalidad que ha quedado sin efecto, entonces en ese sentido hay acciones que se desarrollan los gobiernos locales, provinciales sobre todo que no están de acuerdo, que nos perjudican el proceso que nos apoya.

Entonces, en ese sentido señor Consejero yo he solicitado a nuestro Gerente no solamente vamos a informarle documentariamente nos lo están pidiendo la información, pero muy al margen de Jhonny Pérez Consejero, es un proceso que debe tener la contundencia del caso en todos los sectores no los tenemos, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Jhonny Pérez, una pequeña intervención del señor Gerente de Planeamiento y Presupuesto el Economista José Villarán.

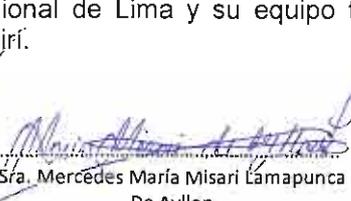
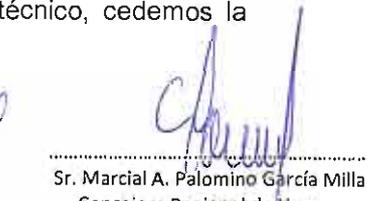
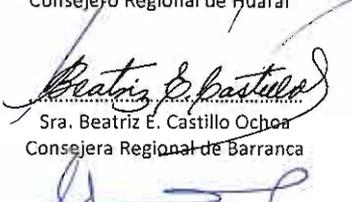
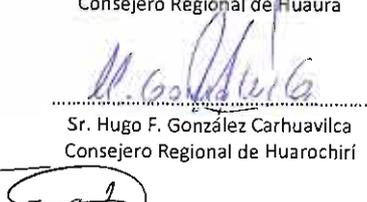
ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Gracias señor Consejero, en la reunión que tuvimos en la Oficina enlace Lima yo también les explique a las personas en que consiste esto de la limitación, voy a repetirlo muy rápidamente, una vez que se tiene ya un trabajo de delimitación por ejemplo entre dos alcaldes, ambos se ponen de acuerdo, sus equipos técnicos llegan incluso ellos mismos a definir una línea, se firma un acta y eso se pasa a la PCM a la Presidencia del Consejo de Ministros, la Dirección Nacional de Demarcación Territorial, ellos a su vez con esa acta, incluso nuestro caso con Lima Metropolitana con línea EP ellos van a preparar un proyecto de ley y ese proyecto de ley con esos acuerdos, con ese límite ya establecido entre las partes recién se va al Congreso y el Congreso tiene sus tiempos, sus discusiones, etc.

Por lo tanto, nadie más puede decir que ya está definido un límite, ningún periodista, ningún dirigente incluso mi persona, nadie puede decir que un límite ya está definido si es que no sale esto del Congreso de la República, por lo tanto las bolas, los rumores se tiene que dejar de lado y no se dejen amedrentar por esto, gracias señor Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos la presencia del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima y su equipo técnico, cedemos la palabra al Consejero por la Provincia de Huarochirí.

| | | | |
|---|---|--|---|
|  Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M.-Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, agradecer infinitamente ese trabajo tan arduo que viene realizando nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto como también al ingeniero Jhonny Pérez como también a todos los integrantes de la comisión que el día viernes 2 hemos estado en Palacio de Gobierno, la sustentación ha sido muy positiva para que la población este conforme, no hay porque alarmarnos porque el trabajo del equipo técnico tanto de la región Lima y la región Lima Metropolitana están en Pleno trabajo, Consejero Delegado a través de su venia invitarle al ingeniero Jhonny Pérez para el día 15 de setiembre, el día de ayer hemos asumido un compromiso con el pueblo de nuevo Olleros y Santa Rosa vamos a hacer una campaña médica, la región Lima ya va a estar presente en esos pueblos que pertenecen al Distrito de Santo Domingo de los Olleros y conjuntamente con el doctor Henry Lobato invitamos a su persona para que nos acompañe y pueda usted observar in situ la realidad de esos pueblos que realmente tienen ese cariño al pueblo Huarochirano, ese cariño al pueblo de Santo Domingo de los Olleros para que usted nos pueda acompañar el 15 de setiembre, Consejero Delegado a través de su venia pedir un paracentesis al Pleno del consejo para servirse un almuerzo a todos los presentes y dentro de una hora podemos regresar Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno gracias, hay un pedido de hacer un paréntesis en la Sesión Ordinaria, vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano, cuestión previa está pidiendo el Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, efectivamente, aprovechando que esta la presencia de nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicito la intervención, hice un pedido referente ha habido una reducción del canon y le pedía al gerente de qué manera se está viendo este tema, como está afectando al PIC 2013 y de tal manera también como se ve el tema para efectos del PIC 2014.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cuestión previa del Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado es muy importante el pedido del Consejero de Oyón, pero como anfitrión, como Consejero de la Provincia de Huarochirí ya está el almuerzo listo, no se va enfriar el almuerzo, también el público se está retirando Consejero Delegado, creo que siempre el cariño del pueblo Huarochirano compartir con todos los presentes y por favor pido la autorización del Pleno, de todas maneras regresamos es un tema muy importante nuestro Gerente tampoco se puede ir porque hay temas que faltan, terminar el punto 1, el punto 2 el cambio de código de nombre de la obra de la localidad de Calahuaya, Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, Consejero de Oyón entonces ha escuchado el pedido del Consejero anfitrión, creo que desestimaríamos su pedido.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



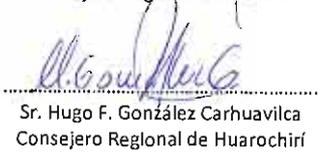
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



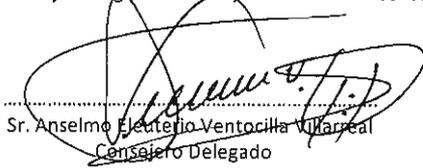
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eusebio Ventocilla
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Retirado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, entonces vamos a someter a votación para un paréntesis para el break invitado acá por nuestra alcaldesa que con mucho cariño nos está brindando juntamente con sus Regidores, nuestro Consejero de la Provincia de Huarochirí, entonces vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo para hacer un paréntesis de una hora que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 2:29 pm. Suspendemos la sesión.

Siendo las 3:35 pm. Señor Secretario sírvase pasar lista para obtener el quorum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllón, Consejera Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL MERCEDES MARÍA MISARI LAMAPUNCA DE AYLLON

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

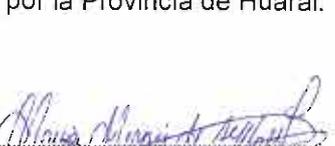
Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.



Sr. Olmer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



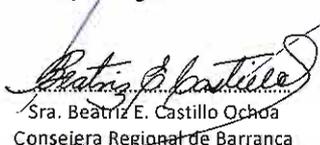
Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



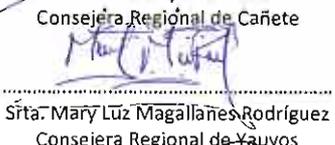
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



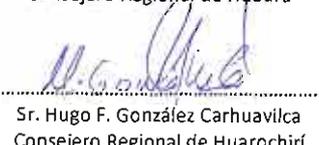
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



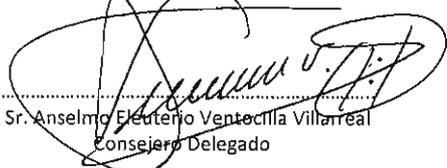
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a proseguir con el siguiente punto señor Secretario, tiene la palabra el Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, con su venia, en el punto 1 había 1.1, 1.2, falta el 1.3 que es Informe del Presupuesto del año 2013 de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí y la Creación de la Micro-Red de Salud en el Centro Poblado Anexo 22 Distrito de San Antonio, Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Consejero por recordar este punto, se terminaba cuando nos fuimos al break, se había dicho que se estaba concluyendo con el punto pero resulta que quedan dos puntos pendientes señor Secretario, un anexo pendiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Efectivamente, falta del punto 1 el último anexo que es Informe del Presupuesto del año 2013 de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí y la Creación de la Micro-Red de Salud en el Centro Poblado Anexo 22 Distrito de San Antonio.



Sr. Olimer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



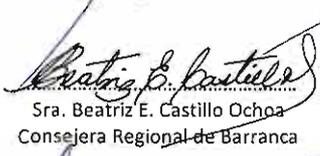
Sr. Mercedes-María Misari Lamapunta
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura



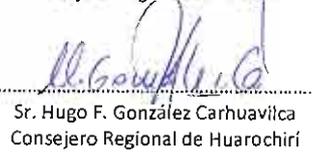
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



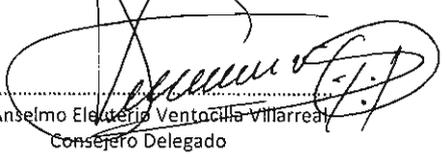
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejero de Huarochirí, Don Hugo Fredy González para que exponga sobre este punto.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado como menciona la Alcaldesa del Distrito de San Antonio en su oportunidad es cierto que en este caso la atención de los asegurados que viven en el Anexo 22 tienen que asistirse en el Distrito de Ricardo Palma, porque todas las postas medicas pertenecen a la micro red de Ricardo Palma, por ende, Consejero Delegado este punto es de vital importancia la creación de la Micro Red del Anexo 22 Distrito de San Antonio, para ello, para su sustentación respectiva pido la autorización del Pleno para que pueda exponer detalladamente el Director de la Red de la Provincia de Huarochirí el doctor Henry Lobato, Delgado.

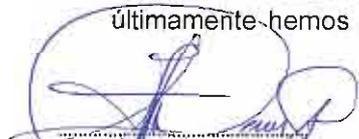
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

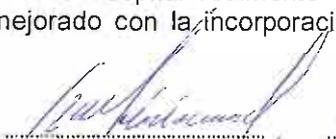
Vamos invitar al doctor Lobato para que haga su exposición respecto a la, Micro Red de Huarochirí.

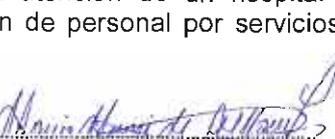
DR. HENRY LOBATO DELGADO, DIRECTOR DE LA RED DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ

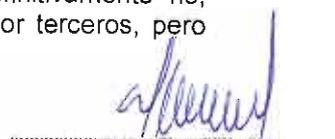
Muy buenas tardes a todo los presentes, pobladores del Distrito de San Antonio de la Provincia de Huarochirí, saludar brevemente a nuestro Consejero Delegado, nuestro Consejero por la Provincia de Huarochirí, a los Consejeros de las demás Provincias de la región Lima, de igual manera a nuestra Alcaldesa anfitriona Evelyn Feliciano, quiero en primer lugar agradecer la oportunidad para hablar de la situación real y critica de la red de salud de Huarochirí, en ese sentido he alcanzado unos folders a cada uno de los Consejeros y autoridades de nuestra región, en primer lugar entendamos que la Provincia de Huarochirí es una de las provincias más grandes de la región, una de las más extensas, una de las más dispersas por sus características geográficas al tener esos ríos y montañas que hacen que la situación geográfica sea así de difícil.

En ese sentido, queridos Consejeros quiero que puedan ir ojeando el documento que les hemos alcanzado para responder a esta necesidad de atención de salud a esta provincia grande, dispersa y compleja, como lo he manifestado nosotros tenemos 68 establecimientos de salud que incluyen a un Hospital, el Hospital de Matucana, con este primer análisis nos damos cuenta que esta es la red de salud que tiene más establecimientos que cualquier otra red de la región, 68 establecimientos, con el condicionante que la mayoría de establecimientos son de primer nivel 38 1.1, 19 1.2, o sea más del 80% son establecimientos pequeños ubicados como les digo en esos pueblos dispersos de nuestra provincia. Para eso nosotros tenemos un recurso humano disponible y una población asignada, aquí quiero argumentar también que además de ser una red con 68 establecimientos tenemos un recurso humano que suma 539 trabajadores distribuidos en estos establecimientos, pero allí quiero acotar dos cosas como les decía tenemos el hospital de Matucana que tiene 89 trabajadores, siendo un hospital 2.1 para un hospital este recurso humano es escaso, es escasísimo, si solo lo comparamos como por ejemplo con el hospital de Supe que también es un hospital 2.1 que sus trabajadores bordean los 200, entonces nace otra pregunta se brinda en Matucana como hospital realmente la atención de un hospital definitivamente no, últimamente hemos mejorado con la incorporación de personal por servicios por terceros, pero

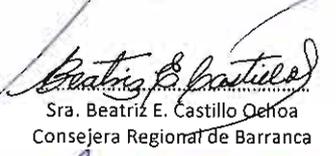

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

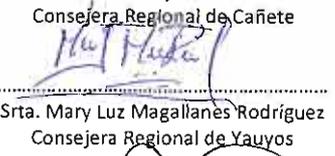

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

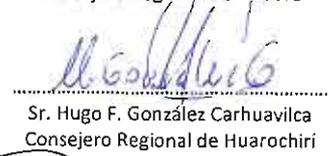

Sr. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

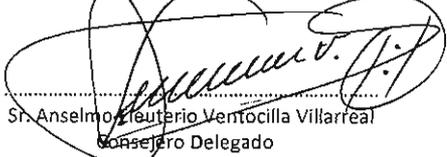

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Feuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

antes realmente era un establecimiento de salud que se dedicaba a referir pacientes y allí también les hago conocer la población asignada y aquí esta nuestra alcaldesa Evelyn de San Antonio.

La población asignada por INEI bordea los 77 301 habitantes, de por sí está en algunas provincias que podemos decir no pobladas de la región, sin embargo eso no es cierto, tenemos la información oficial de nuestra alcaldesa de que el proceso en san Antonio aquí en este Distrito de San Antonio ya existen solo en este Distrito de San Antonio 100 000 habitantes, lo cual significa que la población de 77 000 hay que sumar a esa población de 100 000 y suma 177 301 habitantes, sin embargo nos quedamos cortos porque ha mencionado nuestro Alcalde de Olleros y nuestro Consejero Regional, hemos estado el día de ayer visitando la zona baja de Santo Domingo de los Olleros y encontramos allí tres importantes centros poblados, 8 de octubre, Santa Rosa, Nuevo Olleros que nos hablan de una población aproximada de 15 000 habitantes.

Por tanto, señores la población ya real de la Provincia de Huarochirí son 200 000 habitantes, señores con 539 trabajadores para atender a esta población, señores entonces en realidad tenemos en Huarochirí dos realidades en la parte baja una población concentrada y en condiciones inadecuadas de salud y económicas y en la parte alta poblaciones dispersas muy alejadas en condiciones climáticas extremas, sin embargo y aquí paso a la parte presupuestal, siendo esa la realidad de la provincia, siendo esa la realidad de la red el presupuesto recibido el año 2013 como ejecutora red de salud de Huarochirí para atender a esos 68 establecimientos y el hospital para atender a esas 200 000 personas es de S/ 13'410 000 en el presupuesto inicial comparado al presupuesto que recibe la red Chilca-Mala de S/ 13'000 000 que solo tiene 26 establecimientos y muy por debajo de las demás redes y hospitales.

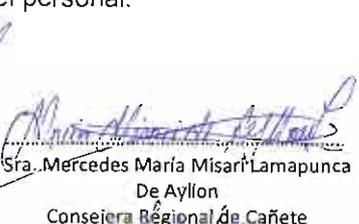
Por ejemplo, obviamente con las diferencias entendibles el Hospital de Huacho y la Red Huaura-Oyón como la Red más grande recibe S/ 47'000 000, la Red de salud Cañete-Yauyos que no tiene Hospital solo red recibe S/ 21'000 000, solo el Hospital Rezola sin establecimientos de salud recibe S/ 18'000 000, el Hospital de Barranca obviamente incluye al Hospital de Supe y a su red que incluye a Barranca y Cajatambo recibe es una red grande, recibe S/ 31'000 000 entre otros, en conclusión siendo la red más grande con más establecimientos, con más población, allí tenemos S/ 177 000 comparable a la población de Barranca, de Cañete tiene un presupuesto como si fuera la red más pequeña o es el presupuesto menor en toda la región, una desproporción que se vuelve inmanejable y allí nuestra presencia para que ustedes los Consejeros Regionales declaren de interés la mejora del presupuesto de nuestra red. Definitivamente porque si no estaríamos hablando de despidos masivos, o simplemente desatención de las necesidades de salud, porque como podríamos poner en operatividad 68 establecimientos cuando no disponemos del presupuesto mínimo, entonces allí en la siguiente página, página 5 mostramos el déficit ya por específicas de gasto donde mencionamos allí con detalle la proyección de agosto, setiembre, octubre, noviembre, diciembre, para las cosas elementales alimentos y bebidas, combustibles y carburantes, repuestos, vestuario, que es un derecho de los trabajadores, papelería, mantenimiento de vehículo, importante déficit en materiales e insumos, porque así funcionan los establecimientos con gasa, con alcohol, con insumos de laboratorio, con insumos odontológicos que asciende a S/ 241 000 nuevos soles entre los principales, pero también planificaciones para los mantenimientos, y sobre todo para el pago del personal.



Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



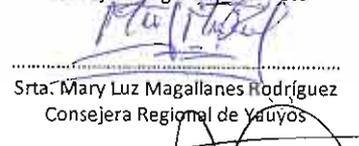
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



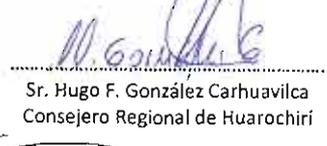
Srta. Julissa M. Rivas Berjocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



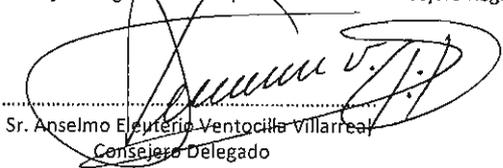
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. J. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

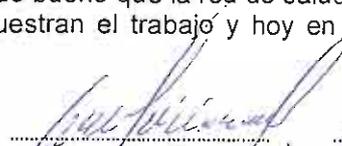
Imagínese que a la fecha ya tenemos solo presupuesto para pagar al personal para fines de agosto, para el mes de agosto a partir de setiembre ya no tenemos presupuesto y, sin embargo, este recurso humano es tan necesario en las alturas y aquí en la parte baja, un ejemplo ayer hemos estado en el valle, hay un solo médico, la población del valle ya pasa los 15 000 habitantes y aquí en López Guillen solo tenemos 2 médicos para atender 80 000 habitantes, pero también necesitamos y hemos puesto profesionales con esfuerzo en lugares más alejados, obstetra en Calahuaya, allí nuestras autoridades no nos dejaron mentir técnicos en Chichacara Alcalde, en Chatacanchihualqui que también hemos llegado por allí en Huinco, en Laraos, hemos puesto médicos en Carampoma porque son muy necesarios allí entre otros y ya no tenemos para pagarles, porque justamente existe esta desproporcionalidad desfinanciamiento o déficit como queramos llamarle.

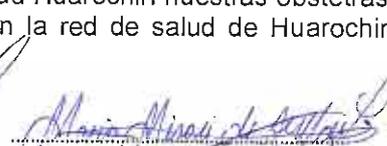
De tal manera, que nuestro déficit el más ajustado porque ya no estamos pagando un solo viatico a los trabajadores porque no hay, porque estamos ahorrando el combustible entre otras cosas haciende a S/ 4'134 531 para llegar a diciembre del año 2013, de tal manera Consejero Delegado y todos los Consejeros pedimos que esto se solicite como presupuesto urgente para poder llegar a diciembre, nuestra preocupación se incrementa cuando hablamos del presupuesto 2014, quiero aprovechar para manifestar que obviamente conscientes de esta situación nosotros proyectamos un presupuesto para el periodo 2014 de S/ 35'000 000 parecería bastante pero eso es lo que necesitamos para cubrir con las necesidades de esa gran población de esta gran provincia.

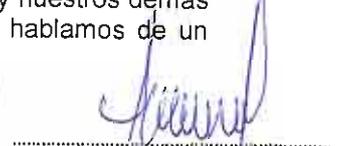
El presupuesto recibido obviamente preliminar, pero ya es el primer presupuesto que el MEF nos asigna S/ 12'000 000 menor al año 2013 y nos preocupa y por eso señor Consejero Delegado nuestro siguiente pedido es que se declare de interés la mejora del presupuesto para el año 2014 la red de salud de Huarochirí, porque simplemente con ese presupuesto inicial no podríamos trabajar, es mas solo S/ 8'000 000 se va para el pago de personal nombrado y S/ 5'000 000 para el personal CAS no podríamos comprar una sola aguja para el siguiente año sin embargo mostrando algunas cosas positivas. Desde que hemos llegado aquí a esta red lo primero que hemos hecho es poner orden en la casa, lo segundo es el compromiso de los trabajadores que lo están haciendo a pesar de las condiciones difíciles, quiero mostrar y con cifras ustedes lo tienen evidentes, verificables, que hemos terminado el día de ayer la evaluación del primer semestre 2012-2013 comparando con el 2012 y mis queridos Consejeros, autoridades los trabajadores si están poniendo de su parte, las atenciones en el año 2012 en el primer semestre eran de S/ 122 753 en el mismo periodo de este año 2013 son de S/ 151 849 aproximadamente 30 000 atenciones más con ese recurso humano que está poniendo de su parte y eso es verificable.

Así mismo, esta evaluación nos muestra con cierta esperanza que nuestro personal está respondiendo porque hemos puesto ese recurso humano en los lugares más alejados estratégicamente, principalmente en los establecimientos de salud la sede administrativa tiene solamente 50 trabajadores mucho menos de lo que normalmente se necesitaría para hacer extractiva, otro quiero informarles otro de los avances importantes por ejemplo es el tema de gestantes controladas, nosotros llamamos gestantes controladas aquellas gestantes que reciben 6 controles como mínimo, significa que a través de los controles nosotros hemos podido evidenciar una complicación y que bueno que la red de salud Huarochirí nuestras obstetras y nuestros demás personales nos demuestran el trabajo y hoy en la red de salud de Huarochirí hablamos de un

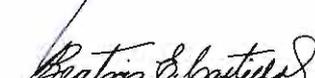

Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Húara


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cánta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleyterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

68.4% de gestantes controladas, cuando en el año 2012 de las 57.3 en el año 2012 51.4 un avance importante y que se suma al otro indicador y que por eso les voy hablar con resultado que es el de partos institucionales.

Otra de las políticas de salud en la que nosotros día a día recomendamos a sus trabajadores para que visiten nuestros estantes, para que las capten, para que las convenzan de estar en el establecimiento y terminar en su parto y por eso señores quiero manifestarles que el parto institucional en la Red de Huarochirí el año pasado fue 76% o sea un 24% era en su casa, en el año 2012 un 80% o sea el 20% de partos era en su casa, en su domicilio, en el primer semestre del 2013 es el 92.8% institucional. Solo un 7.2 en su casa, lo cual disminuye riesgo y el resultado es que afortunadamente la red de salud Huarochirí no hay muerte materna porque nuestras gestantes son controladas y terminan su parto en la institución, y otro de los logros importantes finalmente que va de la mano con esto es la producción SIS que justamente demuestra que estamos trabajando y que estamos avanzando, comparando los semestres 2011, 2012, 2013 y lo que justamente decía nuestro Consejero y que reclamamos aquí en San Antonio la producción SIS se ha incrementado, comparando solo el 2013 con el 2012, el 2012 tenemos una producción total en el primer semestre de S/ 22 233, en el primer semestre 2013 tenemos una producción de S/350 375 un incremento de más del 50% en producción SIS. Lo cual significa que nuestra población está siendo atendida y recibiendo este derecho universal, con esto quería terminar esa parte presupuestal porque tenemos la esperanza de hacer una gestión adecuada, orientada a la población y eso es lo que hacemos día a día, pero si no tenemos los recursos puede quedar solo en un esfuerzo, por eso reiteramos el pedido Consejero Delegado, Consejeros de que sea declarado de interés la mejora del presupuesto para la red de salud Huarochirí tanto para el año 2013 para poder llegar a fin de año como para el año 2014.

En relación a la Micro Red definitivamente se vuelve una necesidad urgente tener una Micro Red aquí uno por el tema poblacional, segundo por el tema de accesibilidad porque aquí existe esta población donde tenemos 5 establecimientos López Guillen, el Valle, el Clas, el Paraíso, san Antonio, que más o menos coinciden en este distrito, están relativamente integrados pero están muy desintegrados del resto de la provincia porque tienen que tramitar, llevar cada documento hasta Ricardo Palma porque son parte de la Red Ricardo Palma, en sus inicios seguramente tenía que ser así, pero con el crecimiento actual aquí se vuelve necesario la implementación de una Micro Red, sabemos que eso demanda recursos, pero el pedido es que demos el primer paso y vayamos construyendo una Micro Red en el Distrito de San Antonio para que pueda acercar su trabajo efectivo a este distrito que lo necesita.

Finalmente, agradecer por la oportunidad señor Consejero Delegado y a todos ustedes por la oportunidad, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra el Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, a través de su venia, agradecer y felicitar el trabajo que viene realizando el doctor Henry Lobato que en Huarochirí le llamamos el médico de los pobres, el médico de los


Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Miñla
Consejero Regional de Huaura

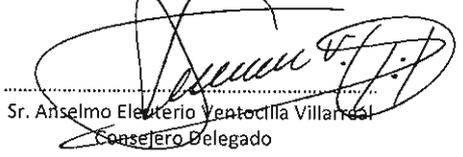

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villaneda
Consejero Delegado

humildes, gracias doctor Henry Lobato el trabajo que viene realizando un trabajo de campo, un trabajo de visita a los 32 distritos, a los 127 pueblos y las 86 comunidades.

Consejero Delegado, como representante de la Provincia de Huarochirí en el Consejo Regional quiero hacer dos pedidos en este punto de agenda referente a la exposición que ha hecho muy bien el doctor Henry Lobato Director Ejecutivo de la red de salud de la Provincia de Huarochirí, el primer pedido Consejero Delegado es que se declare de Interés Regional el aumento del presupuesto del año fiscal 2014 y la atención inmediata del presupuesto adicional para atender el déficit de S/ 4'134 531 de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, quisiéramos a ver nuestros asesores legales nos den luces al respecto, el doctor Verano.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes Consejeros presentes, Consejero Delegado, autoridades todas de esta Provincia y Distrito de Huarochirí, respecto a la inquietud más que todo se trata de presupuesto, entonces depende más del Gobierno Central, los presupuestos son de ejercicios anuales, entonces en estos momentos quizás el economista acá José Manuel Villarán va a reiterar esta posición que va a ser difícil porque este presupuesto ya está hecho para este año, entonces cualquier incremento va a depender del mismo ente central, ahora el otro tema es que los Consejeros no tienen iniciativa de gasto ese es otro tema importante también que tienen que tener en cuenta, ese sería mi alcance sobre esta inquietud de ustedes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, tiene la palabra el Consejero de Huarochirí.

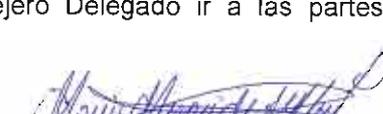
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado por qué no recordar la última Sesión Extraordinaria en Huacho donde hemos atendido la participación de la Directora del Hospital de Cañete, de igual manera solicitaba una ampliación del presupuesto y nosotros el Pleno hizo su posición y acepto con una parte recomendativa al poder ejecutivo, creo que nosotros como representantes de nuestra provincia estamos en esa misión de exhortar al ejecutivo atender de inmediato porque en la propia salud yo creo que es de vital importancia y no podemos jugar con el aspecto de salud y al exposición del doctor Lobato lo dice bien claro.

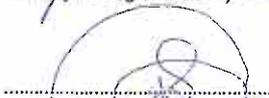
¿Cómo es posible que para la Provincia de Huarochirí tenga un presupuesto tan mínimo? sabiendo que Huarochirí tiene 32 distritos, 127 pueblos, 86 comunidades, yo creo que los Consejeros tampoco podemos cruzarnos de brazos hay que exhortar, hay que recomendar y mi persona se compromete hacer la gestión con el poder ejecutivo, creo que con este Acuerdo de Consejo, Consejero Delegado, a mi persona me va a fortalecer para poder ir hablar con el Presidente Regional y decirles señor Presidente en la Sesión Ordinaria de la Provincia de Huarochirí hemos enfocado la realidad y mi persona que viene visitando todos los pueblos de la provincia realmente es una gran pena Consejero Delegado ir a las partes altas de nuestra

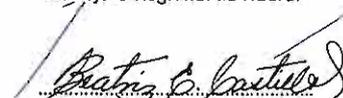

Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

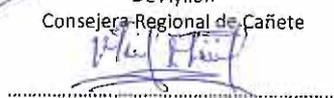

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

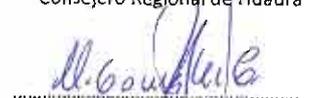

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

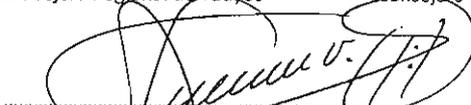

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochea
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo El Estero Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

provincia, diferentes cuencas y de repente no hay ni siquiera un técnico de enfermería donde de repente los niños, las madres gestantes ya tienen por propia personalidad, yo creo que el Pleno del Consejo tampoco podemos cruzarnos de brazos, yo creo que en este Acuerdo de Consejo particularmente a mi persona me va a fortalecer para poder hacer el diálogo con el Presidente Regional, Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de Huarochirí, está solicitando la palabra el Consejero de Huaura, la tiene consejero.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

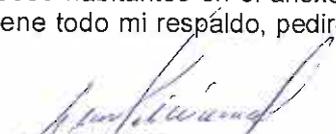
Muchas gracias señores Consejeros, hoy nuestra presencia en Anexo 22 Distrito de San Antonio tiene que ser histórico y tiene que ser nuestra presencia se tiene que atender las necesidades tanto en salud, en educación y otros, sabemos la exposición esta labor titánica que hace el doctor Lobato con una red tan grande y tan accidentada su zona como es Huarochirí, en ese marco ya lo hemos indicado, no quiero contradecir la opinión de nuestro asesor legal, los Acuerdos Regionales o las Ordenanzas que hace el Consejo Regional tiene rango de ley y no nos olvidemos que hoy por los primeros lugares de mayores transferencias el Gobierno Regional tiene mayores asignaciones de los presupuestos del Gobierno Central, transfiriendo al Gobierno Regional.

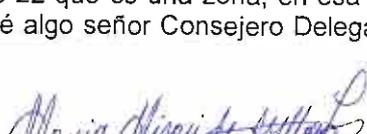
Por lo tanto, es voluntad política que se exprese aquí en el Anexo 22 en este pueblo que va creciendo de manera sistemática en una forma de espiral donde la población cada día es mayor, no podemos dejar de pasar la oportunidad señores Consejeros donde de alguna otra manera podemos darle mejor calidad de salud a nuestros hermanos de Huarochirí Anexo 22, hoy señores Consejeros quiero indicar que estoy de acuerdo con el planteamiento de este hombre que está trabajando por la salud de Huarochirí el doctor Lobato, estoy de acuerdo con el planteamiento y aquí a nuestro amigo Hugo González tenemos que ponernos de pie y decirle si es posible y desde allí seguro tiene que buscar los medios el ejecutivo para que de esa manera se atienda.

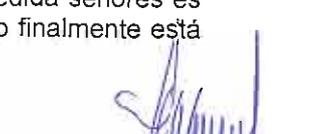
Es por eso, pido a usted que se haga tres acuerdos, estos Acuerdos Regionales planteo en todo caso mejor según podría ser compensa la redacción uno de ellos debe ser solicitar la ampliación del presupuesto para el año 2013, que es urgente, que no es posible que se le asigne ni siquiera el 50% el presupuesto que presentan el ejecutivo, los S/ 13'000 000 es insuficiente cuando el presupuesto pasa los S/ 25'000 000 por un lado, entonces es responsabilidad del Gobierno Regional, es responsabilidad obviamente competencia del ejecutivo llegar a incrementar para que se atienda la salud de nuestros hermanos, no podemos exponer la salud definitivamente.

Por otro lado, primer acuerdo y según do se declare de Interés y Prioridad Regional el incremento del presupuesto de la Red de Salud Huarochirí 2014 y tercer acuerdo sería la creación de la Micro Red de Salud de Huarochirí y porque le tengo que decir esto señores Consejeros, porque hemos tenido y conozco de cerca el anexo 21, 3 000 habitantes están con un pequeño puesto de salud que inclusive están contagiándose y eso lo sabe el señor Lobato, el tema del TBC están tratándose, están contagiándose que no tiene la infraestructura y tienen un solo médico y una enfermera en estos 3000 habitantes en el anexo 22 que es una zona, en esa medida señores es mi planteamiento y tiene todo mi respaldo, pediré algo señor Consejero Delegado finalmente está


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

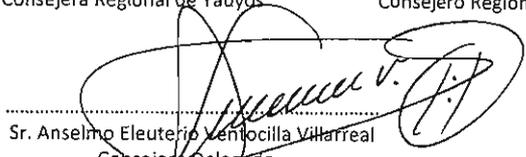

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

con nosotros un dirigente y yo creo que es bueno estos espacio hay que escucharlos, así como hemos escuchado al ejecutivo debemos escuchar a alguien de aquí un representante que está organizado en el sector salud, está con nosotros y me ha pedido yo hago mío su pedido del señor Luis Lobo Santos representante del frente único de trabajadores del sector salud de Huarochirí para que pueda exponernos las necesidades y la situación como están atravesando. Y es una pena que el doctor Lobato dice la Red de salud de Huarochirí atraviesa una crisis eso es lo que hemos escuchado y es por eso le pido a usted si es posible escucharlo brevemente por espacio de tres minutos a un representante del sector salud, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra el Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, quiero agradecer acá el fortalecimiento que me está haciendo el Consejero Marcial Palomino, un hombre de la Provincia de Huaura, el primer punto lógicamente ya lo planteé; y, el segundo pedido, era Consejero Delegado pedir al Pleno que se declare de Interés Regional la creación de la Micro Red de Salud en Anexo 22 Distrito de San Antonio de acuerdo a la función presupuestal de la Región Lima, porque ya hemos conversado con nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto eso tiene que ir de acuerdo al presupuesto que va a emanar la región Lima a la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí.

Eran dos pedidos que estaba realizando, era el primer pedido Consejero Delegado que se declare de Interés Regional el aumento del presupuesto del año fiscal 2014 y la atención inmediata del presupuesto adicional para tener el déficit que son de S/ 4'134 531 de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí, luego hare el segundo pedido referente a la creación de la Micro Red Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros hay dos pedidos expesos hecho por el Consejero de Huarochirí a quien tenemos que atender hoy, el primero es Consejero textualmente dice.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado se declare de Interés Regional el aumento del presupuesto del año fiscal 2014 y la atención inmediata del presupuesto adicional para tener el déficit que son de S/ 4'134 531 de la Unidad Ejecutora de la red de salud de la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, no sé si en este acuerdo nosotros podemos tomar montos, lo que si tengo entendido es que nosotros podemos declarar de Interés Regional, eso está en debate el punto y quisiéramos también la opinión acá del Gerente de Planeamiento y Presupuesto para que nos dé un poco de luces al respecto, por favor.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Sr. Olimer L. Torres-Alboinoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



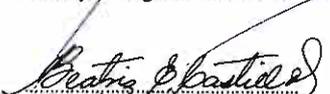
Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



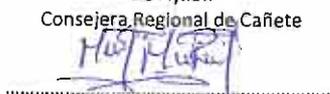
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



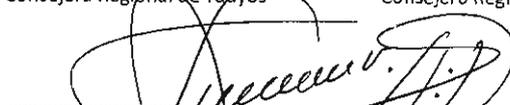
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Elayorio Ventocilla Villarrea
Consejero Delegado

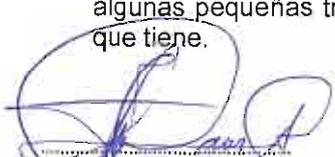
Gracias señor Consejero Delegado, buenas tardes a todos, efectivamente yo lo que quiero en primer lugar señor Consejero es aunarme a las palabras del doctor Henry Lobato porque él no está solo en todo esto, sabemos que el déficit para la Red de Huarochiri es alto, pero este déficit mayormente está enfocado hacia el pago de los médicos, y porque sucede esto, lamentablemente las tarifas en el sector público para los profesionales son bajas número uno.

Entonces, cuando se hace un concurso señor Consejero para captar los médicos un doctor especialista no viene por S/ 2 000 nuevos soles, viene por 4 mil, 5 mil porque si no dice me quedo en Lima haya gano S/ 8 000 nuevos soles, entonces hay que duplicar esa plaza, entonces si yo tenía 100 mil nuevos soles o un millón de soles la cantidad que ustedes desean para 10 médicos para un año pues sencillamente estos médicos para yo poder contratarlos el gasto es el doble, entonces ese millón de soles solo me dura 6 meses, esa es la realidad que está pasando.

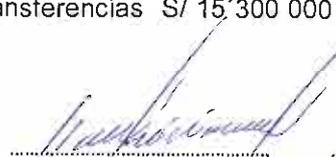
A parte cuando nosotros hacemos la asignación presupuestal todos los años se hace en noviembre, diciembre, desde mayo, junio, julio, se está trabajando la formulación de proyectos 2014 es más ya la presentamos al Ministerio de Economía y Finanzas, que sucede que el Ministerio de Economía y Finanzas nos está entregando un hecho presupuestal bajo para toda la región educación, salud, agricultura, se de proyectos también, estamos hablando que nos han entregado casi 6 millones de soles, salud 200 millones, pero yo en verdad necesito 280, 300 millones para el sector salud.

Entonces, ese techo de 200 solo para salud nosotros tenemos que pedir un adicional, es la demanda adicional que se trabaja con todas las Unidades Ejecutoras DIRESA, Hospitales, Redes, la DRELP la Dirección de Educación, las Ugeles, agricultura con todas sus agencias, lamentablemente año tras año hemos visto que si yo necesito 20, 30 40 millones más para salud me entregan 3, 4 millones más, entonces ya tenemos un déficit a nivel de presupuesto, aunado a que las tarifas son bajas sencillamente estamos entrando a un círculo vicioso de déficit vicioso, eso es lo que yo quisiera señor Consejero Delegado que se entienda.

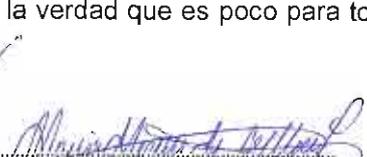
Entonces, cuando se aprueba el presupuesto de la República el señor Ministro de Economía tiene que acercarse al Congreso para exponer cuales son los ingresos del país, estos se obtienen a través de los impuestos y otras recaudaciones versus los gastos que incurre todo el país en todos los sectores, salud, educación, agricultura, minería, policía nacional, ejercito, marina, todos los sectores amigos, solamente se puede financiar con los impuestos, sino se pagan los impuestos vamos a tener el mismo problema, entonces yo recibo anualmente una cantidad y tengo que distribuirla a cada una de las Unidades Ejecutoras y la realidad de las Unidades Ejecutoras es esa, pocos médicos y nuestra población sigue pidiendo, señor Consejero para un poco ilustrar también a la población cuando se creó la Red de Salud de Huarochiri en abril del 2011 aproximadamente, ellos empezaron con S/ 5'215 000 nuevos soles, el 2012 ellos empiezan con S/ 10'099 000 y con distintas transferencias que nos da el Gobierno central para personal, etc. Terminan con S/ 17'000 000 solamente S/ 7'000 000 recuerde doctor ha calculado más o menos cuanto requiere tener S/ 35'000 000 para poder tener todos sus establecimientos y postas con personal, medicinas, gasas todo, y para el 2013 el presente periodo solamente ha recibido S/ 13'210 000 nuevos soles, mas algunas pequeñas transferencias S/ 15'300 000 la verdad que es poco para todos los problemas que tiene.



Sr. Omer-L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



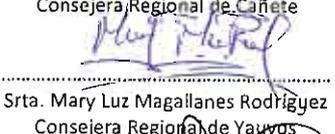
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huánuco



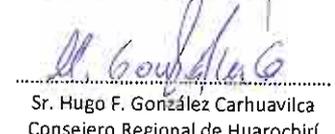
Srta. Julissa M. Rivas Berrueta
Consejera Regional de Canta



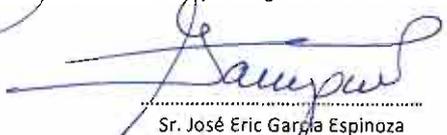
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



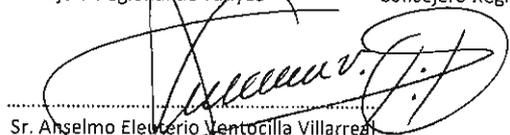
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Vento Cilla Villarreal
Consejero Delegado

Eso es a nivel de números de cómo está empezando, como empezó y que es lo que tiene actualmente la Red de Huarochirí, ahora que hemos hecho nosotros como región, señor Consejero Delegado la Gerencia Regional en coordinación con la Dirección Regional de Salud, los Hospitales y las redes, el 30 de abril mandamos al Ministerio de Economía y Finanzas el Oficio 480-2013 destinado al señor Rodolfo Acuña Naniás Dirección General de Presupuesto Público Ministerio de Economía y Finanzas, el asunto demanda adicional de recursos en el presupuesto del año fiscal 2013, en este oficio se pedía por tres hospitales se pedía por la Red de Salud de Huarochirí S/ 5'682 000, por el Hospital Huaral y servicios básicos de salud se pedía S/ 6'797 000 y por el Hospital de Barranca-Cajatambo y servicios básicos de salud, se pedía S/ 5'014 000, en total S/ 17'494 000 casi S/ 17'500 000 estamos hablando el 30 de abril del presente año, no hemos recibido respuesta.

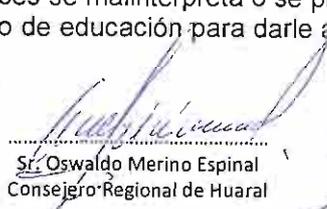
Acto seguido el presente año, señor Consejero en el mes de agosto, 8 de agosto ayer hemos vuelto a mandar un Oficio es un reiterativo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto también destinado al señor Rodolfo Acuña Naniás Director General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, asunto demanda adicional de recursos en el presupuesto para el año fiscal 2013 para la Unidad Ejecutora 408 Red de Salud de Huarochirí, ya reducido, priorizado como un trabajo conjunto que se hace con la Red se está pidiendo S/ 2'587 000 justamente para pagar básicamente a los médicos, hay otros temas por supuesto alimentos, bebidas, combustible, servicios de suministro de energía eléctrica, telefonía móvil, porque las postas, los hospitales no trabajan solo con médicos hay que pagar electricidad, hay que pagar el agua, hay que pagar seguros, hay que pagar combustible, todo eso son gastos que demandan.

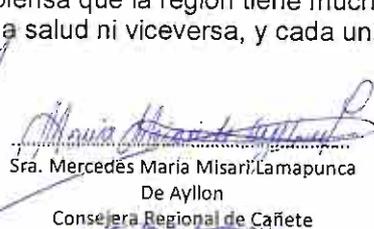
Entonces, ese déficit que tienen ahorita muy reducido es S/ 2'500 000, eso es lo que hemos pedido al ministerio de economía el día de ayer, señor Consejero Delegado yo le voy hacer llegar una copia de esto porque recién se ha enviado con el sello del Ministerio donde diga ya recibido, lo vamos a hacer llegar a usted para que lo una a los archivos y lo pueda hacer llegar a los demás Consejeros, pero es lo que estamos haciendo actualmente por Huarochirí, por supuesto que el trabajo sigue, esto se da en todos los hospitales, en todas las redes, imagínese en nuestra primera carta estábamos pidiendo 17 millones y eran más que tres Unidades Ejecutoras, tenemos 5 Hospitales y otras tantas redes de salud, yo necesito mínimo 30 millones adicionales.

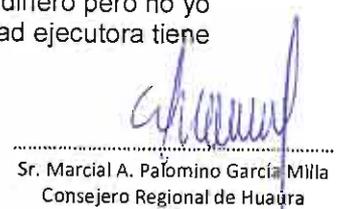
Pero ahorita Huarochirí está travesando por un mal momento y si toda la gerencia, la Dirección Regional de Salud y el doctor Lobato me consta porque tengo siempre sus llamadas en el teléfono está abogando y gestionando para que esto salga adelante, actualmente también señor Consejero se está haciendo un plan de mantenimiento como una ayuda inmediata y es por S/ 700 000 nuevos soles ya se ha hecho las notas modificatorias por S/ 300 000 y a medida que se va haciendo el gasto se va sustentando y se va soltando ese dinero, pero esa es la primera la medida que se está tomando.

Respecto si quiero más bien agregar algo la Región Lima tiene ya un presupuesto para el presente año es de S/ 800'000 000 pero allí recuerden tenemos salud, educación, salud S/ 200'000 000, educación algo de S/ 300'000 000 siguen otras gerencias, direcciones, sigue también lo que es el canon, entonces a veces se malinterpreta o se piensa que la región tiene mucho dinero pero no yo no puedo tomar dinero de educación para darle a salud ni viceversa, y cada unidad ejecutora tiene

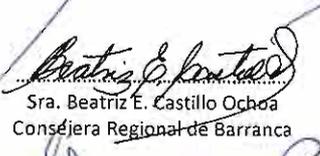

Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

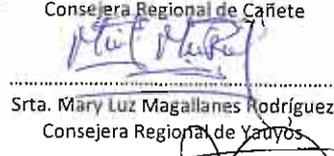

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

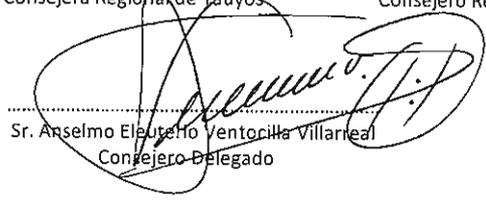

Srta. Julissa M. Rivas Berrócal
Consejera Regional de Cañita


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

una autonomía, no puedo quitarle al Hospital de Chilca, a la red de Chilca no puedo quitarle para darle a Huarochirí así no mas no puedo yo tendría que primero hacer coordinaciones con ellos decir ok cuáles son tus saldos, o sea que cantidad no ha ejecutado para yo recién decirle vamos a hacer una nota modificatoria te sobra S/ 100 000 dale a Huarochirí. Cada director va a defender su presupuesto, entonces así es como funciona el presupuesto cada sol está destinado porque el Ministerio de Economía y Finanzas no aprueba o no transfiere dinero para otros no existe casi ese rubro, otros por si acaso no existe, yo ya quisiera tener un rubro otros una bolsa como un fondo de contingencia por 10, 15, 20 millones, es más para que ustedes tengan una pequeña idea en que consiste el presupuesto el 70% aproximadamente es para el pago de planilla, entonces ese saldo que queda 20, 25% para cubrir como ya les mencione servicios, medicamentos, reparar las maquinas, reparar los rayos X, allí están los CAS, los terceros, allí está la vigilancia, el seguro allí está todo amigos, señor consejero y a los demás miembros del Consejo Regional yo estoy plenamente de acuerdo con el doctor Henry Lobato y también con la preocupación que muestra el consejo para que el presupuesto para el sector salud aumente porque convivimos, nosotros también somos susceptibles de enfermar o quedar accidentados y no queremos llegar a una posta donde nos digan anda a la otra posta, o anda tres horas más allá sin saber que nos ponemos morir en el camino.

El segundo punto señor Consejero Delegado es referente a la creación de la Micro Red de Salud de Huarochirí, tengo una conversación con el doctor Henry Lobato y si bien no está todavía en función pero si en acción de hecho, lo que se quiere hacer es darle una dinámica, crear una micro red en toda esta zona, esta cuenca que no dependa tanto de la cuenca de la cartera central y es lógico y es factible, lo único que tenemos que hacer señor Consejero Delegado, señor Consejero de Huarochirí y al público en general trabajar un poco más con los documentos de gestión, tenemos que afinar la puntería al respecto por decir si este local el López Guillen cuando ya se inaugure y todo se convierta en la sede de esa micro red va requerir un personal administrativo, un planificador, un planillero, un administrador, un logístico, para que haga las compras para toda la zona y eso también es un gasto, si ahorita tenemos un déficit de S/ 4'000 000 y estamos pidiendo casi rogando al ministerio que nos de S/ 2'500 000 la creación de esta micro red va a demandar otros tantos miles adicionales, peor si estamos en déficit.

Entonces, mientras en lo que quede del año señor Consejero mi propuesta es trabajar al respecto, hay que definir cuál es el organigrama que requiere esta micro red, como les dije hay un personal administrativo adicional, tenemos con el Consejo reuniones de trabajo en distintas comisiones y allí se puede ir informando sobre los avances hasta que finalmente ya esos documentos de gestión quedan aprobados y tenemos una micro red en función ahorita está en práctica pero ya tenemos una micro red en función, con personas delegadas, identificadas en funciones y obligaciones y responsabilidades definidas, señor consejero por ese lado también mi beneplácito por el interés que se le pone al sector salud y estamos dispuestos a colaborar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Gerente de Planeamiento y Presupuesto, vamos a cederle la palabra al Consejero de Huarochirí.



Sr. Olaner L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cajete



Sr. Marcial A. Palomino García Millia
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



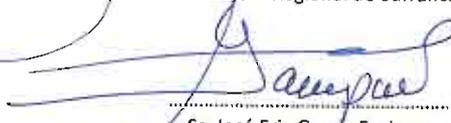
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



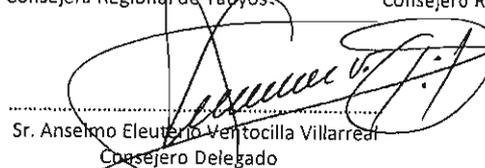
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado agradecer el trabajo que viene desempeñando el economista José Manuel Villarán porque no reconocer que de repente él es el funcionario idóneo para que nuestra Región Lima hoy en día dentro de los 26 Gobiernos Regionales este ocupando el primer lugar en capacidad de gasto, en capacidad de inversión, gracias a ello esto seguro que los S/ 5'000 000 que se está solicitando al gobierno central va ser factible, gracias con la venia de nuestra Virgen de la Asunción patrona de Huarochirí creo que va ser posible, por ello Consejero Delegado pido al Pleno que se apruebe los dos pedidos de repente no especificando el monto como usted menciona, sino que se declare de Interés Regional para el año fiscal 2014 y la atención inmediata del presupuesto adicional para atender el déficit del presente año de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de la Provincia de Huarochirí Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros si no hay otra opinión habría que atender el pedido del Consejero de Huarochirí en los términos de exhortación porque es nuestra función, si bien es cierto nosotros declaramos de Interés Regional de una forma exhortativa y han escuchado claramente la exposición de nuestro gerente, estoy seguro que el ejecutivo está muy preocupado por esta situación, porque esta situación de déficit no solo es en salud hasta en el mismo Consejo Regional nosotros tenemos para pagar personal solo hasta este mes, sabemos también que el ejecutivo hace posible, busca los incrementos en el Ministerio de Economía y Finanzas y estoy seguro que lo lograra.

Ahora lo que quisiéramos saber es el termino de redacción, entonces vamos a declarar de Interés Regional primeramente el incremento para el 2014 declararlo de Interés Regional como primer punto con cargo a redacción y el otro punto es, primero votaríamos por ello verdad.

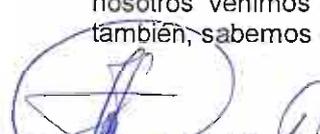
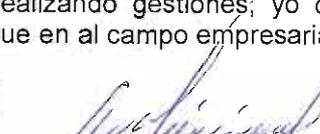
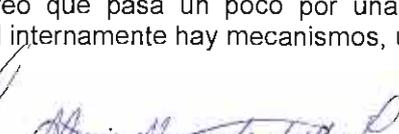
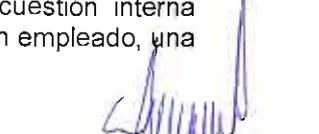
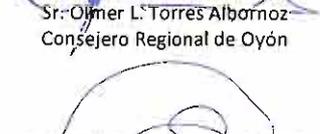
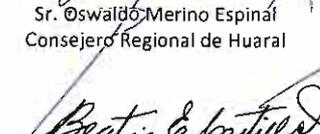
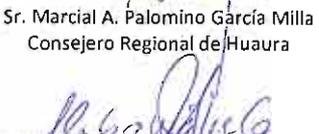
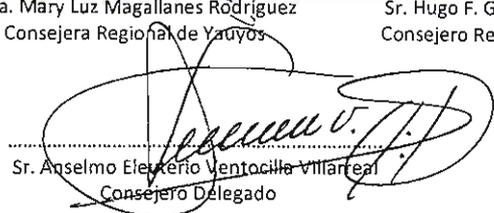
Los que estén de acuerdo para declarar de Interés Regional el incremento de presupuesto para la red de salud de Huarochirí.

Consejero por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, yo sinceramente felicito a nuestro hermano Consejero por la Provincia de Huarochirí con esa identificación por la población, antes yo lo quiero es dirigirme a la población para decirle un poco cual es nuestra función, nuestra función es ejecutiva o sea no podemos legislar en cuanto al tema de inversiones eso que quede claro, no se trata de oponernos al desarrollo porque todos tenemos necesidades en nuestra provincia eso lo palpamos a diario, sería muy fácil en un acto decir si hay que elevar todos los presupuestos eso es irresponsable, además acabamos de escuchar y eso es lo que queremos que se entienda que aquí hay una función de ejecutivo y esa función de ejecutivo se viene realizando.

O sea no es por el hecho de que nosotros declaremos de interés el ejecutivo se va a poner a trabajar a partir de allí en realizar lo que nosotros le exigimos que haga, hemos escuchado que nosotros venimos realizando gestiones; yo creo que pasa un poco por una cuestión interna también, sabemos que en al campo empresarial internamente hay mecanismos, un empleado, una

| | | | |
|---|---|---|---|
|  Sr. Omer L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

jefatura, un mecanismo su dirección al gerente, etc. En resumen todo es un canal y eso es lo que debería ocurrir, ahora nosotros somos un equivalente a un directorio en el campo empresarial, un directorio no va a modificar el presupuesto de una dirección, de un departamento, lo que quisiera es que se entienda de esa manera, y yo entiendo perfectamente la preocupación y felicito ese espíritu de solidaridad de nuestro hermano Hugo González y estoy solidarizándome con él, lo único que le pido es el tema de redacción, no vayamos por el tema de declarar de interés, vayamos por el tema de recomendar porque creo que esas pequeñas palabras y nosotros lo sabemos al final nos cuestan a nosotros las denuncias no porque no queramos poner el pecho sino porque tenemos que tener muy en cuenta lo que dice la parte legal para que hemos sido creados.

Y como representantes del pueblo eso es lo que hacemos, estamos día a día en las direcciones, en las gerencias y estamos día a día con ustedes conversando recogiendo sus inquietudes y trasladándole al ejecutivo y el ejecutivo estoy seguro también como se acaba de demostrar está haciendo su parte, pero el tema de presupuesto depende del presupuesto de la nación, entendiéndolo de esa manera y planteándolo de esa manera hermano Consejero de la Provincia de Huarochirí con cargo a redacción, manejándolo de esa manera y no el tema de interés creo que sería lo más saludable, eso es todo Consejero.

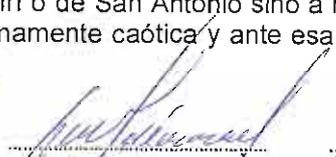
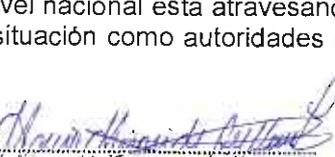
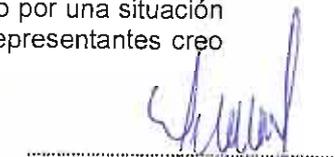
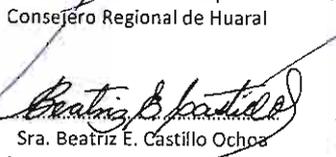
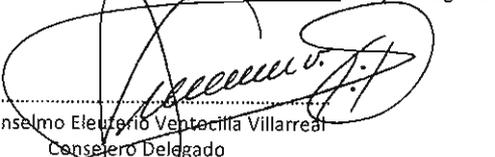
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por la Provincia de Huaral, si efectivamente quiero solamente una acotación, en lo primero sería eso recomendar, pero en lo segundo si se puede pedir una declaración de interés la creación, Consejera por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio, mi saludo a cada uno de mis colegas Consejeros y de manera muy especial a la alcaldesa del Distrito de San Antonio señorita Evelyn Feliciano Ordoñez, el agradecimiento infinito por tan cálida acogida y el saludo a cada uno de los Alcaldes Distritales también y cada uno de los representantes de la Provincia de Huarochirí presentes aquí el saludo afectuoso y amical de la Provincia de Canta, provincia a la que represento, respecto a este punto Consejero Delegado dentro de nuestro Reglamento Interno manifiesta literalmente que el Consejo Regional como ente legislativo puede tomar Acuerdos de Consejo Regional de carácter declarativo.

En ese aspecto y en base a este contexto yo quiero manifestar mi absoluta solidaridad con la Provincia de Huarochirí, con San Antonio ¿Por qué? nosotros como Consejeros Regionales somos autoridades políticas y representativas, como autoridades representativas obedecemos a una representatividad y justamente nuestra población en algún momento nos brindó su voto de confianza y estamos para atender y escuchar las necesidades, dentro del marco normativo efectivamente sí, pero en este aspecto considero yo Consejero Delegado considero yo que es imperioso tomar este Acuerdo de Consejo Regional planteado por el Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí lo cual saludo y felicito porque el sector salud es el sector más importante de nuestra sociedad y hoy día al interior no solamente de nuestra región, no solamente de la Provincia de Huarochirí o de San Antonio sino a nivel nacional está atravesando por una situación muy preocupante sumamente caótica y ante esa situación como autoridades representativas creo

| | | | |
|---|---|---|---|
|  Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Eleuterio Ventecilla Villarreal Consejero Delegado | |

yo que debemos sentar una posición y esta posición justamente considero y saludo que sea de esta manera de declaratoria de interés.

El ejecutivo verá las coordinaciones que deberá realizar a fin de poder también dar resultados y poder dar acciones concretas ante un pedido hecho por la población y tomada y asumida por sus representantes en este caso del Consejo Regional, ahora Consejero yo realmente lamento mucho toda esta situación la solidaridad por su intermedio no solamente con la provincia entera sino también con los profesionales de salud que hoy inclusive en muchos centros de salud en nuestra región no se les paga por más de tres meses, nosotros necesitamos también dentro de nuestra función de fiscalización también resultados, entendemos que dentro de este proceso de fiscalización que vive nuestro gobierno central que no es la que se espera porque lamentablemente no nos llega el presupuesto que merece este sector, a nuestros Gobiernos Regionales, a nuestras redes, lamentablemente no llega.

Inclusive Canta, la provincia a la que represento, tiene una situación muy peculiar ni siquiera es lo de cualquier otra red o micro red porque Canta no tiene una micro red, no tiene una red pertenece a la red o es adjunta a la red de Huacho, tenemos problemas constantemente de desabastecimiento de medicamentos, no se les paga a los trabajadores, las situaciones y las condiciones en las que están trabajando son ínfimas y son de mucha preocupación y eso lo estamos viendo de manera latente y de manera constante, en cada momento estoy haciendo las visitas a los centros de salud y eso es lo que encontramos.

Entonces, creo yo que es momento de que si tenemos que tomar y asumir una posición como representantes en apoyo del sector salud, todo mi apoyo Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri en los dos aspectos que usted ha pedido con el tenor y con lo que usted justamente es lo que está sugiriendo o necesitando en base a ese tenor, pero si con cargo a redacción en base a ese tenor de los dos puntos todo mi apoyo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra el Consejero de Huarochiri.

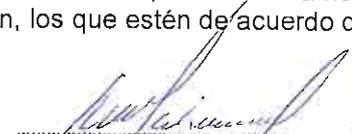
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

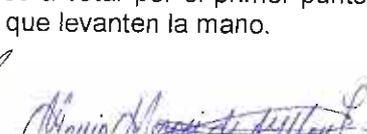
Consejero Delegado agradecer a la Consejera de Canta yo creo Consejero Delegado son 4:30 pm. Son 12 puntos de agenda, todavía ni terminamos le primer punto no hay que redondear, hay que ser prácticos y pido al Consejo Regional en Pleno como representante de la Provincia de Huarochiri que se ponga a votación los dos puntos de pedido Consejero Delegado, uno de acuerdo como dice la consejera de Canta con cargo a redacción el primer punto sobre el aumento del presupuesto del año fiscal 2014 y la atención inmediata del presupuesto adicional que falta y el segundo punto declarar de Interés Regional la creación de la Micro Red de Salud del Anexo 22 Distrito de San Antonio de acuerdo a la función presupuestal de la Región Lima Consejero Delegado.

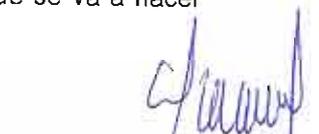
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de Huarochiri, entonces vamos a votar por el primer punto que se va a hacer con cargo a redacción, los que estén de acuerdo que levanten la mano.


Sr. Quique L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lámapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

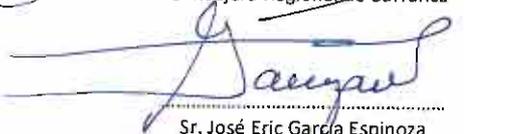

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaran

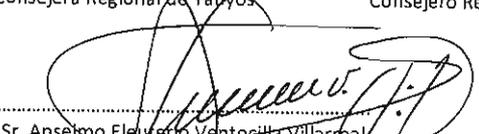

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventoalla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional las gestiones que realice el Gobierno Regional de Lima ante el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas para obtener los créditos suplementarios necesarios para atender el déficit presupuestal 2013 de la Unidad Ejecutora Red de Salud de Huarochirí.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

En lo que respecta al segundo punto es declarar de Interés Regional la creación de la Micro Red de Salud en el Centro Poblado Anexo 22 en el Distrito de San Antonio de la Provincia de Huarochirí.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional la creación de la Micro Red de Salud en el Anexo 22 del Distrito de San Antonio de la Provincia de Huarochirí, de acuerdo al presupuesto asignado por la Región Lima a la Red de Salud Huarochirí.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario pasemos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Carta 013-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria el cambio de nombre del proyecto "Instalación de los servicios de Agua Potable y Desagüe en la Localidad de Calahuaya, Distrito de Mariatana con Código SNIP N°242847" por el nombre de "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Disposición final en la Localidad de Calahuaya, Distrito de Mariatana, con cód. SNIP N° 118555.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



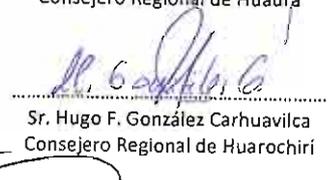
Srta. Ulissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



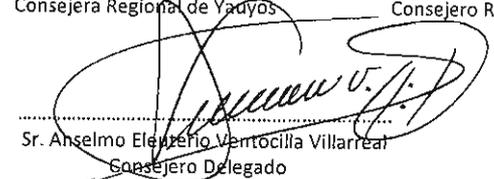
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 199 -2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huarochirí para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, hemos tenido una coordinación con nuestro Alcalde de Mariatana el amigo Gilma Santos, conjuntamente con el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, nosotros los Huarochiranos Consejero Delegado nos caracterizamos por ser en forma rápida, viable y es por eso que ya hemos tenido una coordinación respectiva, este punto Consejero Delegado pido como representante de la Provincia de Huarochirí que pase a Comisión de Planeamiento para que se haga el dictamen final y se haga una mesa de trabajo tanto la participación de nuestro Alcalde con su equipo técnico y con nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, entonces vamos a someter a votación para el pedido del Consejero por la Provincia de Huarochirí que está pidiendo que esto pase a la comisión de planeamiento y presupuesto.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

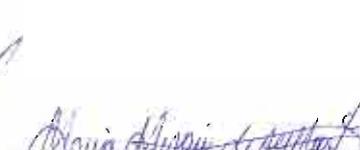
ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado la Carta Nro. 013-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, Lic. Hugo Fredy González Carhuavilca, referente al cambio de nombre del Proyecto: "Instalación de los Servicios de Agua Potable y Desague en la localidad de Calahuaya, Distrito de Mariatana - Huarochirí – Lima", con Código SNIP N° 242847, por el nombre del Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Disposición Final en la localidad de Calahuaya", con Código SNIP N° 118555; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario siguiente punto.


Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

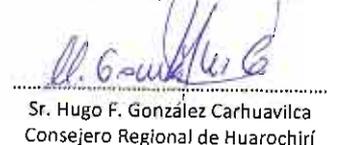

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

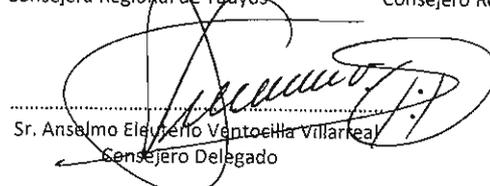

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta 014-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información detallada y documentada de las obras en ejecución y elaboración de perfiles y expedientes técnicos de la Provincia de Huarochirí.

INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 199-2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huarochirí para que sustente.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, siempre tenemos nuestra visión de trabajo y lo hemos nosotros palpado en las Sesiones Ordinarias, en las Sesiones Extraordinarias del Consejo Regional, y siempre hemos priorizado que el Consejo Regional es el primer poder de la Región Lima y siempre lo manifiesta esto nuestro Consejero de la Provincia de Huaura el amigo Marcial Palomino y realmente no sé qué habrá pasado con nuestra Gerente Miriam Mullisaca, hemos coordinado con ella para que esté presente hoy día pero ha mandado un representante, pero nosotros tenemos que hacernos valer nuestro prestigio Consejero Delegado porque representamos a nuestra provincia con el voto popular, de repente con más votos de un congresista que está en el Congreso de la República Consejero Delegado.

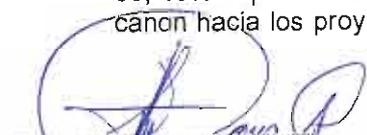
Y, por lo tanto, yo pido que este punto se retire porque no puede ser Consejero Delegado que en el Consejo Regional siendo el poder más importante en la Región Lima no venga el Gerente respectivo, el dueño del pliego y lo cual este punto retiro Consejero Delegado, pero siempre los martes nosotros viajamos en la reunión de funcionarios y es por eso que en la Provincia de Huarochirí hoy en día la Región Lima está invirtiendo aproximadamente 70 millones en obras de envergadura tanto en la zona sur, zona norte, en la zona centro y en el Distrito de San Antonio, los martes estaremos coordinando con nuestros Alcaldes para poder participar en la reunión de funcionarios que lleva a cabo nuestro Presidente Regional en el coliseo de Huacho, este punto retiro Consejero Delegado por respeto y la autonomía que tiene el Consejo Regional, Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

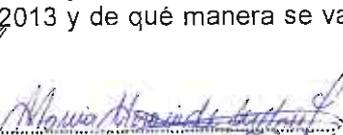
Gracias Consejero de la Provincia de Huarochirí, entonces este punto queda retirado para una mesa de trabajo, está pidiendo la palabra el Consejero de Oyón para la intervención del Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

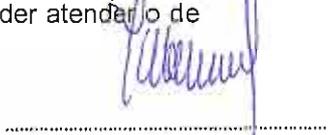
CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejero Delegado, efectivamente, había solicitado aprovechando que se encuentra acá el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, solicitaba de qué manera nos está afectando como es de conocimiento de todos a nivel nacional hay una reducción de canon, en algunos casos esta el 50, 40% dependiendo, quisiéramos saber qué porcentaje está afectando, habido esa reducción del canon hacia los proyectos programados del PIC 2013 y de qué manera se va poder atender o de

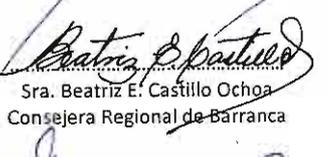

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

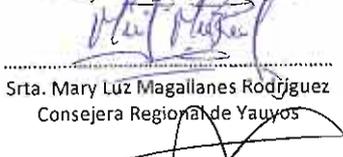

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

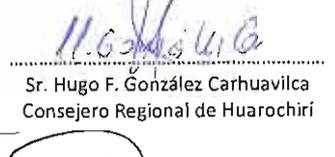

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Millia
Consejero Regional de Huaura

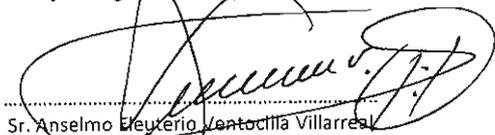

Srta. Yulissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Freyrijo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

qué manera ellos están previendo esta reducción, así mismo también de qué manera se está proyectando para el PIC 2014.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como ese es un punto pedido por la urgencia que tiene el señor Gerente que tiene una reunión en Lima, vamos a someter a votación para que intervenga en este punto, los que están de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor Gerente sírvase informar al respecto.

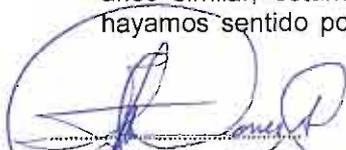
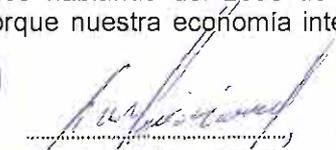
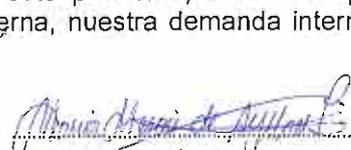
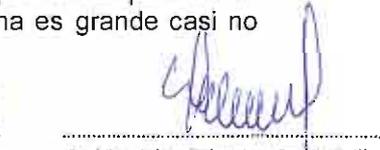
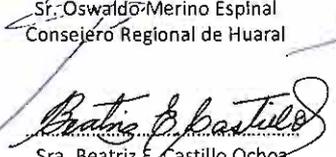
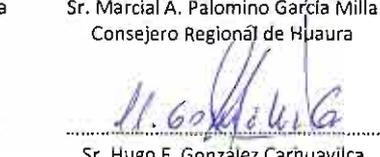
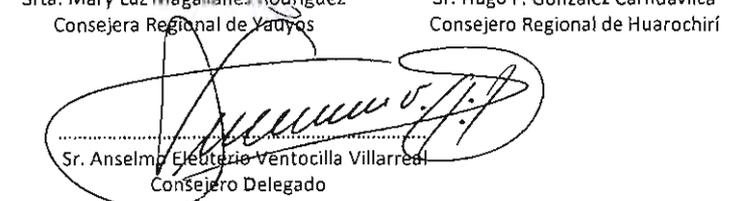
ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Gracias señor Consejero, efectivamente, para todos ha sido como un baldazo de agua fría el que para el periodo 2014 se haya reducido lo que es la transferencia de canon hacia los Gobiernos Regionales y locales para el 2014, es así que la región para el próximo año estaría recibiendo S/ 65'369 245 Nuevos Soles, esto es por canon minero, hidro energético, pesquero, forestal, aparte de regalías mineras y FOCAN, eso me da S/ 65'369 245

De esta cantidad la Ley también de presupuesto me indica tengo que reducir 20% o sea algo de 7 millones para lo que es mantenimiento de proyectos cuando hay que arreglar una carretera, hay que arreglar los colegios, las postas, etc. Para eso es ese 20% y un 5% para estudios de pre inversión, cuando estamos hablando que el alcalde se acerca a la región y necesita señor Presidente quisiera tener una represa, un camino, una posta, un canal, por favor señor Presidente de la región ayúdenos con el financiamiento de los estudios, de allí saca de ese 5% y para el 2014 sería S/ 1'762 000 y me queda un saldo neto de o disponibilidad de recursos para el financiamiento de proyectos priorizados es S/ 56'559 327.75 Nuevos Soles, si yo lo divido entre 9, porque esa es la cantidad que yo tengo para repartir entre las 9 provincias y que esto va a financiar los proyectos que vienen de presupuesto participativo 2014, yo tengo que para cada provincia le toca S/ 6'284 372 Nuevos Soles.

Para que ustedes vean el año pasado nos dieron el presupuesto que este año se está utilizando y cada provincia recibía S/ 7'600 000 Nuevos Soles, estamos hablando que el presupuesto del 2014 del canon es 83% respecto del presupuesto del 2013 que actualmente se está ejecutando, ahora porque sucede esta reducción, ustedes habrán escuchado la palabra globalización, países de todo el mundo, países industrializados, países mal llamados sub desarrollados todos tienen fábricas, todo construyen casas, postas como esta entonces requieren minerales que se transforman y se convierten en calaminas, fierros, cables, etc. Se convierten en automóviles aluminio, hierro, etc.

Pero que sucede cuando un país o muchos países ven que sus economías bajan sencillamente dejan de producir sale gente de las fábricas hacia las calles, eso ha estado sucediendo en estados unidos desde hace 5 años más o menos, eso ha estado sucediendo en Europa una cantidad de años similar, estamos hablando del 2008 de este problema, otra cosa que como país no lo hayamos sentido porque nuestra economía interna, nuestra demanda interna es grande casi no

| | | | |
|---|---|---|--|
|  Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carnhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

dependemos de otros países para comer, nosotros tenemos nuestros propios productos, tenemos gamarra nuestra propia ropa, etc.

Entonces, por eso es que nosotros como país nos hemos mantenido fuertes, pero otros países que si producen carros y lo venden para el resto del mundo si sienten la diferencia, entonces eso ha hecho que nuestro país venda menos minerales y eso ha hecho que el canon minero que es un porcentaje de estas ventas disminuya, allí la razón por la cual nosotros vamos a recibir este año menos, se espera que para el próximo año sea igual o más, porque no puede haber caída, caída, más cuando hay algunos indicadores en estados unidos que la cantidad de trabajadores se ha incrementado en 400 000 este mes, entonces esperamos que esto sea transitorio, la economía peruana se vea reforzada por la venta de sus minerales a nivel mundial y nosotros podamos seguir recibiendo más canon para poder hacer más obras como esta.

Entonces, eso sería una explicación de lo que ha pasado, efectivamente nos duele millones que dejamos de percibir y estos millones de diferencia para mi significan kilómetros de vías de comunicación, kilómetros de canales, N cantidad de aulas eso es lo que significa para mí y para todos ustedes por supuesto, esa sería una explicación señor Consejero de Oyón lo que ha sucedido, porque nosotros recibimos menos de parte del gobierno central, porque esta es una proyección al 2014, no sé si usted tuviese alguna otra consulta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Gerente vamos a ceder la palabra al Consejero de Oyón.

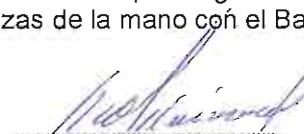
CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Señor Gerente por su intermedio gracias señor Consejero Delegado, usted menciona que solamente nos va afectar el año 2014 para adelante, 2015 podría volver a incrementarse etc. Pero el tema está que es de conocimiento de todos que ya el 2013 está afectando ya, ya hubo una reducción no solo en los Gobiernos Regionales hubo en recorte en los gobiernos locales, eso queríamos, pero usted en parte de su intervención ha dicho que este año también está sufriendose la reducción, quisiéramos saber el porcentaje de cuanto es esa reducción.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Si me permite señor Consejero, este año no, nosotros tenemos asegurados nuestros S/ 7'600 000 por cada una de las provincias y es un dinero que se ha ido ya percibiendo, el tesoro público, el Ministerio de Economía, la cuenta del tesoro público lo va desembolsando ¿Por qué? porque nosotros a medida que registramos un proyecto de inversión pública dentro del PIN y ya le damos al disponibilidad presupuestal para que se ejecute, se lance a la licitación y todo eso ya nosotros en ese momento en el sistema del Ministerio de Economía y Finanzas que utilizamos ya le estamos diciendo al Ministerio cuanto necesito por cada mes y ellos ya nos van soltando el dinero, pero por ese lado señor Consejero y a todo el público no deben de temer los fondos están y ya está garantizado, la cosa es para el próximo año ¿Por qué? porque ya se ha hecho una proyección que la economía global de todo el mundo está decreciendo, pero para este año el fondo está reservado es como que se guardó dinero en el banco y eso lo va soltando el Ministerio de Economía y Finanzas de la mano con el Banco Central de Reserva, así se trabaja eso.

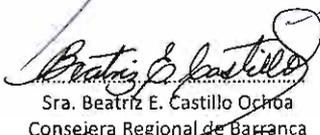

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

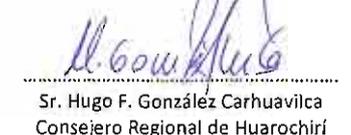

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

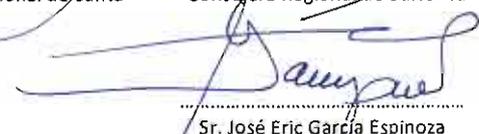

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

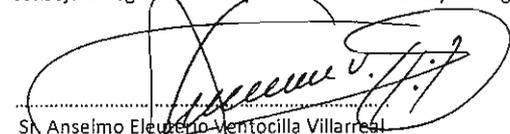

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyas


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Gerente entonces está claro que esta reducción viene justamente con la aprobación del PIA que hemos hecho, lo hemos hecho justamente con menor cantidad que la del año pasado, entonces lo de este año está garantizado, agradecemos la presencia del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Acondicionamiento Territorial por su participación, por esclarecer estos puntos álgidos que preocupan al Gobierno Regional, a los Gobiernos locales y a todos en general, gracias señor Gerente por su participación en nombre del Consejo Regional. Vamos a ceder la palabra antes que se retire al Consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, está pidiendo hacer uso de la palabra nuestro alcalde que ha venido de la zona centro sur de la Provincia de Huarochiri el alcalde Néstor Pomacaja de Santiago de Tuna, pido al Pleno la autorización para que pueda hacer el uso de la palabra referente al punto Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, efectivamente, estamos en Huarochiri se le dio la oportunidad a todos los Alcaldes, por la distancia que tiene Huarochiri seguro se ha retrasado, pero tenemos una autoridad acá, colegas Consejeros ya habíamos pasado a otros puntos, entonces ante la petición de nuestro Consejero vamos a someter a votación, justamente el Alcalde quiere tocar el tema referente al punto, tiene la palabra señor Alcalde, el Alcalde Santiago de Tuna.

SR. NÉSTOR POMACAJA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA

Muchas gracias Consejero Delegado, yo quisiera manifestar que a nivel de los gobiernos locales si estamos siendo afectados en el presente año y también para el próximo año, en el caso de Santiago de Tuna el presupuesto este año, los S/ 255 000 Nuevos Soles que nos habían autorizado como techo presupuestal ahora para este año solo estamos recibiendo S/ 95 000 nuevos soles, he conversado con un colega de San Andrés de Tupicocha el día de ayer tiene el mismo problema, he conversado con el Alcalde de Santo Domingo de los Olleros a él le están recortando 70%, entonces veo que esto a nivel de gobierno local si nos está afectando.

Yo quiero hacerle presente esto al Consejo Regional y a los funcionarios del Gobierno Regional para que tengan presente este gran problema en el que estamos inmersos y creo que es a nivel nacional, yo sugeriría y pediría al Consejo Regional que se plantee esto no una queja sino una petición al Gobierno central, porque a pesar de hace tres años ya hemos perdido lo que son fondos ordinarios lo que era antes la transferencia por FONCODES ahora se está afectando con el canon, quiere decir que el proceso de descentralización que se puso en marcha en el año 2003 lejos de profundizarse se está retrayendo y los gobiernos locales cada vez el gobierno nos da más funciones, nos da más responsabilidades de manera que el famoso FONCOMUN y a gradezco al presidente por la iniciativa de haber presentado al Congreso la iniciativa del incremento del presupuesto por FONCOMUN, actual FONCOMUN ya no alcanza para lo que significa mantener hoy día hablamos de los hospitales, del personal.



Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



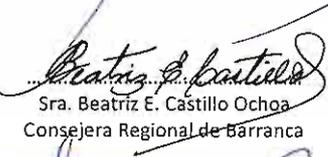
Sra. Mercedes María Misari Lamapuna
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



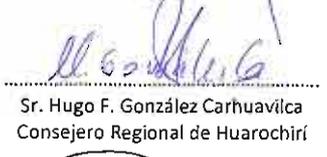
Srta. Julissa-M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



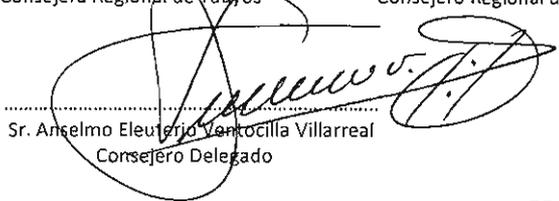
Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

En un gobierno local como mínimo deben trabajar 15 personas para que eso camine, funcione, entonces como se hace con S/ 28 800 Nuevos Soles si un ingeniero gana en promedio S/ 4 000 Nuevos Soles un profesional, entonces yo quisiera que el Gobierno Regional a través del Consejo presente una moción o presente un pedido de que esto se tiene que realizar o se tendría que el ejecutivo tendría que reconsiderar toda vez que el gobierno central tiene dentro de las reservas una cantidad que para este año podría utilizarse y ya el otro año podríamos manejarlo diferente, pero lo que ya está comprometido yo creo que la expectativa de la población es bastante sobre todo con los recursos S/ 250 000, S/ 300 000 nuevos soles para un distrito que tiene que hacer obras ya lo saben ustedes es prácticamente imposible, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Alcalde por su información a este Pleno del Consejo, seguramente los Consejeros estarán tomando nota y tendrán que plantear algo al respecto porque eso nos perjudica a todos nuestros distritos, sino hay alguna otra intervención agradeciendo señor gerente vamos a pasar al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Carta 015-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria Declare de Interés Regional la Construcción de Infraestructura total de la I.E. Unión Bellavista.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huarochirí tiene la palabra para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, referente a este punto de agenda en esta Sesión Ordinaria que quedara en la historia del Anexo 22 que quedara en la historia del Distrito de San Antonio pido a través de su venia la autorización del Pleno para que pueda hacer uso de la palabra la Directora de la Institución Educativa Unión Bellavista, la Directora Carmen Palacin, creo que ya se ha retirado la Directora Carmen Palacin o si no está el presidente de APAFA Consejero Delegado, pido el permiso respectivo para el presidente de APAFA Consejero Delegado el señor Matías Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero como es un pedido nuevo vamos a someter a votación, para que el señor presidente de la APAFA haga uso de la palabra, los que estén de acuerdo levanten la mano los Consejeros por 3'.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor presidente, señor Matías tiene el uso de la palabra.

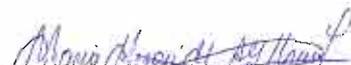
SR. MATIAS PRESIDENTE DE LA APAFA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIÓN BELLAVISTA



.....
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



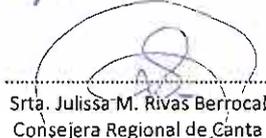
.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



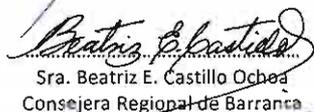
.....
Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cafete



.....
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



.....
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



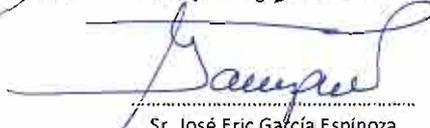
.....
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



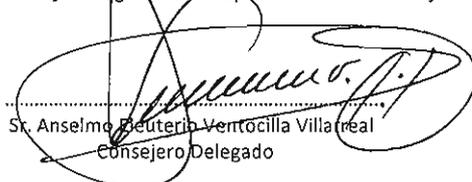
.....
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



.....
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Anselmo Beuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Muy buenas tardes con todos los presentes, yo creo que esta espera que hemos tenido nosotros no es en vano, toda sorpresa ha venido después de una ardua lucha y muchos de ustedes quizás conocen el colegio Unión Bellavista en las cuales carece de muchas cosas, gracias a la gestión de la doctora Evelyn que en muchas de las ocasiones que hemos solicitado el apoyo siempre ha estado allí, pero no solamente queremos ese apoyo, queremos algo que sea nuestro, queremos que nuestros niños tengan una educación eficaz, eficiente y no tenemos por qué estar en apuros, disculpen las expresiones pero nuestros niños pasaron no hace mucho nomas calamidades que hubo un desborde colapso nuestros servicios.

Estamos inmersos ante muchas cosas, me gustaría acá señores Consejeros que algún día se deán una vueltecita a esta unidad para que vean como están nuestros niños en esta temporada, en estos goteos nuestros niños están escribiendo, no es dable que seamos abandonados exclusivamente por el Ministerio de Educación que le compete realmente ver el forjamiento de la educación de nuestros niños para que mañana más adelante tengamos profesionales, tenemos gente idónea, tengamos gente así como están sentados ahorita para el progreso y desarrollo de nuestra región y no solamente por eso si no por el bienestar de toda la población.

Agradecemos a la doctora Evelyn que en muchas de las ocasiones nos ha prestado apoyo y por eso el bastión de la doctora Evelyn está en esa unidad y cuenta con el apoyo de 500 padres de familia que lo tienen en si para una próxima reelección, porque queremos ente que se comprometa al llano no solamente hablar sino prometer y cumplir que es lo que está haciendo la doctora, está cumpliendo con nuestros niños que cada vez que vamos y molestamos nos da ese apoyo, yo realmente agradezco al señor todopoderoso que nos ha puesto a la doctora como un puente para poder llegar a la región.

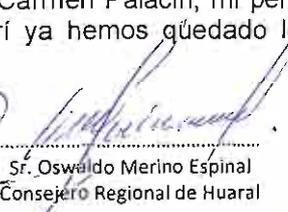
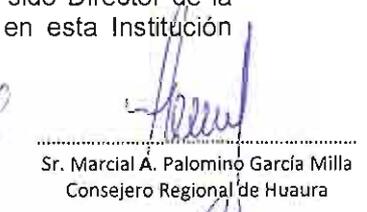
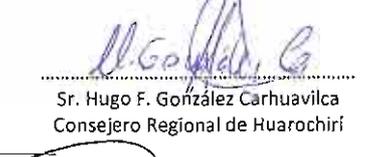
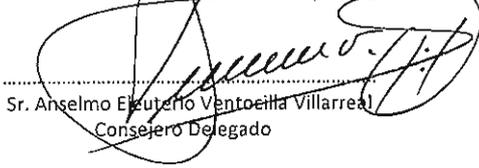
Y gracias señores Consejeros que han venido a visitar a este sitio que realmente me siento orgulloso al no pertenecer pero estoy ahora y pertenezco a Huarochirí, agradezco señores Consejeros, por favor que esto no solamente sea un proyecto que sea ya una institución, un Centro Educativo construido con todos sus pabellones, con todas sus aulas, con todos sus bienes que deben tener nuestros niños, por favor señores Consejeros de corazón le pido como padre porque tengo dos niños y veo cada día como este Colegio está creciendo poco a poco a través del esfuerzo de nuestra señora directora conjuntamente con nuestros padres de familia que ya tenemos luz gracias de sol a sol que estamos aportando, nuestro sudor no esperamos todavía que estemos padeciendo estas cositas señores Consejeros denle solución pronto a nuestro petitorio que estamos haciendo a nuestra institución se haga realidad, eso es todo muy buenas tardes señores padres de familia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, efectivamente hay un pedido del Consejero va a reforzar lo expresado por el Presidente de APAFA.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado es cierto lo que menciona el Presidente de APAFA, se encuentra también presente la Directora Carmen Palacin, mi persona cuando en el año 2010 he sido Director de la Ugel 15 de Huarochirí ya hemos quedado los documentos listos para que en esta Institución

| | | | |
|---|---|---|---|
|  Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Eusebio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

Educativa funcione el nivel secundario, el año pasado funciono ya el primer grado de nivel secundario en el Colegio Unión Bellavista, este año ya creo estamos con el segundo grado, y así sucesivamente tendrá ya la primera promoción el Colegio Unión Bellavista con nuestro amigo Zenón que siempre nos visitaba cuando yo era Director de la Ugel N° 15 de Huarochirí.

Es cierto Consejero Delegado el año pasado en nuestro presupuesto participativo hemos asignado S/ 30 000 nuevos soles para hacer el expediente técnico pero tan solo del nivel inicial o sea de dos aulas tan solo, pero coordinando con nuestra alcaldesa ella ya tiene listo un perfil técnico para hacer la construcción de la infraestructura total del Colegio Unión Bellavista con su loza deportiva, su cerco perimétrico, creo que eso debe tener un niño en un colegio como debe de ser, y sabemos que Unión Bellavista será el primer colegio de la margen derecha del Anexo 22 que va tener el nivel secundario al quinto grado.

Es por eso la visión que tenemos que se construya en este Colegio Unión Bellavista la Construcción de la Infraestructura total de este Centro Educativo que ya cuenta con el nivel secundario, es por eso Consejero Delegado con los S/ 30 000 Nuevos Soles que ya está separado en el presupuesto participativo ayudara en parte para hacer el expediente técnico y estamos seguros que nuestro Presidente Regional teniendo listo el perfil, teniendo listo el expediente técnico nunca se va a negar más que todo por tratarse de los niños, de los jóvenes de Unión Bellavista que serán los futuros conductores de San Antonio, serán los futuros conductores de la Provincia de Huarochirí y serán los futuros conductores de la Región Lima y porque no decirlo serán los futuros conductores del Perú señor Consejero Delegado, y pido al Pleno que se considere esta obra educativa una obra de Interés Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por la Provincia de Huarochirí, efectivamente hay un pedido expreso del Consejero, han escuchado colegas Consejeros, los que estén de acuerdo de declarar de Interés Regional que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

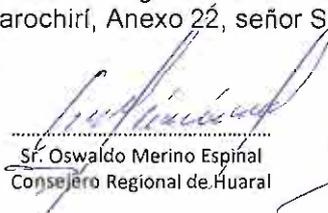
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional la "Construcción de la Infraestructura Total de la I.E. Unión Bellavista" del Anexo 22 del Distrito de San Antonio de la Provincia de Huarochirí.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Ha sido declarado de Interés Regional la construcción de la Institución Educativa Unión Bellavista de la Provincia de Huarochirí, Anexo 22, señor Secretario pase al siguiente punto.



Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



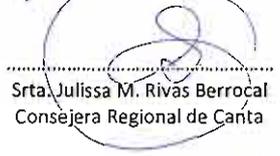
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



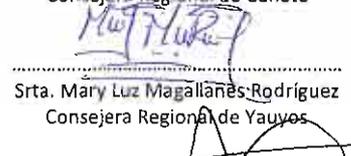
Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huánuco



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



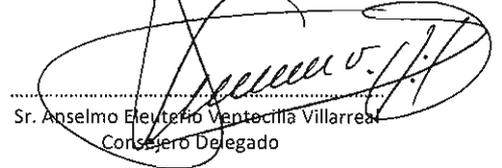
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventecilla Villarreal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Carta 017-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Obra Asfaltado de la Carretera Cocachacra-Santiago de Tuna.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huarochirí para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado que bien las experiencias que vienen realizando casi la mayoría de los Alcaldes de la Provincia de Huarochirí trabajar en equipo, trabajar en mancomunidad y es uno de los resultados que va a exponer nuestro Presidente de la Mancomunidad el Alcalde de la cuenca de Lurín, el Alcalde Teodoro Rojas Melo que es el Presidente de esta mancomunidad porque ya tienen un presupuesto ganado Consejero Delegado, pero es referente a un mejoramiento de la carretera.

Pero sabemos las autoridades de las provincias alto andinas que se hace el mejoramiento de este año 2013, viene el invierno ese mejoramiento automáticamente es en vano, un presupuesto que automáticamente se va derrochar, es por eso que la mancomunidad conjuntamente con mi persona hemos solicitado al Presidente Regional que se haga en lugar del mejoramiento que ya hay un dinero ganado que se realice el asfaltado aunque sea por etapas, pido al Pleno Consejero Delegado la autorización para que pueda hacer uso de la palabra el Presidente de la Mancomunidad el Alcalde Teodoro Rojas Melo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, vamos invitar al presidente de la mancomunidad para que pueda exponer por tres minutos

ALCALDE TEODORO ROJAS MELO PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Gracias Consejero Delegado, gracias Consejeros, como bien lo dijo nuestro Consejero por la Provincia de Huarochirí la necesidad de asfaltar la carretera aunque sea por tramos en este caso de Cocachacra a Santiago de Tuna, en los últimos años el movimiento de tránsito ha crecido por lo menos en un 200 por ciento, años anteriores en la ruta producimos poco, pero ahora con los proyectos productivos que estamos realizando el tránsito de carga ha aumentado en más de 200%, esto consiste en que se transita más la carretera se deteriora más rápidamente, por más que nosotros hagamos el esfuerzo de mantenerlo siempre es deficiente porque con los pocos recursos que tenemos no podemos hacer un ripiado que quede en buenas condiciones.

Entonces, creemos que es de Interés Regional, porque más allá de eso esto nos va a unir en la cuenca del Rimac hacia Lurín y por lo tanto a futuro podrían viajar los amigos del sur, los compañeros que están de Huarochirí, Langa y podrían llegar a la capital que es Matucana por otra ruta-alterna, entonces esto que para nosotros es de vital importancia, por eso nosotros también agradeceremos esta inquietud de nuestro Consejero Regional para que esta vía sea considerada de



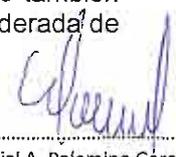
Sr. Olier L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes-María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



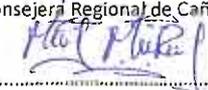
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berruocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



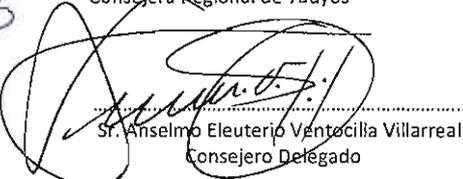
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Interés Regional y esperamos de ustedes señores Consejeros se considere y tengamos a futuro una carretera asfaltada aunque por partes pero vayamos avanzando en algo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor alcalde, vamos a someter a votación la petición, Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado es cierto, tan solo para poner en autos a los Consejeros que ya hay un presupuesto ganado en presupuestos participativos anteriores, tan solo fue acá el trabajo que hemos hecho con la gerenta de infraestructura, conjuntamente con nuestro Presidente Regional, para poder ya no hacer el mejoramiento sino el asfaltado, como dice nuestra Consejera de Canta que se declare de Interés Regional esa obra con cargo a redacción, creo no es la palabra adecuada asfaltado sino mejoramiento sino me equivoco, entonces sería con cargo a redacción.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno entonces vamos a votar en base al pedido, pero con la salvedad de mejorar la redacción en el acuerdo con los asesores, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional la Obra: "Asfaltado de la Carretera Santa Cruz de Cocachacra – Santiago de Tuna – Provincia de Huarochirí – Región Lima".

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Ha sido declarado de Interés Regional la vía Cocachacra-Santiago de Tuna, señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Carta 019-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Elaboración de Perfil y Expediente Técnico del Asfaltado de la Carretera Autisha a San Pedro de Laraos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huarochirí para que sustente su pedido al respecto a la Carretera Autisha a San Pedro de Laraos.



Sr. Omer L. Torres Aiborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



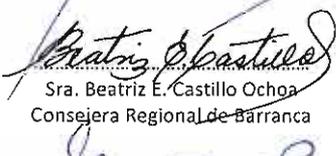
Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



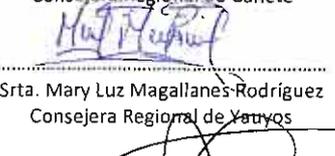
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



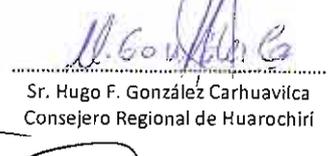
Srta. Julissa M. Rivas Berrócal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



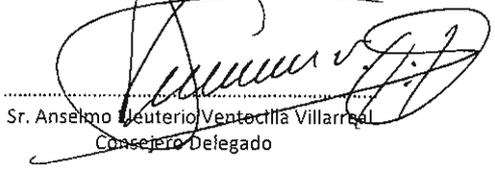
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Leuterio Ventocilla Villarréal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, las disculpas del caso de nuestro Presidente de la mancomunidad de la cuenca de Santa Eulalia el señor Saturnino Gabriel Gaspar quien se ha retirado en nuestra Sesión Ordinaria, las disculpas del caso porque tenía una reunión del Ministerio de Economía y Finanzas, como él lo menciona cuando hizo uso de la palabra en el presupuesto participativo 2013 se asignó gracias también a la aprobación de ustedes S/ 200 000 nuevos soles para hacer el expediente técnico de una represa que va a dar vida a los pueblos de la cuenca Santa Eulalia.

Pero el señor Alcalde siempre sabemos que la autoridad siempre tiene que dejar huella en su pueblo y ese es el trabajo de nuestro alcalde, del presidente de la mancomunidad ha hecho la gestión pertinente al gobierno central si no me equivoco en el programa mi riego que hay mil millones de soles a cargo del programa central, esa obra ha sido considerada en el Gobierno central la elaboración de los estudios de pre inversión y expediente técnico de la represa el pozo que va a dar vida a diferentes distritos que está en la cuenca de santa Eulalia, por lo tanto está flotando Consejero Delegado S/ 200 000 nuevos soles que corresponde a esa mancomunidad, es por eso que ido al Pleno que se declare de Interés Regional la elaboración del perfil y expediente técnico para el asfaltado de la carretera desde Autisha hasta san Pedro de Laraos, porque ya hay un fondo gracias siempre a la participación siempre de nuestro Consejero de Oyón que cuando se declara una obra de Interés Regional por el Consejo Regional podemos hacer una transferencia si no me equivoco, se puede hacer una transferencia o se puede hacer una reasignación presupuestal porque esto ya tiene con un carácter como si estuviera en un presupuesto participativo, en un programa Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por la Provincia de Huarochirí, efectivamente, el pedido hecho, creo que ya está claro y es declarar de Interés Regional la elaboración del perfil y expediente técnico, ha dado la explicación de que hay unos fondos que posiblemente sean transferidos o reasignados a este proyecto o a esta idea, porque es una idea todavía, cuando ya sea declarado de Interés Regional estaremos hablando ya de algo concreto.

Los que estén de acuerdo declara de Interés Regional al elaboración del perfil y expediente técnico de la carretera Autisha-San Pedro de Laraos que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

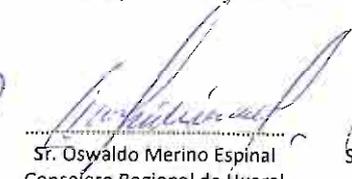
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional la Elaboración del Perfil y Expediente Técnico del "Ensanchamiento y Pavimentación de la Vía Santa Eulalia – Laraos. Tramo Autisha - Laraos".

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Bercocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



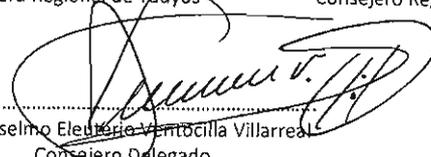
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Ha sido declarado está referida carretera para sus estudios, señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta 016-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Construcción de la Infraestructura del Colegio Técnico del Anexo 22, Distrito de San Antonio.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, Consejero por la Provincia de Huarochirí para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado respecto a este punto de vital importancia en el aspecto educativo en el Distrito de San Antonio, pido al Pleno para que pueda hacer la autorización respectiva para que haga uso de la palabra la alcaldesa Evelyn Feliciano referente al punto Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

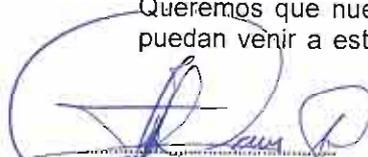
Gracias Consejero de la Provincia de Huarochirí, tiene la palabra nuestra alcaldesa anfitriona para que pueda sustentar este pedido hecho por su Consejero de su respectiva provincia.

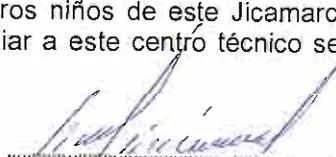
SRTA. EVELYN FELICIANO, ALCALDESA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO

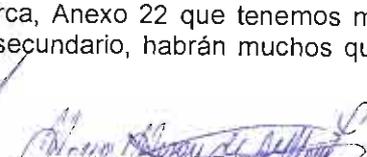
Muchas gracias señores Consejeros, primeramente yo también me uno al problema de nuestros colegas Alcaldes, este año San Antonio debería haber recibido S/ 3'500 000 sabemos el problema del canon que es un problema a nivel nacional solamente hemos recibido S/ 2'000 000, quiere decir que S/ 1'500 000 no nos van a transferir y tenemos un recorte presupuestario, pero como nosotros somos gestores y tenemos un banco de perfiles, un banco de proyectos queremos solicitar a ustedes y felicitar por el trabajo el interés a nivel de la educación, quiero comentarles tenemos un terreno de 10 000 m² hoy en día los vecinos presentes deben saber que cada metro cuadrado en esta zona esta valorizado \$100 dólares sin título de propiedad.

Estamos hablando \$1'000 000 de dólares costaría ese terreno si es que el Ministerio de Educación o el Gobierno Regional quisiera comprarlo para poder ejecutar, hemos realizado un estudio de pre inversión, tenemos la escritura pública a nombre del Distrito de San Antonio, hemos iniciado ya el proceso de en calidad de donación entregarle al área, al Gobierno Regional de Educación para que ustedes puedan construirlo, estamos trabajando y queremos contar con este centro técnico secundario, igual como lo tiene Matucana, no solamente los niños tiene que ir a estudiar la currícula normal, sino que hemos visto en Matucana y he podido visitar y es por eso que quizás he podido tomar este ejemplo, muchos niños están en cuarto, quinto de secundaria y están estudiando lo que corresponde a confecciones, cosmetología, metal mecánica, etc.

Queremos que nuestros niños de este Jicamarca, Anexo 22 que tenemos más de 22 mil niños puedan venir a estudiar a este centro técnico secundario, habrán muchos que no podrán ir a la

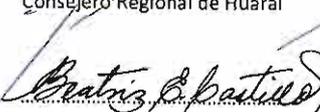

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Mercedes María Misari Lámapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

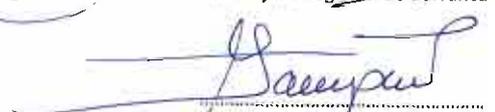

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

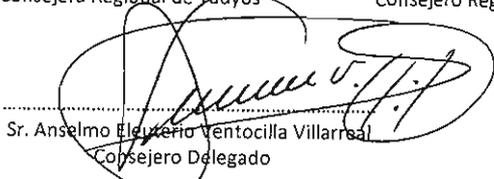

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cánta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Elviterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

universidad por falta de economía, pero pueden ser técnicos, estamos seguros que con el apoyo de todos ustedes señores Consejeros vamos a seguir adelante, nosotros ya tenemos el estudio de pre inversión estamos elaborando el expediente técnico porque necesitamos que el Gobierno Regional ejecute la obra, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias alcaldesa por su preocupación de su distrito, y acá vamos escuchar también a nuestro Consejero Regional para que refuerce este pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, mi persona como maestro de vocación es cierto nosotros tenemos que apostar en el aspecto educativo, porque allí está el futuro de nuestro distrito, los jóvenes serán los conductores de la provincia, de la región y de nuestro querido Perú, y es por eso que pido al Pleno Consejero Delegado que esta obra educativa se declare de Interés Regional porque sabiendo la declaratoria de Interés Regional podemos transferir algunos recursos, algunos presupuestos de repente algunas obras que están en el presupuesto participativo año 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y por X motivos no se llega a cristalizar la obra, ese presupuesto automáticamente está flotando.

Entonces, tenemos el compromiso también de repente hacer la reasignación respectiva, ya teniendo la declaratoria del Consejo Regional haciendo la reasignación respectiva de algunas obras, de algunos presupuestos de la Provincia de Huarochirí que hasta el momento por X motivos no se han efectuado podemos designar, pero para ello necesitamos al Pleno del Consejo Regional declarar de Interés Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, han escuchado colegas Consejeros, los que están de acuerdo declarar de Interés Regional la construcción la Construcción de la Infraestructura del Colegio Técnico del Anexo 22, Distrito de San Antonio que levanten la mano.

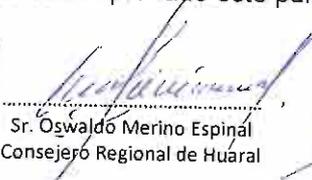
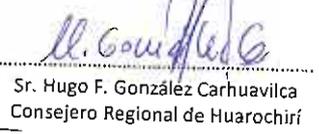
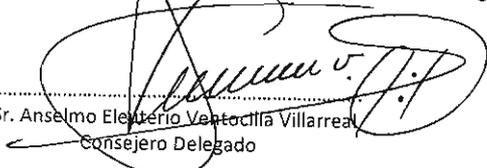
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional la "Construcción de la Infraestructura del Colegio Técnico Secundario del Anexo 22 del Distrito de San Antonio de la Provincia de Huarochirí".

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario habiéndose aprobado este punto pase al siguiente.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  Sr. Óliver L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
| |  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional |  Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Carta 021-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo Gonzales Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información de la entrega de las ambulancias y laptops en la Provincia de Huarochirí.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL mediante Oficio 199-2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay una justificación por la cual no puede asistir, se leyó en la sección informes, tiene la palabra Consejero por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado es cierto el Gerente De Desarrollo Social por X motivos no está presente, pero hemos sido testigos nosotros como entes fiscalizadores que hasta el momento en la Provincia de Huarochirí se ha entregado 7 ambulancias, en la primera remesa han sido consideradas 13 ambulancias y ya se entregaron 13, uno para el hospital López Guillen, y el compromiso del Presidente Regional es que al momento de inaugurar esta obra de envergadura como es el Hospital Materno Infantil completamente equipado vendrá la segunda ambulancia para el Hospital López Guillen en previa coordinación con nuestra Alcaldesa Evelyn Feliciano, Consejero Delegado como no está presente nuestro Gerente de Desarrollo Social retiro este punto y pasamos al siguiente que corresponde.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

Carta 018-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Construcción Moderna del Hospital San Juan de Matucana.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

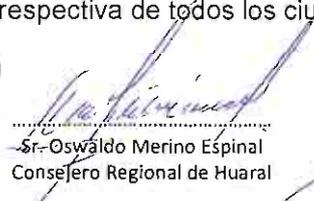
Consejero de Huarochirí para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado mi persona como autoridad representativa de la Provincia de Huarochirí en el Consejo Regional, hemos coordinado con la parte ejecutiva con el Presidente Regional y hemos llegado a un acuerdo de que sabiendo de la realidad geográfica de la Provincia de Huarochirí, las diferentes cuencas que tiene, hemos puesto el trabajo unido de hacer realidad un hospital para cada cuenca, en la cuenca de Santa Eulalia ya está también en nuestro presupuesto participativo la creación, la construcción de un hospital que va a estar en el Distrito de Santa Eulalia, donde va a ser la participación respectiva de todos los ciudadanos que viven en la cuenca de Santa Eulalia.



Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



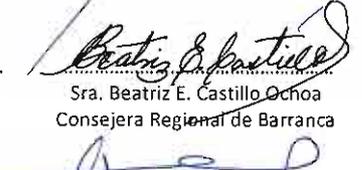
Sra. Mercedes María Misari Lámapunca De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



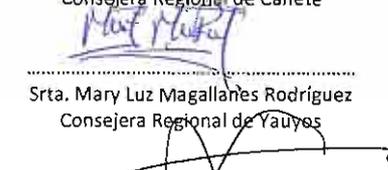
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



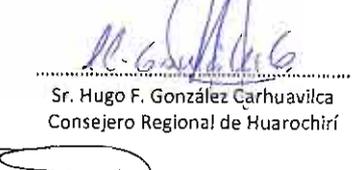
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



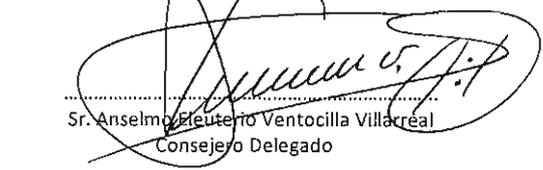
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villacreal
Consejero Delegado

En la cuenca de la parte céntrica de la carretera central se va a realizar un moderno Hospital en la capital de la Provincia de Huarochirí en Matucana, el moderno Hospital San Juan de Matucana por un presupuesto de S/ 15'000 000 de nuevos soles, ya hay un presupuesto ganado en el presupuesto participativo anterior de S/ 200 000 nuevos soles para hacer el expediente técnico, el expediente técnico está en plena elaboración, lo que necesitamos acá Consejero Delegado solicitar la vía del Pleno, la venia del Pleno para que esta obra se declare de Interés Regional, pero para ello pido a su persona como representante del Consejo Regional la autorización para que pueda hacer uso de la palabra la Directora del Hospital de Matucana la doctora Haydee.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, invitamos a la doctora Haydee Bonet Álvarez para que haga su intervención, doctora Haydee Directora del Hospital de Matucana tiene la palabra.

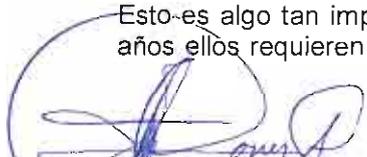
DRA. HAYDEE BONET ÁLVAREZ, DIRECTORA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE MATUCANA

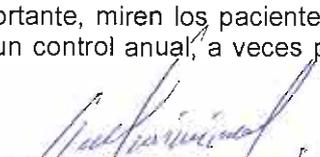
Primero que nada deseo saludar a toda la concurrencia empezando por los Consejeros, las autoridades acá presentes, soy la Directora del Hospital de Matucana, mi nombre es Haydee Marina Bonet Álvarez, quería comunicarles que nosotros estamos hace dos meses en la gestión, quería acá plasmar en pocas palabras todos los avances que se han venido realizando en el hospital para lo cual he tenido el apoyo incondicional de la región y de nuestro Director el doctor Lobato, bueno el día 11 que es este domingo nosotros hemos proyectado realizar una mega campaña de salud, que quiere decir con ello, nosotros hemos convocado a un promedio de 30 médicos especialistas en todas las áreas.

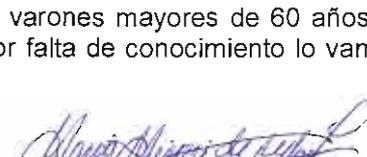
Les quiero referir, por ejemplo, de un urólogo-oncólogo, en vista de la problemática de salud que es muy frecuente en la población, hemos querido hacer énfasis en las personas mayores sobre todo en los varones, recordemos que el cáncer de próstata y problemas de hipertrofias prostática son muy comunes, es algo análogo como lo que podamos afirmar en el cáncer de mama y en el cáncer de cuello uterino, en pocas palabras a veces nosotros las personas nos descuidamos, si somos mujercitas pues hagámonos el examen de Papanicolaou, examen de mama cuantas veces y de repente de un momento a otro nos percatamos que tenemos un cáncer, cuando esto se podría dar una solución donde descubrimos que esto es incipiente.

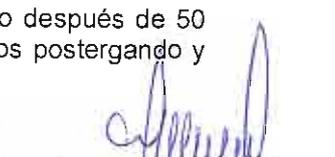
En pocas palabras, con este tipo de especialistas que es lo que ofrecemos a nuestra población, estamos ofreciendo un examen completo, un PCA en la sangre que es un indicador para ver en qué grado de afección esta la próstata, y también por ejemplo una ecografía renal besico prostático, con ello derivamos automáticamente al urólogo oncólogo, el cual se encarga ya solo de hacer la parte clínica más unido a los exámenes de laboratorio y a las imágenes él puede un diagnostico mucho más fino y certero y poder brindarle una solución al problema del paciente, no solamente es lo tradicional que digamos viene un paciente acude con su médico, el médico bueno es una cefalea simple tomate un analgésico y chau no, acá es diferente nuestro manejo esta es la importancia, es la relevancia que pedí unos minutos para que los alcaldes tomen conocimiento el tipo de labor que se está desempeñando.

Esto es algo tan importante, miren los pacientes varones mayores de 60 años o después de 50 años ellos requieren un control anual, a veces por falta de conocimiento lo vamos postergando y

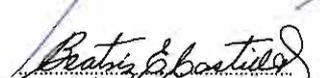

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

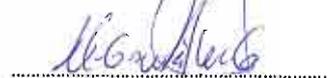

Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Pálorino García Milla
Consejero Regional de Huaura

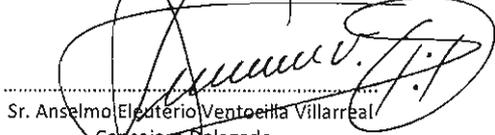

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Tarma


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eluterio Ventoella Villarreal
Consejero Delegado

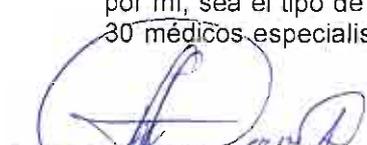
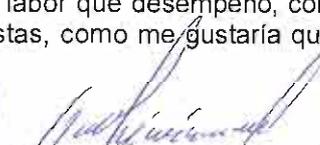
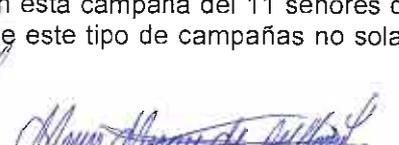
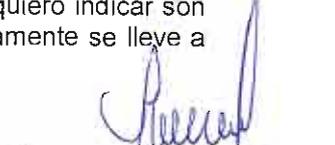
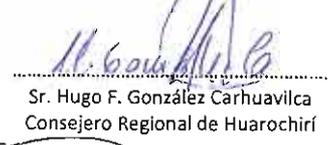
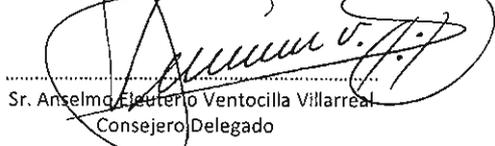
de repente nos damos con la sorpresa de que la alta tasa de cáncer de próstata que ni siquiera nosotros nos imaginamos empiezan de un momento a otro y de repente ya no hay solución, en todo recurrir a una prostactomía radical, para que llegar a esos extremos si de repente podemos hacer medicina preventiva, en todo caso esta mega campaña está indicada para este tipo de pacientes sobre todo adultos mayores y bueno también tenemos oftalmología, tenemos representantes del INO, también son sub especialistas en desprendimiento de retina.

La verdad quiero informar que vamos a estar bien equipados, vamos a tener pediatria, gineco obstetricia, cirugía, es más si nosotros logramos hacer un buen diagnóstico y de repente podemos operar ese día lo hacemos porque tengo habilitada mi sala de operaciones por cierto y si de repente en ese día hay mucha demanda yo como Directora del Hospital me comprometo y doy mi palabra de honor que ese paciente va a ser operado, lo voy a programar, voy a hacerle seguimiento hasta el alta definitiva, ahora nosotros queremos aprovechar esta cobertura para informar que el Hospital de Matucana ahora tiene especialistas, nosotros en nuestra producción en dos meses pueden creerlo solamente en consultas tenemos 9 444 consultas, solamente en esta etapa de gestión, la verdad que es impresionante la demanda y en cuanto a operaciones tenemos 57 operaciones sin contar este mes desde que hemos asumido la jefatura pero comparado con el año pasado en un año se han hecho 8 operaciones.

Entonces, pueden ustedes ahora pueden evaluar la cantidad de avance y desarrollo que hemos venido realizando, esto se debe al esfuerzo continuo que mi gestión está realizando porque yo como Directora predico con el ejemplo, que quiero decir yo hago permanencia en el hospital, vivo en el hospital me quedo, duermo, atiendo, acá solamente les voy a dar un pequeño ejemplo que me gustaría que estén atentos un segundito, miren hace cuestión de 15 días eran la 1 de la madrugada y tuve un paciente que llega por emergencia, de repente el médico de guardia lo recibe y me dice doctora sabe que es una emergencia no tenemos médico internista o cardiólogo para hacer un riesgo quirúrgico ¿Qué ha pasado? Lo que pasa es un abdomen quirúrgico, yo bajo de repente examino al paciente y tenía un abdomen en tabla, que quiere decir eso que era una peritonitis o sea que el apéndice había reventado.

Y que es lo que ocurre que de repente a veces no tenemos un poquito de sensibilidad humana algunos profesionales y decimos derivamos al paciente y allí está la solución, yo percibí que si a ese paciente lo derivaba a Chosica en el camino quedaba, entonces que fue lo que hice hable con la familia le dije bueno no soy cardióloga voy a leer yo el EKG y voy hacer yo el riesgo quirúrgico, yo que hice tome y tuve que hacerlo, es más me comprometí por si pasaba algo, en ese caso yo misma hice el EKG, yo misma me metí a sala de operaciones y estuve tres horas en sala lo cual sabe mi jefe, y bueno que les puedo decir la operación fue complicada fue una peritonitis, a Dios gracias todo quedo bien y de repente el paciente tuvo una buena evolución y alta.

En pocas palabras, nosotros la labor que estamos desempeñando es una labor de mucho compromiso, compromiso con la carrera, compromiso con la comunidad y si hay algo que de repente más adelante tengan que juzgar quiero que sea el trabajo, los otros factores no son de importancia, a mí me gustaría que de acá a unos meses de repente sea la producción que hable por mí, sea el tipo de labor que desempeño, con esta campaña del 11 señores quiero indicar son 30 médicos especialistas, como me gustaría que este tipo de campañas no solamente se lleve a

| | | | |
|---|---|--|---|
|  Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón |  Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral |  Sra. Mercedes María Misari Lamapunca De Ayllon Consejera Regional de Cañete |  Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura |
|  Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta |  Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca |  Srta. Mairy Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos |  Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí |
|  Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional | |  Sr. Anselmo Euterpio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado | |

cabo en Matucana sino que trascienda fronteras, de repente para mí esto es un sueño pero quisiera que se plasme en una realidad con el apoyo de ustedes y el apoyo incondicional de la región y de nuestro Consejero Regional y nuestro Presidente Regional a la cabeza.

Yo creo que esto va salir adelante, porque ganas por trabajar es lo que a mi sobra y la voluntad que es lo principal y con ello para cerrar con broche de oro solamente quiero apelar a la sensibilidad de muchos de ellos que son autoridades y que de ellos depende nuestro presupuesto ¿Por qué? porque muchos médicos que yo contrato que ahora son especialistas muchos de ellos están dejándonos porque ni siquiera se les está pagando su sueldo de terceros, y que es lo que ocurre lo que paso esa madrugada no tengo un médico internista, no tengo un cardiólogo para hacer un riesgo quirúrgico y a la vez tengo que hacer de parte administrativa y parte asistencial.

Entonces, a veces miren todo tiene un límite y de repente yo creo que hay casos en los que se tiene que poner el corazón, el hombro y muchas otras cosas más, yo me comprometo a seguir apoyando, seguir trabajando, me gustaría ver a las autoridades, a todos los alcaldes que les invito a esta campaña si pueden llevar a sus pacientes en hora buena, si los puedo atender ese día va ser con la mejor calidad de atención, ya yo me comprometo con todos ustedes espero que con esto se pueda palpar una realidad diferente, es lo que yo quisiera para todos, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias por su intervención doctora Haydee Bonet Álvarez, tiene la palabra Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, referente al punto como mencionaba la idea en la Provincia de Huarochirí en plena coordinación con el ejecutivo del Gobierno Regional es hacer realidad un Hospital en cada cuenca, en la carretera central será pues el centro en el Hospital San Juan de Matucana para ello se necesita S/ 15'000 000 nuevos soles, ya hay ganados S/ 200 000 nuevos soles, está en plena elaboración el expediente técnico para la zona sur, para la cuenca sur, se estará realizando los estudios de pre inversión, en el Distrito de Antioquia allí se va a construir un moderno hospital 1.4 previa coordinación con el Presidente Regional.

Pero al punto es pedir al Pleno Consejero Delegado que hoy día tomemos una decisión importante para la capital de la Provincia de Huarochirí, invito a los hermanos Consejeros que el día 5 de setiembre nos visiten en la capital la Provincia que es Matucana, ya que este año Matucana cumple 100 años de vida política y es por eso entregar de repente ese día ese Acuerdo de Consejo que hoy día en la Sesión Ordinaria los hermanos Consejeros han aprobado que la construcción del moderno Hospital San Juan de Matucana se declare de Interés Regional Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de la Provincia de Huarochirí Hugo González, bueno colegas Consejeros ya escucharon la petición del colega Consejero, los que estén de acuerdo de declarar de Interés Regional la construcción moderna del hospital San Juan de Matucana que levanten la mano.



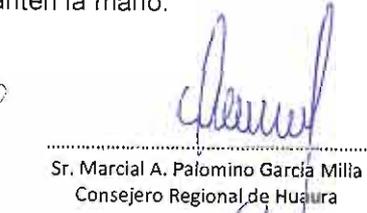
Sr. Olimer L. Forres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cajete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



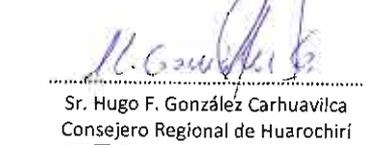
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



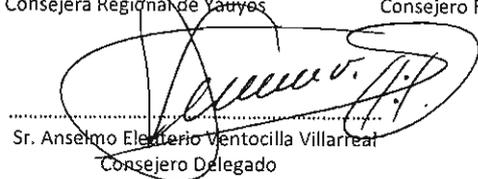
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauces



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional la “Construcción Moderna del Hospital San Juan de Matucana” de la Provincia de Huarochirí.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario siga con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

Carta 020-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria la información detallada y documentada de la Dirección Regional de Agricultura sobre lo siguiente:

- ✓ Informe del reinicio de la obra Represa de Potaga-Distrito de San Antonio de Casta
- ✓ Informe de la Situación actual de la Represa de Wiclio del Distrito de Huarochirí
- ✓ Informe del avance del Mejoramiento del Canal La Quincha, Caserío Pulacama, Distrito de Mariatana
- ✓ Informe sobre el estado actual de la Obra Represamiento de la Laguna de Tuctococha Huarochirí.

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio 199 -2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huarochirí para que sustente los 4 puntos de su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, realmente es una lástima de algunos Gerentes, los Directores Regionales que toman de repente la debida importancia que es una Sesión Ordinaria, que esta sesión se realiza una vez al año Consejero Delegado, una vez en cada provincia y de repente a veces vienen los alcaldes de tan lejos y los Gerentes o los Directores Regionales no le dan la debida importancia, estaremos conversando con nuestro Presidente Regional haciendo llegar el efecto multiplicador de lo que ha sucedido hoy día en esta Sesión Ordinaria, este punto también Consejero Delegado retiro de agenda porque no está el Director de Agricultura, creo que ha mandado un representante, porque siempre tenemos la normatividad o el Reglamento Interno que debe estar acá el Gerente o el Director de Agricultura Consejero Delegado.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

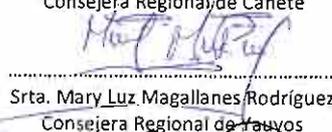

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura

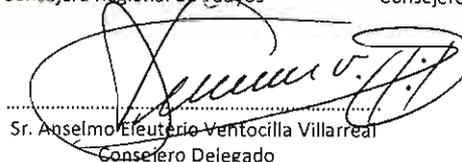

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Consejero vamos a pasar al siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Carta 023-2013- HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare en Emergencia el Puente Antinca del Distrito de Langa.

INVITADO: DIRECTORA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES mediante Oficio 199 -2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huarochirí, acá hay un pedido que se declare en emergencia el Puente Antinca en el Distrito de Langa, tendría que ser el término que se declare en situación de emergencia, es el término que atañe a lo que es el Consejo Regional, tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado ya con el penúltimo punto de agenda agradecer a todos los alcaldes, a todos los presentes, esta sesión va a quedar en el recuerdo del Anexo 22 Distrito de San Antonio, este punto Consejero Delegado hace tres días pasaba un camión pesado que está participando en la obra de envergadura en el Distrito de Langa como es el Mejoramiento del Agua Potable por un presupuesto del Gobierno Regional por S/ 3'300 000 nuevos soles y es así que el puente automáticamente se ha destrozado, hay unas fotografías que se ha alcanzado a cada Consejero y de repente darle a través de su venia el uso de la palabra a nuestros asesores legales, para que puedan redactar el punto y así el Consejo Regional tome esta decisión tan importante, porque sabemos que el Distrito de Langa el día 15 de agosto está de fiesta patronal en honor a la virgen de la asunción.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero efectivamente en esto tenemos experiencia, Consejero tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Cuestión previa Consejero Delegado ya no está presente el alcalde Langa por X motivos se ha retirado, pero se encuentra un hombre luchador, un hombre que siempre se ha caracterizado en la zona sur, el señor dice las cosas claras cuando las cosas van bien, van bien, cuando las cosas van mal también las repetidas replicas, me refiero al Alcalde de San Juan de Tantarache, unidos todos lo ponemos, divididos nada somos, es el lema de nuestro amigo Nolberto Villa, pido la autorización del Pleno para que haga uso de la palabra el alcalde de San Juan de Tantarache que pertenece a la zona sur de Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero vamos invitar al señor alcalde para que haga su intervención, Consejero le cedo la conducción del Consejo por favor por un momento.



Sr. Omer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



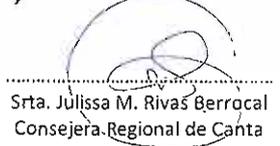
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



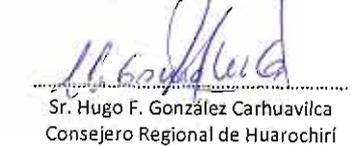
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



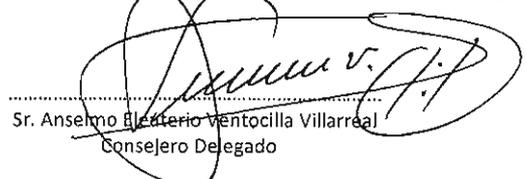
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Montero Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SR. NOLBERTO VILLA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE TANTARANCHE

Muchas gracias señor Consejero Delegado, muchas gracias por permitirme hacer uso de la palabra, en realidad es una vía para toda la zona sur de la Provincia de Huarochirí, todos estamos afectados y al declararlo en emergencia es la única manera de poder solucionar o subsanar porque ya estamos cerca a la lluvia, al invierno, y si no ponemos en forma inmediata todos los alcaldes de la zona sur prácticamente nos vamos a quedar incomunicados porque todavía como decía enantes falta terminar la Carretera Tantaranche-Carhuapampa para salir a San Mateo, salir a Pachacayo, también debo decirle señor Consejero Delegado de que le hice llegar un oficio en la cual le pedía que en esta Sesión Ordinaria de Consejero Regional tengan en cuenta todo lo expuesto en este oficio para que también vaya insertado en esta sesión.

No podemos obviar una obra de gran envergadura porque yo les suplico y les pido con mucho respeto para que este oficio que le ha llegado al Consejero Delegado lo haga público y también lo tengan en cuenta como algo más de la agenda que ya acabamos de efectuar, muchísimas gracias señor Director.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno señores Consejeros, gracias a la voluntad de nuestro Consejero Delegado, nos ha cedido que le represente como Consejero Delegado en estos instantes, tenemos en mano el Oficio N°042 dirigido al licenciado Anselmo Ventocilla Villarreal, Consejero Delegado del Consejo Regional de Lima, estaremos haciendo entregar a todos, referente al punto entonces con cargo a redactar vamos a realizar la respectiva votación de declarar o en situación de emergencia con cargo a redactar por los abogados legales del Consejo Regional, vamos hacer la respectiva votación.

Los Consejeros que están de acuerdo en declarar en situación de emergencia por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

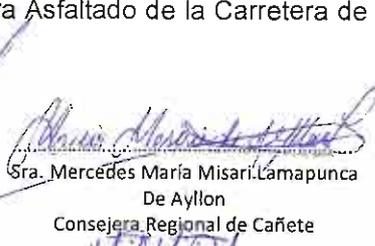
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR en Situación de Emergencia el Puente Antinca del Distrito de Langa de la Provincia de Huarochirí.

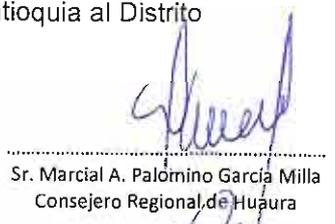
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Se aprueba esta situación de emergencia en el Puente Antinca Distrito de Langa, en el último punto de nuestra agenda de Sesión Ordinaria es la Carta 022-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria se Declare de Interés Regional la Obra Asfaltado de la Carretera de Antioquia al Distrito de Langa.


Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

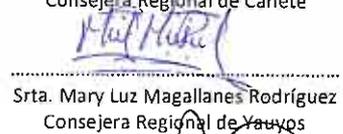

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

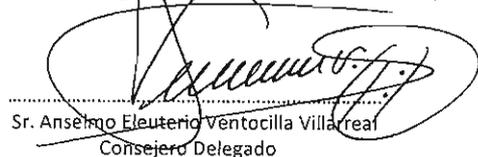

Srta. Júlissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Bueno, de acuerdo a nuestro reglamento vamos a ceder que acompañe como Consejero Delegado a nuestro Consejero por la Provincia de Huaral al CPC Oswaldo Merino Espinal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muchas gracias Consejero Delegado encargado tiene el uso de la palabra para poder sustentar este punto.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado Encargado, este punto de agenda siendo ya el ultimo tan sólo para poner en autos al Consejo Regional que en el presupuesto participativo 2013 también hemos asignado en el presupuesto participativo S/ 200 000 nuevos soles para hacer realidad el expediente técnico de esta obra de envergadura de la zona sur, sabemos que para hacer realidad el asfaltado la carretera desde Antioquia podemos llegar a Huarochirí, podemos llegar a San Juan de Tantaranche, ya con la realidad de la obra que se va realizar el nexa, el enlace San Juan de Tantaranche a Carhuapampa estaremos haciendo una villa, toda la zona sur llegara a través de Huarochirí y San Juan de Tantaranche a Carhuapampa, Yuracmayo y llegaremos a la carretera central y yo creo que poco a poco esta carretera será asfaltada por etapas, ya está la primera etapa desde Santa Rosa de Chontay hasta el Distrito de Antioquia.

Y el año pasado hemos puesto en nuestro presupuesto participativo los estudios de pre inversión con el expediente técnico del asfaltado de la carretera desde Antioquia hasta el Distrito de Langa un presupuesto de S/ 200 000 nuevos soles, pedimos al Pleno Consejero Delegado encargado para que se pueda declarar de Interés Regional y los ejecutivos de la parte ejecutiva los funcionarios tomen más empeño puedan realizar ya la culminación del expediente técnico porque estamos seguros que el Presidente Regional al culminar el expediente técnico asignara el presupuesto, porque sabemos que las carreteras asfaltadas darán hoy día vida a las cuencas de la Provincia de Huarochirí Consejero Delegado encargado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a ceder la conducción al Consejero Delegado Anselmo Ventocilla.

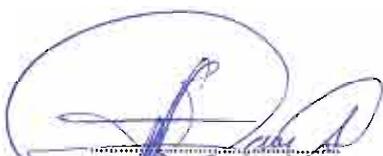
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero Oswaldo, vamos a someter a votación respecto al punto 13 Declaración de Interés Regional la Obra Asfaltado de la Carretera de Antioquia al Distrito de Langa. Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional la Obra: "ASFALTADO DE LA CARRETERA DE ANTIOQUIA AL DISTRITO DE LANGA" de la Provincia de Huarochirí.

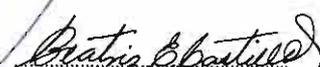

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

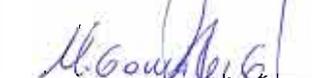

Sra. Mercedes María Misari Lámapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

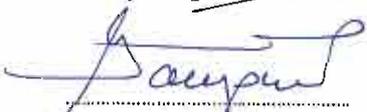

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

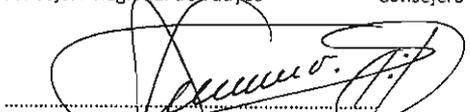

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo El Antero Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario por unanimidad ha sido aprobado la declaratoria de Interés Regional, hay otros puntos que han sido incorporados como puntos de agenda en la estación de pedidos, señor Secretario continúe.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Efectivamente el Consejero por la Provincia de Huaral solicito una moción de saludo al centro poblado Peralvillo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huaral para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, tengo dos mociones de saludo uno es para el niño Josep Rodríguez Mallorca de 9 años por su participación en el campeonato sudamericano en Brasil, en el cual ha ocupado el puesto de sub campeón, y la según da moción de saludo es por el 50 aniversario del centro poblado de Peralvillo, en ese sentido la invocación es a los hermanos Consejeros de todas las provincias que conforman la Región Lima para expresar el saludo en los dos casos correspondientes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros hay los pedidos hechos por el Consejero de la Provincia de Huaral sobre una moción de saludo y reconocimiento por su participación de un joven el Séptimo Festival de la Juventud de Ajedrez, Campeonato Mundial de Ajedrez 2011, Segundo Festival de Ajedrez de la vida, Sexto Open de Ajedrez, Campeonato de Juventudes de Ajedrez 2013 ubicándose en los mejores puestos haciéndose acreedor a 13 medallas en sus diferentes competencias, competiciones que haya hecho el ajedrecista Josep Rodríguez Mallorca.

Los que están de acuerdo en presentar la moción de saludo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Igualmente el pedido del Consejero por la Provincia de Huaral el CPC Oswaldo Merino Espinal quien pide que se apruebe una moción de saludo para el Centro Poblado de Peralvillo Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Ha sido aprobada la moción de saludo, Consejero tiene la palabra.


Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Miña
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Quiero agradecer a los hermanos y hermanas Consejeras de las diferentes provincias y resaltar el hecho de que la experiencia del pueblo de Peralvillo es muy similar, en muchos de los casos que se dan en nuestra región donde los pueblos se han forjado a pura lucha desde inicios en situaciones muy adversas, pero sin embargo con esa unidad, con esos valores de disciplina, de trabajo, sobre todo pensando en las generaciones que vienen han hecho realidad el crecimiento y el desarrollo de sus pueblos, es por eso que nosotros queremos aunarnos a esa voluntad de progreso llevando esta moción de saludo por lo cual agradezco a los hermanos Consejeros, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huaral, las dos mociones de saludo están ya firmadas vamos a pasar al señor Secretario para que le de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

MOCION DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el ajedrecista Josep Rodríguez Mallorca a su corta edad aprendió a jugar ajedrez logrando la admiración del público en general, empezando entonces una larga trayectoria como ajedrecista participando en diversos campeonatos, destacando así el séptimo festival de la juventud de ajedrez, campeonato mundial de ajedrez 2011, segundo festival de ajedrez de la vida, sexto open de ajedrez, campeonato de juventudes de ajedrez 2013 ubicándose en los mejores puestos haciéndose acreedor a 13 medallas en sus diferentes categorías.

POR LO EXPUESTO:

EL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

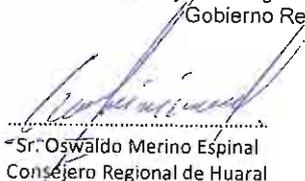
ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR su más cálido saludo y felicitación a la Provincia de Huaral por su digno representante del ajedrez, haciendo honores a la población Huaralina y al Perú.

SEGUNDA.- TRANSMITIR la presente Moción de saludo al ajedrecista Huaralino Josep Rodríguez Mallorca, por su intermedio a todos los deportistas de esta disciplina que buscan desarrollar su capacidad intelectual.

.....
LIC. ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero Delegado del Consejo Regional
Gobierno Regional de Lima


.....
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

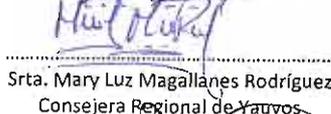

.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

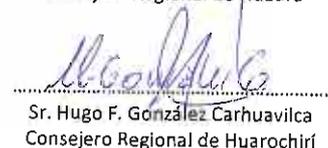

.....
Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete


.....
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

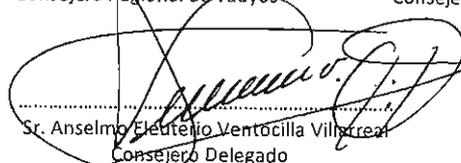

.....
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


.....
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


.....
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


.....
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

MOCION DE SALUDO

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, el centro poblado de Peralvillo pujante se encuentra ubicado en el Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, Región Lima.

Que, el centro poblado de Peralvillo se fundó el 24 de agosto de 1963 siendo el primer presidente de esta asociación el señor Santiago Requena.

Que, el centro poblado de Peralvillo a esfuerzo y sacrificio de sus pobladores, fueron tomando sus calles, mejorando sus viviendas y creando una nueva mentalidad del poblador inculcando en sus descendientes el deseo de superación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR su más cálido saludo y felicitación al centro poblado de Peralvillo, al celebrarse el 24 de agosto del presente año, su 50° Aniversario de Creación.

SEGUNDA.- TRANSMITIR la presente Moción de saludo al presidente del centro poblado de Peralvillo don José Félix Salas Rosadio y por su intermedio a todos los integrantes de la junta directiva, Autoridades Políticas, y a toda la población.

.....
 Lic. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado del Consejo Regional
 Gobierno Regional de Lima

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Secretario vamos a hacer entrega al Consejero las mociones de saludo tanto para el joven Josep Rodríguez Mallorca, señor Consejero haga llegar usted a ese joven destacado de su provincia esta moción de saludo del Pleno del Consejo Regional, igualmente hacemos entrega para el centro poblado Peralvillo a nuestro Consejero de la Provincia de Huaral, Consejero haga llegar.

Tenemos uno, dos puntos mas Secretario, los que queden vamos a verlo a continuación.

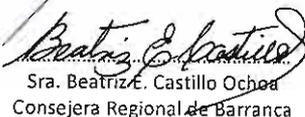

 Sr. Olmer L. Torres Alborno
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
 De Ayllón
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

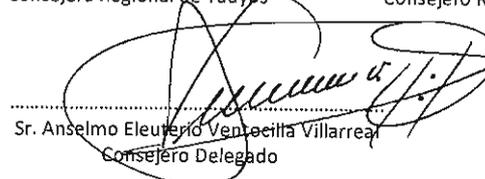

 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la Provincia de Huaura solicito in formación de la situación actual de la adquisición de las camionetas para el Consejo Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Marcial Palomino para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Efectivamente, señores Consejeros, Consejero Delegado, la propuesta es como es de conocimiento se hizo la aprobación en el presupuesto 2012 la adquisición de un grupo de camionetas entre ellas 5 unidades para que nuestra labor de fiscalización y el traslado en los 128 distritos como vemos es tedioso, actualmente nuestra labor solo cuenta con una camioneta que es bastante anticuada y que para siempre en reparación, entonces poco podemos contribuir con la gestión del Gobierno Regional, es en esa medida que se hizo un Plan Operativo Institucional para el 2012 se hizo un presupuesto, quisiéramos saber en qué situación se encuentra y que esto es urgente la necesidad creo los señores Consejeros en la distribución del Gobierno Regional las unidades de transporte para nuestras funciones del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Consejero, tenemos conocimiento que las camionetas han sido adquiridos, espero que se encuentre en los almacenes, no ha venido el Gerente de Desarrollo Social quien es el que ha recepcionado él nos tendría que in formar, de repente el Secretario podría darnos algún informe al respecto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Efectivamente, el que está a cargo de esa compra, de esa adquisición es la Gerencia de Desarrollo Social, pero el seguimiento que se puede dar al mismo, me entere que el día lunes habían pagado a la empresa ganadora y que por ese tiempo es que está demorando la tramitación de la respectiva plata para las camionetas, más o menos me dijeron que estimaba un plazo de 15 días más todavía para que pueda regularizar todo el tramite completo para la adquisición de las camionetas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno no hay otra información, entonces pasaríamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

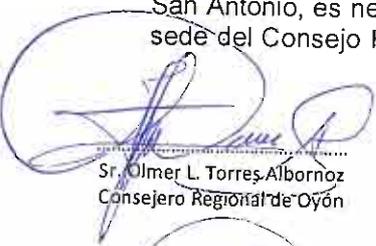
Bueno el otro punto es el traslado de la sede del Consejo Regional al ex local de DIRESA.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ese pedido es igualmente del Consejero Marcial Palomino.

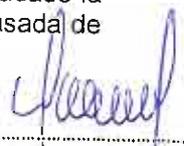
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señores Consejeros con el respeto a nuestros amigos ciudadanos acá del Anexo 22 del Distrito de San Antonio, es necesario también tener conocimiento en los últimos tres días se ha trasladado la sede del Consejo Regional a donde venía funcionando hace varios años de la gestión pasada de

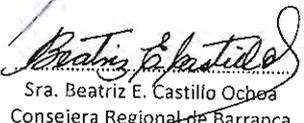

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

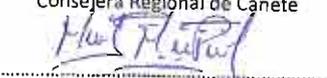

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

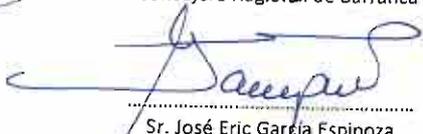

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

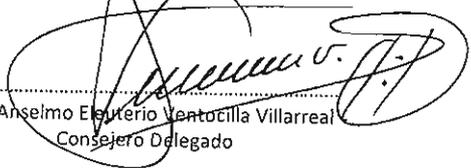

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

las oficinas de la avenida Moore en la ciudad de Huacho exactamente con la Dirección 227, hemos con mucha preocupación, efectivamente, nosotros podíamos haber visto seguro con mucha expectativa en mejorar los ambientes, pero el día de hoy este traslado donde ha estado actualmente ya funcionando el Consejo Regional entiendo desde el día de ayer, son instalaciones entiendo que así lo ha informado hoy el Alcalde Santiago Cano donde venía funcionando la DIRESA, la Dirección Regional de Salud, está ubicado en el malecón roca muy cerca de la playa de Huacho.

De tal manera, entiendo allí se ha trasladado entiendo por disposición de la Gerencia General del Gobierno Regional y también del Secretario que nos acompaña hoy el doctor José García, pero esto ha traído consecuencia, hecho un pedido expresamente porque es preocupación de mi Provincia de Huaura, porque el señor Alcalde Santiago Cano ha salido a decir que el Consejo Regional habrían invadido esto que es de propiedad o de conducción de la Municipalidad Provincial, así que este es un hecho que no quisiéramos que caiga, llegue de frente altercados entre dos instituciones tan importantes como el Gobierno Regional a través del Consejo Regional que es la sede que usamos para nuestras funciones y la Municipalidad de Huaura.

De tal manera, que esta es la preocupación señor Consejero Delegado quien podría darnos mayor información, no se encuentra el señor Gerente General el señor Fernández Estrella quien hoy hubiera sido importante nosotros dependemos de la parte ejecutiva, así que esta es la preocupación en todo caso hare un documento para mayor información que se pueda solicitar o que se entregue para que de esta manera desvirtuar y salir a los medios aclarar ese tema porque nos preocupa mucho como ha informado, así como hemos ingresado aparentemente indica el alcalde que seríamos desalojados en cualquier momento, esta es la preocupación solo para que se nos informe al respecto señor consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias ingeniero Palomino, efectivamente, toda la parte administrativa lo ve el ejecutivo, entonces el Gerente no se encuentra, es justamente con autorización de ellos que se ha hecho el traslado, usted sabe nosotros estábamos en una cochera, en un lugar hacinados, incómodos y la majestad del Consejo Regional un colegiado no puede funcionar de esa forma, fue por ello que se conversó con la Gerencia de Desarrollo Social y la Gerencia General, eso lo estaremos viendo ya en una próxima reunión posiblemente y ya lo veremos en el Pleno del Consejo. Tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero, esperaremos el informe yo creo que de todas maneras hemos querido hacer conocimiento al Pleno del Consejo, muchas gracias por ese espacio.

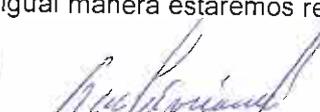
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, tiene la palabra Consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado agradecer a los Consejeros de las Provincias de la Región Lima, también mencionarle que de igual manera estafemos retribuyendo referente a la votación cuando les toque

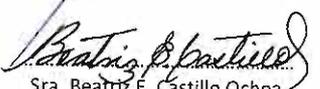

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

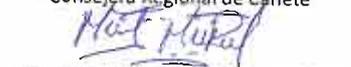

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete

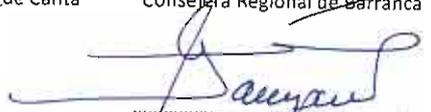

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

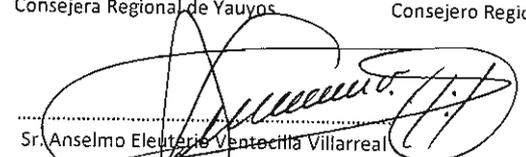

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

a las Sesiones Ordinarias, antes de terminar Consejero Delegado a nombre de nuestra alcaldesa anfitriona va a entregar algunos reconocimientos, resoluciones de alcaldía para los Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si Consejero damos el agradecimiento a Huarochirí, damos por concluida nuestra Sesión Descentralizada, colegas Consejeros damos por concluido esta Sesión Ordinaria Descentralizada del día 09 de agosto del 2013 siendo las 5:58 pm, gracias a todos.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto del 2013.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



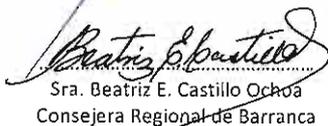
Sra. Mercedes María Misari Lamapunca
De Ayllon
Consejera Regional de Cañete



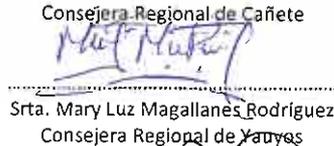
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



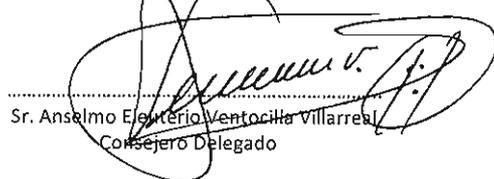
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauces



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eusebio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado